

## FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Administración

“MEJORA DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS, FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS EN EL PERIODO 2021 AL 2023”

Trabajo de suficiencia profesional para optar el título profesional de:

Licenciada en Administración

**Autor:**

Liliana Jacinto Ancajima

Asesor:

Dr. Carlos Alberto Pastor Casas  
<https://orcid.org/0000-001-6898-1632>

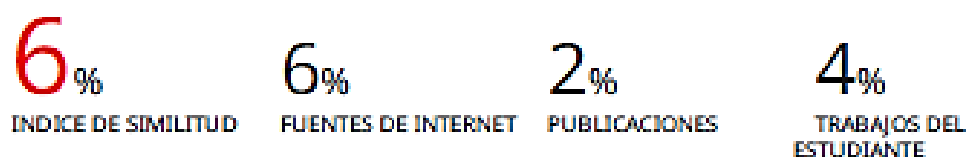
Lima - Perú

2024

## INFORME DE SIMILITUD

### "MEJORA DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS, FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS EN EL PERIODO

#### INFORME DE ORIGINALIDAD



#### FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://cybertesis.unmsm.edu.pe">cybertesis.unmsm.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
2	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	1%
3	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	<1%
4	<a href="http://repositorio.upn.edu.pe">repositorio.upn.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
5	<a href="http://unmsm.edu.pe">unmsm.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
6	<a href="http://www.coursehero.com">www.coursehero.com</a> Fuente de Internet	<1%
7	<a href="http://repositorio.utp.edu.pe">repositorio.utp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

## DEDICATORIA

Deseo expresar mi gratitud a Dios por concederme vida, salud y una familia excepcional por su constante apoyo y amor absoluto día tras día.

## AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a los profesores que me han enseñado en las diversas materias, así como al Dr. Carlos Alberto Pastor Casas, mi asesor, por su valiosa orientación académica y sus conocimientos especializados, los cuales han enriquecido mi desarrollo profesional con principios sólidos y éticos que guiarán mi actuación en la sociedad.

**TABLA DE CONTENIDOS**

<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>3</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>4</b>
<b>TABLA DE CONTENIDOS .....</b>	<b>5</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>7</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS.....</b>	<b>8</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>10</b>
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>11</b>
2.1 ANTECEDENTES .....	11
2.1.1 Breve Historia de la Facultad de Ciencias Físicas .....	12
2.1.2 Información General – Ingeniería Mecánica de Fluidos .....	14
2.1.3 Información del Comité de Gestión EPIMF – FCF.....	19
2.2 BASES TEORICAS .....	21
2.2.1 Funciones de la gestión Administrativa.....	25
2.2.1.1 Planificación .....	25
2.2.1.2 Organización .....	30
2.2.1.3 Dirección .....	32
2.2.1.4 Control .....	35
<b>CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA.....</b>	<b>39</b>

3.1	Dirección de Escuela y Comité de Gestión, año 2021 .....	39
3.2	Dirección de Escuela y Comité de Gestión, año 2022 .....	42
3.3	Dirección de Escuela y Comité de Gestión, año 2023 .....	45
<b>CAPÍTULO IV. RESULTADOS.....</b>		<b>49</b>
4.1	Dirección de Escuela y Comité de Gestión, año 2021 .....	49
4.2	Dirección de Escuela y Comité de Gestión, año 2022 .....	55
4.3	Dirección de Escuela y Comité de Gestión, año 2023 .....	58
<b>CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>		<b>62</b>
CONCLUSIONES .....		62
RECOMENDACIONES .....		63
<b>REFERENCIAS.....</b>		<b>65</b>
<b>ANEXOS.....</b>		<b>68</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N.º 1. Autoridades FCF del año 2021 al 2023.....	14
Tabla N.º 2. Relación de Docentes del Departamento académico al Año 2023.....	15

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N.º 1. Facultad de Ciencias Físicas .....	12
Figura N.º 2. Organigrama Estructural de la EPIMF-FCF .....	19
Figura N.º 3. Funciones de la Gestión Administrativa .....	22
Figura N.º 4. Pasos que seguir para la Planeación.....	29



## RESUMEN EJECUTIVO

Este Trabajo de Suficiencia Profesional presenta un análisis de la mejora en la gestión administrativa en la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos (EPIMF) de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), desarrollado entre 2021 y 2023. El propósito principal es optimizar la eficiencia operativa y administrativa de la escuela mediante la implementación de un proceso administrativo integral que incluye planificación, organización, dirección y control.

Durante el período evaluado, se desarrollaron diversas actividades enfocadas en la planificación estratégica, organización de recursos, dirección de procesos y control efectivo de operaciones. Se implementaron planes operativos, agendas de reuniones del Comité de Gestión, y cuadros de necesidades, que facilitaron la ejecución de metas organizacionales. Además, se mejoraron procesos de coordinación entre departamentos y unidades académicas, lo que promovió un entorno colaborativo para la realización de actividades académicas.

A nivel organizacional, se digitalizaron archivos y se implementó un sistema de control para asegurar el cumplimiento de procedimientos administrativos. La dirección se enfocó en mejorar la respuesta a consultas de estudiantes, profesores y padres, asegurando una comunicación clara y oportuna. En cuanto al control, se monitorearon presupuestos y se supervisó la correcta ejecución de cursos y actividades de titulación.

Como recomendaciones, se sugiere la implementación de un sistema de gestión documental digital, la capacitación en herramientas de gestión administrativa y la adopción de un sistema de control de calidad para supervisar procesos clave, garantizando la mejora continua en el servicio administrativo de la EPIMF.

## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

Mi participación en la gestión administrativa de la facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, específicamente en la Dirección y Comité de Gestión de la escuela profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, ha sido una parte integral de mi experiencia profesional. Durante los años 2021 al 2023, he contribuido activamente al desarrollo y funcionamiento eficiente de estas áreas, compartiendo también los conocimientos adquiridos en mi carrera de Administración.

En este contexto, la Dirección de la Escuela y el Comité de Gestión tienen como objetivos principales la planificación, organización, dirección y control. En primer lugar, se enfoca en la planificación, identificando los procesos y metodologías utilizadas para establecer metas y estrategias que guíen el rumbo de dicha escuela.

Posteriormente, se aborda la organización en estas instancias, examinando las estructuras internas, roles y responsabilidades asignadas a cada miembro para garantizar un funcionamiento eficiente y coordinado.

Además, se describe el proceso de dirección, destacando las prácticas de liderazgo, procesos de decisión y estímulo del personal, aspectos fundamentales para promover un ambiente universitario favorable a la formación y desarrollo holístico de los educandos.

Por último, se analiza el proceso de control en la Dirección de la Escuela y el Comité de Gestión, evaluando los mecanismos utilizados para monitorear el cumplimiento de objetivos, el uso eficiente de los medios y la eficacia de la instrucción académica ofrecida.

En el próximo capítulo, abordaré una historia resumida de la UNMSM, destacando los hitos más significativos y su influencia en el ámbito educativo y cultural a lo largo de su trayectoria.

## CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

### 2.1 ANTECEDENTES

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, fundada en 1551 en Lima-Perú, con 472 años de trayectoria hasta el 2023. Reconocida por su excelencia académica, ha contribuido significativamente al desarrollo cultural, científico y social del país. Ofreciendo una gran diversidad de programas de pregrado y posgrado en diferentes áreas del conocimiento y se destaca por su labor investigativa.

Además, alberga destacadas facultades y escuelas, como Medicina, Derecho y Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Ciencias Biológicas, entre otras. Asimismo, se destaca por su compromiso con la investigación, con diversos institutos y centros de investigación en una extensa diversidad de disciplinas y estableciendo colaboraciones dentro y fuera del país.

La UNMSM ha formado numerosos profesionales destacados en diversas áreas y ha realizado importantes contribuciones al conocimiento en distintos campos del saber, consolidándola entre las universidades líderes de Latinoamérica y un referente académico a nivel nacional e internacional.

La Misión y Visión de nuestra universidad son las siguientes:

**Misión:**

Somos la principal institución académica en Perú, comprometida con la independencia y la inclusión, generadora y difusora del conocimiento en diversas áreas científicas, tecnológicas y humanísticas. Nos dedicamos al avance sostenible de nuestra nación y a la conservación ambiental. Formamos líderes y académicos cualificados, éticos y sensibles al pluralismo cultural, promoviendo el sentido de nacionalidad, un alto nivel cultural y el compromiso social.

**Visión:**

La Universidad de Perú, reconocida tanto a nivel nacional como internacional por su excelencia educativa, basada en investigaciones de vanguardia en campos humanísticos, científicos y tecnológicos, con altos estándares académicos. Su compromiso se centra en el avance humano y sostenible, siendo pionera en fomentar la creatividad cultural y artística.

Entre sus facultades tenemos:

**Figura N.º 1. Facultad de Ciencias Físicas****2.1.1 Breve Historia de la Facultad de Ciencias Físicas**

Según Facultad de Ciencias Físicas (2022), la historia de la FCF de la UNMSM comenzó en 1866 con la creación de la antigua Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, en el que el primer decano fue Don Antonio Raimondi. En los años 1928 a 1930 y posteriormente de 1935 a 1946, el Dr. Godofredo García fue decano y contribuyó con el desarrollo de la física en el área de la mecánica. El Dr. Rafael Dávila Cuevas fue decano

en el período de 1961 a 1964 y se interesó en los fenómenos meteorológicos. El último decano de la antigua Facultad de Ciencias fue el Dr. En Matemáticas Flavio Vega Villanueva de 1964 a 1967.

- 3 Sin embargo, fue con la llegada del régimen militar liderado por el General Velazco en 1968 que se instauraron los Programas Académicos y Departamentos Académicos como unidades académicas, marcando un cambio significativo en la estructura de la universidad.
- 4 La creación de la nueva FCF se dio en septiembre de 1984, enmarcada en la Ley Universitaria N.º 23733 de 1984. Desde entonces, la facultad ha ofrecido programas de maestría en diversas áreas de la física, así como diplomaturas y programas de maestría en ingeniería hidráulica.
- 5 A lo largo de los años, la facultad ha experimentado diversas expansiones y cambios físicos. En 1986 se crearon nuevos departamentos académicos, y en 1992 la EPIMF y el departamento de Académico del mismo nombre se trasladaron de la facultad de Geología a la FCF. En 1994 se estableció el Instituto de Investigación de Física, cuya infraestructura se completó en 2006.
- 6 En la actualidad, la FCF se divide en tres sedes: el Pabellón Central de Física, el Pabellón de Laboratorios y el pabellón de Ingeniería de Mecánica de fluidos. Estas sedes albergan diversas oficinas administrativas, unidades académicas, laboratorios, bibliotecas especializadas y museos relacionados con las ciencias físicas.

**Tabla N.º 1. Autoridades FCF del año 2021 al 2023**

<b>Dr. Angel Guillermo Bustamante Domínguez</b> <b>Decano</b>	
<b>Dr. Whualkuer Enrique Lozano Bartra</b> Vicedecano Académico	<b>Dr. Jaime Francisco Vento Flores</b> Director del Departamento Académico de Física del Estado Sólido
<b>Dr. Justo Alcides Rojas Tapia</b> Vicedecano de Investigación y Posgrado	<b>Dr. Fulgencio Villegas Silva</b> Director del Departamento Académico de Física Atómica, Nuclear y Molecular
<b>Lic. Karina Elizabeth Lazo Torres</b> Directora Administrativa	<b>Mg. Lucas Arnaldo Alvarado Pinedo</b> Director del Departamento de Física Interdisciplinaria
<b>Dr. Joel Rojas Acuña</b> Director de la Unidad de Postgrado	<b>MSc. Ing. Bernardino Pedro Salvador Rojas</b> Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica de Fluidos
<b>Mg. César Omar Jiménez Tintaya</b> Director de la Escuela Profesional de Física	<b>Dr. Julio Andrés Fabian Salvador</b> Director del Instituto de Investigación
<b>Dr. Ing. Douglas Donal Sarango Julca</b> Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos	<b>Dr. Luis Alberto Bolarte Canals</b> Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitario

Fuente: Liliana Jacinto Ancajima

### 2.1.2 Información General – Ingeniería Mecánica de Fluidos

La carrera pertenece a la FCF, donde se ofrece una formación especializada en el estudio y aplicación de fluidos, tanto líquidos como gases, con énfasis en dos áreas principales: Recursos Hídricos y Energética. En el área de Recursos Hídricos se abordan temas como sistemas de irrigación, abastecimiento de agua, protección de costas, entre otros, mientras que en el área Energética se concentra en proyectos de centrales térmicas e hidroeléctricas, energías renovables, sistemas de refrigeración, entre otros.

La meta de la carrera es formar expertos fuertemente capacitados en Ingeniería Mecánica de Fluidos (IMF), con habilidades en investigación, resolución de problemas, adaptabilidad

tecnológica y compromiso con el desarrollo nacional. Los ingresantes deben poseer destrezas en ciencias básicas, pasión por la investigación en fluidos, creatividad, liderazgo y principios éticos sólidos.

El perfil del graduado incluye sólidos conocimientos en IMF, habilidades de liderazgo, comunicación y gestión de proyectos, así como un enfoque en el respeto al medio ambiente y la planificación ingenieril. La duración de los estudios es de 5 años o 10 semestres.

Los ingenieros mecánicos de fluidos pueden trabajar en diversos sectores, como la industria minera, sistemas de energía, empresas de servicios de agua, entre otros, por otro lado, en el ámbito estatal y empresarial. El grado académico otorgado es de Bachiller, con un título profesional de Ingeniero Mecánico de Fluidos. Además, esta Escuela Profesional ofrece una Maestría en Ingeniería Hidráulica con especialización en Hidráulica Computacional

Aquí se detalla la relación de Docentes del Departamento Académico IMF (DAIMF).

**Tabla N.º 2. Relación de Docentes del Departamento académico al Año 2023**

N.º	CODIGO	DOCENTES PERMANENTES	GRADO	CATEGORIA	CLASE
1	00028E	ACHA ESPINOZA, Jesús Walter	Magíster	Asociado	TP 20H
2	092207	ALIAGA DIAZ, Reuter Arturo	Ingeniero	Auxiliar	TP 20H
3	0A0256	ALVARADO TORRES, Wilson Emilio	Magíster	Asociado	TC 40H
4	0A0140	ARAMBULO MANRIQUE, Miguel	Magíster	Auxiliar	TP 20H
			Magíster	Auxiliar	TP 20H

5	0A5176	ASTORAYME VALENZUELA, Miguel			
6	0A4476	CARBONEL HUAMAN, Carlos	Doctor	Principal	DE 40H
8	016144	CHAVEZ LIZAMA, María del Pilar	Ingeniera	Auxiliar	TP 20H
9	0A4189	DE LA TORRE OSTOS, Juan	Magíster	Auxiliar	TP 20H
10	0A0953	GARCIA PEREZ, Mario	Magíster	Auxiliar	TP 20H
11	029017	GASTELO VILLANUEVA, Jorge	Doctor	Principal	TP 20H
12	0A5026	GUILLERMO NAVARRO, Juan José	Magíster	Auxiliar	TP 20H
13	0A1253	GUZMAN ZORRILLA, Emanuel Jesús	Magíster	Asociado	TP 20H
14	0A0196	HORQUE FERRO, Saúl Primitivo	Magíster	Asociado	TP 20H
15	0A1195	HERQUINIO ARIAS, Manuel Vicente	Ingeniero	Auxiliar	TC 40H
16	099813	LOZADA PEDRAZA, Adolfo	Magíster	Auxiliar	TP 20H
17	04041A	MAGUIÑA RODRIGUEZ, ENOCH	Magíster	Asociado	TP 20H



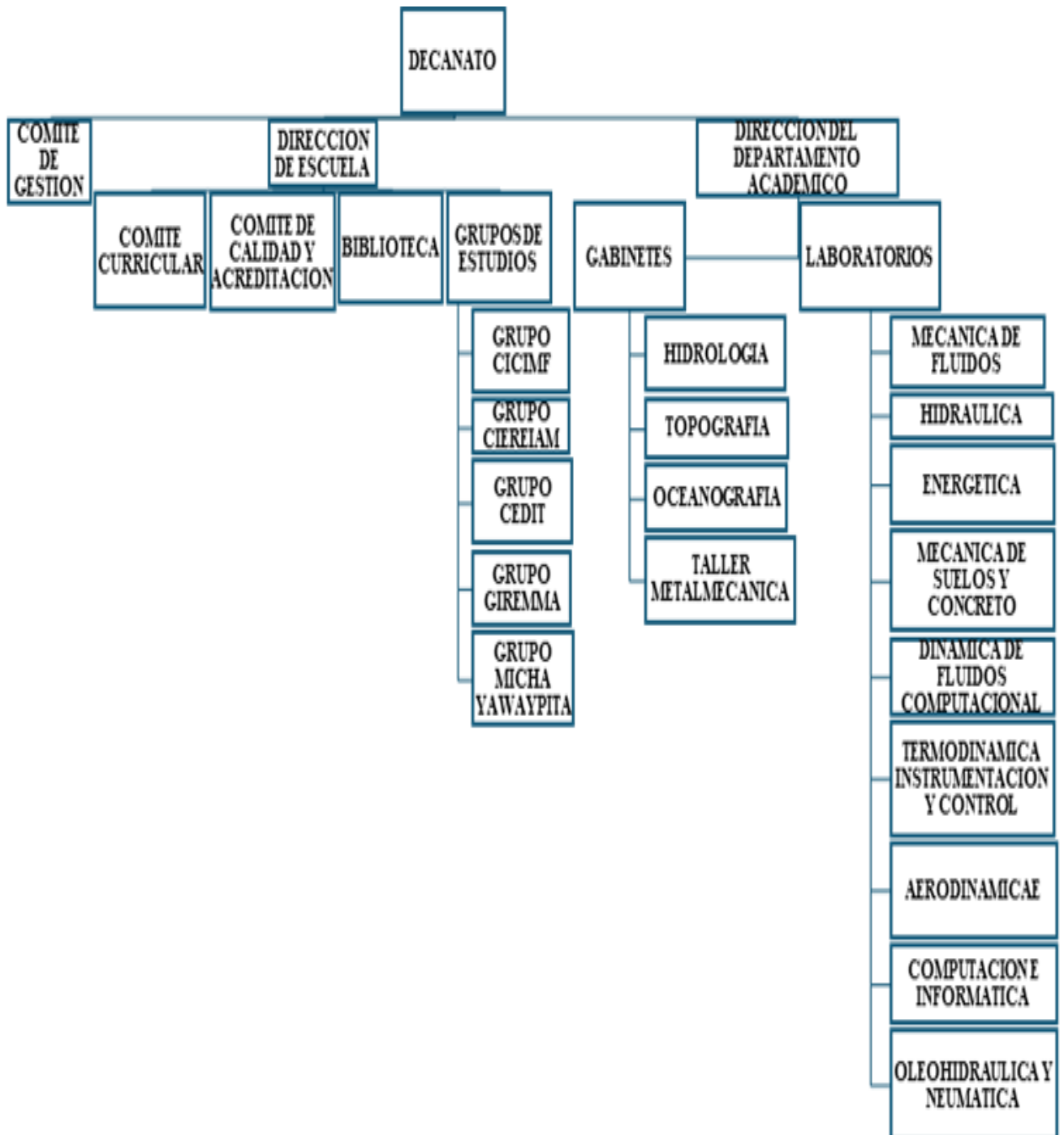
18	0A4268	MOGROVEJO GUTIERREZ, Rubén	Magíster	Asociado	TP 20H
19	0A1474	ORDOÑEZ CÁRDENAS, Gustavo	Doctor	Asociado	TC 40H
20	0A0738	ORMEÑO VALERIANO, Miguel	Doctor	Asociado	TP 20H
21	085286	PÁEZ APOLINARIO, Eliseo	Magíster	Asociado	TP 20H
22	0A0999	PALA REYES, Henry	Magíster	Auxiliar	TP 10H
23	0A7586	PINEDO TAQUIA, Jairo	Magíster	Auxiliar	TP 20H
24	0A4190	QUIJANO VARGAS, Julio	Magíster	Auxiliar	TP 20H
25	084492	QUISPE GONZALES, Cesar	Doctor	Principal	TC 40H
26	062146	ROZAS OLIVERA, Guido Américo	Ingeniero	Asociado	DE 40H
27	0A0361	SALVADOR GUTIERREZ, Beatriz	Doctora	Asociado	TC 40H
28	0A0899	SANCHEZ CÓRTEZ, Pedro	Doctor	Asociado	TC40H
29	063983	SALVADOR ROJAS, Bernardino	Magíster	Asociado	TC 40H
			Doctor	Asociado	TC 40H

30	0A0640	SARANGO JULCA, Douglas			
31	0A2220	SERRUTO COLQUE, Arístides	Doctor	Asociado	TP 20H
32	071951	VARGAS RONCAL Raúl Elmer	Magíster	Auxiliar	DE 40H
33	096105	YZOCUPE CURAHUA, Víctor	Magíster	Asociado	DE40H
34	0A9113	ZEGARRA VELÁSQUEZ, Roberto	Magíster	Auxiliar	TP 20H

Fuente: Liliana Jacinto Ancajima

TC= Tiempo completo, TP= Tiempo Parcial, DE= Dedicación Exclusiva

**Figura N.º 2. Organigrama Estructural de la EPIMF-FCF**



Fuente: Liliana Jacinto Ancajima

### 2.1.3 Información del Comité de Gestión EPIMF – FCF

A continuación, describo las actividades que realiza dicho Comité:

El Comité de Gestión EPIMF -FCF-UNMSM es un órgano importante, dedicado a promover y coordinar actividades relacionadas con la Propiedad Intelectual en el ámbito académico y científico.

Sus funciones son variadas y se centran en coordinar y administrar actividades relacionadas con la Propiedad Intelectual en la facultad. Algunas de estas funciones incluyen:

**Coordinación de proyectos de investigación:** El Comité supervisa y coordina proyectos de investigación relacionados con la Propiedad Intelectual, asegurando su correcta ejecución y promoviendo la generación de conocimiento en este campo.

**Desarrollo de programas académicos:** Se encarga de organizar cursos de capacitación y perfeccionamiento en Propiedad Intelectual, ofreciendo cursos, talleres y seminarios dirigidos a estudiantes, docentes e investigadores.

**Promoción de la innovación y transferencia de tecnología:** Establece políticas y estrategias para fomentar la innovación y la defensa de la propiedad intelectual en la investigación científica y tecnológica realizada en la facultad. Además, promueve la transferencia de tecnología y conocimiento hacia la sociedad y el sector productivo.

**Asesoramiento y apoyo técnico:** Brinda asesoramiento y apoyo técnico en temas relacionados con la Propiedad Intelectual, como el registro de patentes, marcas, derechos de autor, entre otros, tanto a nivel interno como externo a la facultad.

**Difusión del conocimiento en Propiedad Intelectual:** Organiza eventos, publicaciones y actividades de divulgación para difundir el conocimiento del material en el dominio Intelectual entre las comunidades universitarias y la sociedad en general.

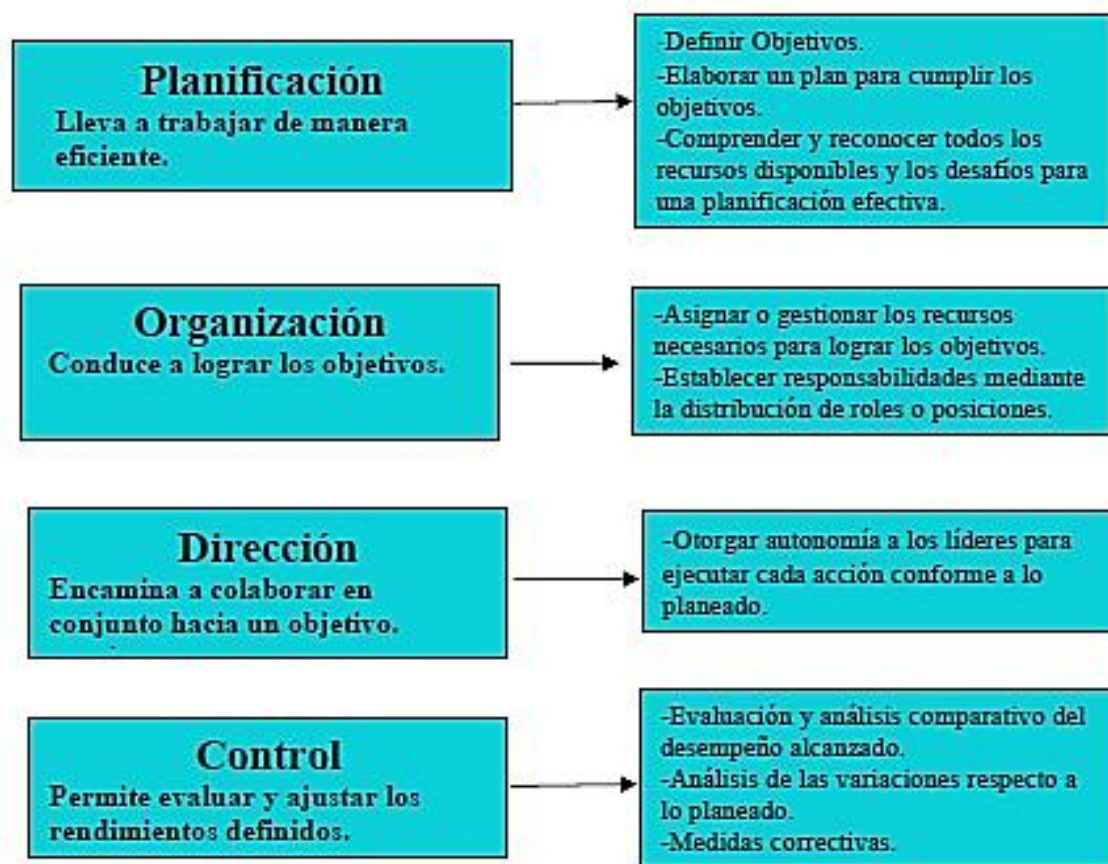
## 2.2 BASES TEORICAS

En este trabajo de suficiencia profesional, se establece una estrecha conexión entre la Gestión Administrativa y los objetivos específicos de planificación, organización, dirección y control, en línea con las diversas teorías desarrolladas por diferentes autores.

### **Gestión Administrativa:**

Según Equipo editorial, Etecé (2023), Este consta de una serie de actividades enfocadas en la gestión eficaz de una organización, coordinando y supervisando recursos, tareas y desempeños. La capacidad para controlar y coordinar las acciones y funciones dentro de la empresa es crucial para evitar problemas y alcanzar los objetivos establecidos. Un manejo administrativo efectivo promueve el logro sistemático de los resultados adecuados para dicha organización. La relevancia de esta gestión radica en su habilidad para preparar y organizar la empresa con anticipación, considerando todos los medios y estrategias necesarias para lograr los objetivos y mitigar posibles repercusiones negativas o problemas futuros.

**Figura N.º 3. Funciones de la Gestión Administrativa**



Fuente: Iglesias Freile, Jeimis P. Conceptos y funciones administrativas

Según Lifeder (2021), la gestión administrativa implica un grupo de técnicas y procesos que maximizan el empleo del capital humano, medios físicos y financieros de una empresa para lograr sus objetivos. Está fundamentada en cuatro principios claves: La disciplina, el orden, unidad de mando e incentivo a la iniciativa. Estos principios son fundamentales para garantizar la eficacia y eficiencia en el trabajo, así como para mantener un ambiente laboral productivo. La gestión administrativa es esencial para la organización, proporcionando la estructura necesaria para llevar a cabo las actividades del grupo y alcanzar los objetivos empresariales.

Blandez (2014) sostiene que los administradores de una organización cuentan con un proceso administrativo que integra distintos componentes. Estos componentes son fundamentales en la creación de estrategias que fomentan una gestión eficaz, crucial para lograr los objetivos de la organización. Lo constituyen cuatro ítems:

1. Planificación: conlleva la identificación de objetivos y procedimientos esenciales para llegar a un consenso con los requerimientos del cliente y las directrices de la entidad.
2. Organización, se refiere a la configuración y distribución de labores conforme a los roles laborales, así como la selección de individuos idóneos para ocupar esos roles, además de establecer los métodos y procesos que serán empleados.
3. Dirección engloba la conducción del talento y la dedicación de otros para alcanzar las metas previstas, lo que involucra dirigir al personal hacia cambios, establecer estrategias para resolver dificultades y tomar decisiones.
4. Control, implica la evaluación de lo planificado y lo ejecutado; identifica las actividades que requieren supervisión y los mecanismos de control que se pondrán en práctica.

Gallegos (2004) sugiere que, en el contexto actual, aquellos encargados de liderar una institución universitaria deben poseer no solo habilidades administrativas, sino también cualidades de liderazgo para alcanzar resultados óptimos. No es suficiente contar con los requisitos formales o una extensa experiencia en la enseñanza y la gestión; también es necesario poseer una visión y misión que trasciendan los límites establecidos por la institución académica.

Guevara (2005) define como la coordinación de la evolución financiera, administración de personal y activos, junto con el establecimiento de sistemas informáticos y registro estudiantil, junto con la prestación de servicios adicionales. Por consiguiente, esta gestión adquiere una

significativa relevancia en el proceso de mejora institucional, ya que se desarrolla dentro del contexto la valoración, concepción y la realización de las acciones destinadas a respaldar la misión de la institución.

Anzola (2002) define como el grupo de acciones coordinadas para realizar de manera eficiente los objetivos establecidos por la organización. Esta gestión se apoya en el recurso humano y se fundamenta en actividades esenciales como la planificación, organización, dirección y control.

Condori (2017), indica que los esfuerzos y acciones dirigidos a incrementar la productividad y capacidad competitiva de las empresas se conocen como optimización en la gestión empresarial. Este enfoque va más allá de simplemente mejorar las prácticas; también se trata de identificar los factores que impactan en el éxito y el rendimiento óptimo de la gestión. La gestión empresarial tiene como objetivo principal asegurar que la producción satisfaga la demanda de diferentes actividades o productos de la empresa, mediante la implementación de métodos que disminuyan costos y favorezcan al cliente., lo que conduce a un aumento continuo de la productividad.

Las empresas enfrentan el desafío de adaptar su gestión para competir en un mercado global cambiante, impulsado por avances tecnológicos. La gestión empresarial es un enfoque planificado y coordinado en la administración de los recursos de una empresa, con el objetivo de aumentar la productividad, competitividad y eficiencia. Se distingue de la administración de empresas al integrar la gestión estratégica con la implementación de tecnología e innovación (Salas et al., 2020).

La gestión empresarial posibilita la creación de metas y la elaboración de estrategias que fomenten el desarrollo y expansión adecuados de la organización en todas sus áreas, al tiempo que se administra de manera eficaz los recursos, minimizando el desperdicio y reduciendo los costos al mínimo necesario para alcanzar altos estándares en el logro de metas. Además, se



adapta continuamente a un entorno cambiante, ajustando los planes según las nuevas exigencias de la organización (Santander Open Academy, 2022)

La gestión empresarial se enfoca en cómo se relaciona la administración de empresas, las actividades productivas y aspectos como costos, calidad, gestión logística y distribución, entre otros. Su objetivo es asegurar y optimizar continuamente la eficacia y competencia organizacional o corporativa específica. Esta disciplina se adapta al entorno tecnológico en constante cambio, aprovechando herramientas como la mecanización, los sistemas informáticos y las innovaciones tecnológicas para actualizar y mejorar el rendimiento empresarial en diversos ámbitos y niveles (Equipo editorial, Etecé. 2024).

### **2.2.1 Funciones de la gestión Administrativa**

El desarrollo de la gestión implica llevar a cabo cuatro funciones esenciales, las cuales se detallan a continuación:

#### **2.2.1.1 Planificación**

Según Palacios (2015), se define como el desarrollo constante que manifiesta una variación en el ámbito y requiere que los gerentes tomen decisiones sobre la dirección futura de la organización, anticipándose a las acciones de sus contrincantes. Esto implica el establecimiento de estrategias, la fijación de objetivos y la provisión de recursos para alcanzarlos de manera eficiente, eficaz y productiva, para cumplir con las necesidades de los consumidores. La consideración de factores como el futuro, el pasado y el presente es crucial en este proceso, permitiendo prever posibles efectos, evaluar información relevante anterior y actuar con los recursos disponibles en el momento actual. Además, la planeación se enfoca en elementos como la misión, visión, objetivos, políticas y principios, que sirven como base para las etapas posteriores del ciclo administrativo.

Es el primer paso esencial para dirigir y desarrollar con éxito las etapas subsiguientes. Consiste en fijar las metas, precisar los fines a alcanzar y especificar tanto los recursos requeridos como las tareas a ejecutar dentro de un marco temporal determinado. En este paso se pueden aplicar métodos de evaluación similar al estudio de "las cinco fuerzas de Porter" o "SWOT", que permiten examinar las condiciones internas y externas (Equipo editorial, Etecé, 2023).

Para efectuar una adecuada planificación, es imprescindible definir la misión, los objetivos y los procesos para lograrlos. Esto implica tomar decisiones, es decir, seleccionar entre diversas alternativas de acciones futuras. Los planes pueden abarcar desde elementos generales, como los objetivos y metas, hasta detalles particulares de ejecución. La planificación igualmente incluye anticipar situaciones futuras y definir la dirección de la empresa, e igualmente establecer los efectos deseados y las estrategias para mitigar riesgos (Koontz, *et al.*, 2014).

La planificación desempeña un papel fundamental al trazar la dirección que seguirá la organización, lo cual la convierte en un aspecto crucial del proceso administrativo y determinante para el éxito de la entidad. Junto con la planificación, se fomenta la eficiencia y la optimización de recursos, lo que contribuye a reducir costos y mejorar la eficiencia productiva al establecer objetivos claros y definidos. (Münch, 2014).

Según Ramírez *et al.*, (2017), la fase de Planificación consiste en establecer una conexión entre el estado actual de la empresa y sus aspiraciones futuras. Para lograrlo, es necesario definir claramente el propósito, dirección, metas, logros, tácticas y capacidades que se utilizarán para lograr los resultados deseados en un período específico. La falta de planificación en una empresa conlleva a la ausencia de objetivos, estrategias y metas establecidas, lo que resulta en una utilización ineficiente y no efectiva de los recursos disponibles en las actividades planificadas.

Para Robbins S. (2000), la planificación implica definir metas u objetivos para una entidad u organización, así como diseñar estrategias generales para alcanzar esas metas y coordinar actividades para su consecución. Su objetivo es proporcionar una orientación, mitigar la alteración del cambio, reducir lo reiterativo y el derroche, y establecer estándares para las acciones de control. Robbins sostiene que la planificación guía tanto a los líderes como a los no líderes, brindando claridad sobre la dirección que la organización está tomando, lo que proporciona a los empleados un sentido de propósito en su trabajo.

### **A continuación, se detallan los Indicadores de la Planeación:**

De acuerdo con Lifeder (2021), la planificación constituye el fundamento esencial de este proceso, debido a que de ella se derivan las acciones sucesivas. Para llevar a cabo un proceso eficaz, es importante tener en claro lo siguiente:

- Establecer objetivos puntuales.
- Analizar el entorno en el que se realizará el trabajo.
- Establecer las tareas necesarias para alcanzar los objetivos.
- Elaborar un plan completo que resalte elementos creativos para llevar a cabo el trabajo de manera eficiente.
- Establecer las normativas, técnicas y procesos necesarios para ejecutar el trabajo.
- Instaurar mecanismos de detección temprana para prever problemas potenciales.
- Realizar ajustes periódicos a los planes basándose en los hallazgos obtenidos a través de la supervisión realizada (Lifeder, 2021).

Koontz et al. (2014) describen diversas categorías de planes:

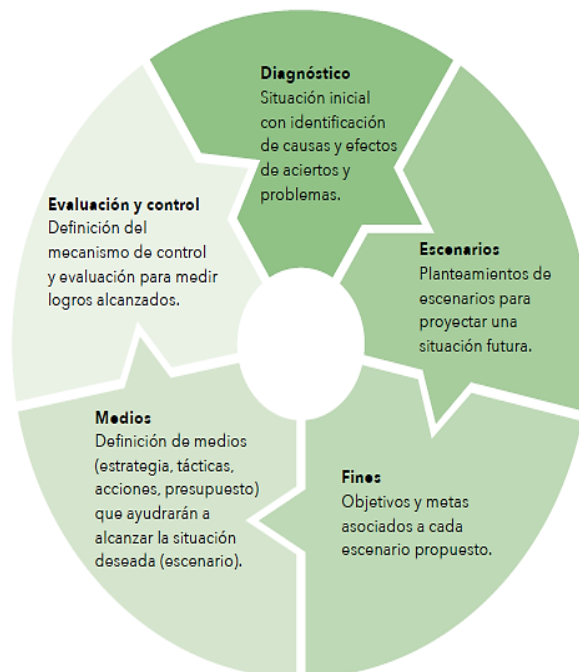
1. Misiones o propósitos: Definen la capacidad básica o el trabajo fundamental de una compañía.
2. Visión: Representa la meta a futuro que indica la dirección hacia la cual la empresa aspira.
3. Los objetivos y las metas: representan los resultados que una organización y sus componentes buscan lograr.
4. Estrategias: Son los proyectos que guían una gestión y la asignación de capital, requisitos que se necesitan para conseguir los propósitos y fines; el enfoque y los valores son fundamentales en su formulación.
5. Procedimientos: Establecen el sistema de acciones necesario para respaldar los trabajos futuros.
6. Programas: Detallan un grupo de funciones, trabajos y de avances a seguir, junto con otros fundamentos que se necesitan para el logro de una acción específica.
7. Presupuesto: Son expedientes numéricos que describen los resultados esperados, especialmente enfocados en el ámbito operativo.

Moratto (2007) enumera las principales tareas de la planificación empresarial de la siguiente manera:

- a. Definir de manera precisa las metas y objetivos de la organización.
- b. Realizar estimaciones del futuro inmediato y pronosticar posibles escenarios.
- c. Crear las condiciones que guiarán el trabajo, considerando el entorno y las circunstancias pertinentes.

- d. Seleccionar una dirección de hechos y especificar las tareas indispensables para lograr los objetivos., sugiriendo la creación de planes alternativos para hacer frente a posibles contratiempos (comúnmente conocidos como “Plan B”).
- e. Desarrollar un Plan Integral que resalte el ingenio para descubrir nuevas y preferibles formas de realizar las actividades, siempre con el propósito de incrementar la eficiencia y la capacidad (lograr los fines al más bajo precio posible).
- f. Implementar las políticas, técnicas y metodologías para las funciones claras y consensuadas entre los integrantes del equipo y la gerencia.
- g. Prever las probables eventualidades futuras, las cuales pueden surgir por factores internos o externos, incluyendo el mercado y las circunstancias específicas.
- h. Adaptar continuamente los planes según las respuestas de la inspección, rectificando las imperfecciones que se identifiquen durante el proceso.

**Figura N.º 4. Pasos que seguir para la Planeación**



Fuente: Miklos (2001)

### 2.2.1.2 Organización

Según Palacios (2015), La organización pone su énfasis en la estructura, niveles jerárquicos, roles y tareas. para conseguir las metas organizacionales, determinando quién y cómo llevará a cabo cada tarea. Se considera una herramienta para alcanzar metas., diseñando funciones y asignando autoridad y responsabilidad a cada individuo. Se busca alcanzar los planes y objetivos de manera eficiente y eficaz, promoviendo la agilidad, simplicidad, productividad y competitividad. La adaptabilidad a cambios internos y externos es crucial, así como la comprensión de objetivos y responsabilidades por parte de todos los miembros, asignando personal adecuado y delegando autoridad de manera apropiada.

Hace alusión al desarrollo de un esquema organizativo que permite distribuir el capital humano y recursos financieros de la empresa, con el fin de organizar y ejecutar las tareas requeridas para cumplir con los objetivos propuestos. Ello conlleva reconocer los diferentes sectores de la organización, organizar las actividades conforme a las responsabilidades de cada cargo y escoger a los colaboradores idóneos (Equipo editorial Etecé, 2023).

Para Koontz et al. (2014), la etapa de organización en el proceso administrativo implica la creación deliberada de una estructura funcional adecuada, asignando roles específicos a las personas dentro de la organización. Esta asignación es intencionada y cuidadosamente planificada para garantizar que todas las operaciones estén dirigidas a alcanzar los objetivos, con la participación de individuos mejor capacitados para llevarlas a cabo.

La organización se relaciona con la acción de estructurar una empresa, entidad u organización de manera social y ordenada para alcanzar objetivos específicos. Implica dividir el trabajo de manera efectiva, coordinar tareas, establecer líneas de autoridad y responsabilidad, y asignar

recursos a puestos específicos. Dependiendo del nivel de la organización, las tareas de diseño varían: a nivel operativo, se analizan y describen los puestos de trabajo; a nivel medio, se agrupan las unidades basadas en criterios como funciones o productos; y a nivel directivo, se determina el tipo de estructura organizativa según sus características. En resumen, la organización se trata de estructurar eficientemente la entidad para lograr sus objetivos (López et al., 2019).

### **Indicadores de la Organización:**

De acuerdo con Lifeder (2021), es importante coordinar todos los recursos humanos, financieros y medios disponibles, necesarios para llevar a cabo el trabajo con éxito.

- Implementar un sistema de normas y repartición de responsabilidades que el personal debe seguir estrictamente.
  - Segmentar las operaciones en bloques funcionales.
  - Organizar las labores en relación con las distintas posiciones laborales.
  - Conformar los grupos operativos de forma eficiente y que reflejen compatibilidad en las funciones.
  - Elegir colaboradores que posean las competencias necesarias para los roles disponibles.
  - Modificar los procedimientos en base a la información obtenida mediante procesos de seguimiento.
1. Una **estructura organizacional** efectiva posibilita la planificación de la empresa y previene debilidades como la ausencia de transparencia en las líneas de autoridad,
  2. comunicaciones excesivamente largas, burocracia y prácticas obsoletas. (Koontz et al., 2014).

3. Según Koontz et al. (2014), una cultura organizacional adecuada se refiere a las doctrinas y aptitudes compartidos por los miembros de una institución. Se puede reconocer a través de la conducta, las acciones y las ideas en el entorno institucional.
4. La división por sectores de la empresa implica agrupar tareas según las funciones de la organización para realizarlas con precisión, eficiencia y especialización, simplificando así tanto los procedimientos como las labores (Koontz et al., 2014).

Moratto (2007) identifica las actividades esenciales de la organización de la siguiente manera:

- a. Dividir las tareas en unidades operativas mediante la departamentalización y la formación de grupos de trabajo.
- b. Organizar las responsabilidades funcionales en la posición de trabajo.
- c. Agrupar el lugar de trabajo de acuerdo que se puedan manejar y crear conexiones y vínculos entre ellas.
- d. Definir las exigencias específicas de cada plaza de trabajo.
- e. Escoger y asignar a las personas en los puestos correspondientes.
- f. Usar y establecer el dominio adecuado para cada miembro del equipo.

### **2.2.1.3 Dirección**

Según Palacios (2015), juega un papel importante en la administración al llevar a cabo planes y esfuerzos organizativos, capitalizando las habilidades y conocimientos del personal.

Se distingue por su capacidad para gestionar al personal, aprovechar sus habilidades y mantener relaciones interpersonales sólidas para alcanzar la satisfacción de necesidades y la excelencia en el trabajo. La implementación exitosa de los planes demanda una dirección eficaz que inspire a todos los integrantes de la empresa a comprometerse con los fines establecidos.



Implica implementar las estrategias diseñadas, orientando las acciones hacia las metas mediante liderazgo efectivo, estímulo y comunicación clara. Esto incluye motivar al personal, asegurar una comunicación constante con todos los sectores de la empresa y poner en marcha sistemas de evaluación periódica, entre otras medidas (Equipo editorial Etecé, 2023).

Dirigir implica influir en los individuos para que se comprometan tanto con los objetivos organizacionales como con los grupales. Esta función está estrechamente ligada al aspecto interpersonal y emocional de la gestión. Los gerentes suelen coincidir en que los problemas organizativos suelen estar relacionados con las personas, sus deseos, actitudes y comportamientos individuales y grupales. Por lo tanto, se considera fundamental que los gerentes eficaces también sean líderes efectivos. (Koontz et al., 2014).

La dirección se distingue de las funciones de planeación y organización por su enfoque en la acción organizacional actual. Mientras que la planeación se centra en la creación de programas para guiar la acción y la organización en el diseño de la estructura más adecuada, la dirección se enfoca en cómo manejar esa estructura hacia la consecución de los objetivos establecidos. Implica tomar decisiones sobre cómo orientar los esfuerzos humanos para alcanzar esos objetivos. La dirección se encuentra en cada nivel de la organización: en el operativo, son los supervisores y encargados; en el medio, los mandos medios; y en el directivo, los gerentes, ejecutivos o dirigentes. La terminología utilizada para referirse a estos roles variará según el entorno y configuración de la organización. En resumen, la dirección trata de dirigir y dinamizar la competencia operativa de la institución para lograr sus objetivos definidos. (López, et al., 2019).

Caridad (2008) destaca la importancia de dos conceptos clave en el ámbito de la gerencia: Entusiasmo y Liderazgo.

- El entusiasmo abarca una gran gama de estímulos, aspiraciones, exigencias y fortalezas semejantes, todos basados en experiencias individuales. Además de necesidades básicas, como la supervivencia, se incluyen aspectos secundarios como la autoestima, situación, la conexión con otros, los sentimientos, el desprendimiento, la ejecución y la destreza personal.
- El liderazgo se describe como la habilidad para persuadir a individuos a realizar tareas que podrían no gustarles, pero logrando que lo hagan con entusiasmo y de manera voluntaria, en aras del logro de metas grupales.

### **Indicadores de la Dirección:**

Para Lifeder (2021), llevar a cabo los planes y su organización, requieren tomar acciones que las empiecen y las mantengan en curso.

- Dirigir y motivar al equipo hacia la consecución de las metas.
- Fomentar un diálogo claro y constante con todos los participantes en las tareas.
- Promover el crecimiento de las capacidades de cada miembro del equipo.
- Crear incentivos para reconocer a los empleados que sobresalgan según estándares establecidos.
- Aplicar sistemas de revisión constante en la ejecución de las actividades para hacer correcciones cuando se requiera (Lifeder, 2021)

Según Koontz et al. (2014) se tiene:

1. Motivación: Se refiere a una variedad de iniciativas, fervores, necesidades, sueños y la fortaleza en la que está asociada. En este contexto, los directores buscan incentivar a sus

trabajadores mediante acciones destinadas a la satisfacción de las iniciativas, orientándolos hacia acciones deseadas.

2. Liderazgo: implica la capacidad para influir en los individuos, animándolos a participar de manera conjunta y entusiasta para alcanzar los objetivos. No solo implica estimular a las personas para que sientan ganas de laborar, sino también para que lo hagan con determinación y seguridad.
3. Trabajo en equipo: se caracteriza por la combinación de labores individuales y diversos elementos, que aprovechan la energía conjunta para lograr la realización de tareas.
4. Comunicación: cumple un papel fundamental en la dirección, dado que implica comunicar información del remitente al destinatario, asegurándose de que este último comprenda el mensaje.
5. Negociación: es esencial dentro de los grupos de trabajo para tomar decisiones. Esto implica que todos los colaboradores puedan aportar diversas perspectivas para facilitar el proceso de decisiones. Además, es importante destacar que no siempre los acuerdos grupales serán superiores a los personales.

#### **2.2.1.4 Control**

Según Álvarez (2020), el control consiste en analizar los resultados presentes y anteriores en asociación con las expectativas, con el objetivo de ajustar, rectificar y optimizar. Su objetivo es garantizar que la organización progrese adecuadamente hacia sus metas, protegiendo sus recursos y asegurando la eficacia. Este proceso incluye la recopilación sistematizada de los datos para evaluar la ejecución de las estrategias y buscar mejoras continuas (Palacios, 2015).

Implica comprobar que las actividades diarias progresen conforme a las tácticas planificadas para optimizar el proceso de decisión, solucionar problemas y valorar los resultados. Esta labor

administrativa debe realizarse con profesionalismo y claridad. Comparar los resultados alcanzados con los previstos permite buscar constantemente mejoras. (Equipo editorial Etecé, 2023).

De acuerdo con Koontz et al. (2014), controlar implica supervisar y corregir tanto el rendimiento individual como el organizacional para garantizar que se mantenga la coherencia con los planes establecidos. Esto implica evaluar las desviaciones con respecto a los planes y objetivos para identificar dónde se han producido variaciones respecto a los criterios establecidos y tomar medidas correctivas. En suma, el control ayuda en la implementación de los propósitos, y es fundamental que la planificación preceda al control, ya que los planes y el control son procesos interrelacionados que sirven como guía para los gerentes en la utilización de requerimientos para el éxito de los objetivos establecidos, evaluando con precisión si se ajustan a lo planificado.

El control se centra en verificar los resultados obtenidos mediante la acción organizacional y compararlos con los planes establecidos. Su objetivo es identificar desviaciones entre lo planificado y lo logrado, para luego corregir el rumbo de la acción organizacional mediante operaciones correctivas que realineen el camino hacia los objetivos instituidos. El control está estrechamente relacionado con el proceso de planificación, ya que supervisar sin un plan como referencia carecería de sentido. Las organizaciones modernas e innovadoras implementan estrategias de aprendizaje para reflexionar sobre su ejecución de tareas y resolución de problemas, buscando mejorar continuamente su desempeño y labores. En resumen, el control consiste en comparar los resultados con los planes, identificar desviaciones y tomar medidas correctivas para alinear la acción organizacional con los objetivos establecidos, mientras que

las organizaciones avanzadas buscan aprender y mejorar constantemente su desempeño (López et al., 2019).

**En los Indicadores de Control se menciona lo siguiente:**

Lifeder (2021) destaca la importancia de adoptar medidas para asegurarse de que las acciones planeadas, organizadas y ejecutadas avancen adecuadamente hacia la consecución de las metas.

- Contrastar los resultados obtenidos con los propósitos principales de la institución.
- Medir los resultados de las tareas en función de criterios de rendimiento preestablecidos.
- Divulgar los procedimientos empleados para las evaluaciones.
- Proveer recomendaciones al equipo encargado con el fin de modificar las acciones como sea necesario.

Según Koontz et al. (2014) se tiene:

1. Sistema y procedimiento de supervisión: En el fondo, los sistemas de supervisión comparten similitudes y típicamente abordan aspectos como la gestión financiera, los procedimientos administrativos, la calidad del producto y otros aspectos relevantes. Para ejecutar la supervisión de manera básica y universal, es necesario establecer estándares que sirvan como referencia para evaluar el rendimiento y, por tanto, corregir desviaciones.
2. Métodos de supervisión y tecnologías informáticas: Existen varios instrumentos y métodos utilizadas por los ejecutivos para la supervisión, las cuales se consideran fundamentales para el éxito de los planes. Las tecnologías de la comunicación y la información (TIC) desempeñan una función crucial en el control organizacional, ofreciendo un apoyo significativo a los gerentes y al personal administrativo de manera eficiente y rentable. Esto les permite realizar sus tareas de manera clara, oportuna y efectiva.

3. Productividad: implica medir la conexión entre la producción y los recursos utilizados durante un periodo determinado, destacando la importancia de la calidad. Aunque medir el trabajo en el ámbito operativo puede ser relativamente simple, se vuelve más complejo en el ámbito del capital intelectual, como sucede en las funciones administrativas, las cuales son cruciales para la gestión.

Moratto (2007) enumera las actividades esenciales del control de la siguiente manera:

- a. Evaluar los resultados alcanzados en comparación con los fines. y metas previamente establecidas.
- b. Evaluar el rendimiento alcanzado en relación con los estándares predefinidos.
- c. Diseñar y/o implementar métodos eficaces para calcular las operaciones.
- d. Transmitir claramente los criterios y parámetros utilizados para la medición.
- e. Presentar datos detallados que permitan visualizar las comparaciones y desviaciones, y proponer acciones correctivas cuando sea necesario.

### **CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

Mi experiencia laboral en la EPIMF se centra en dos áreas específicas, la Dirección de Escuela y el Comité de Gestión durante el Período 2021 al 2023, en la cual en base a mis objetivos específicos describo las siguientes funciones, agrupadas de la siguiente manera de acuerdo con el Proceso Administrativo:

#### **3.1 Dirección de Escuela y Comité de Gestión, año 2021**

##### **Funciones Específicas**

##### **Dirección de Escuela 2021**

A continuación, paso a describir mi experiencia de acuerdo con los cuatro objetivos o dimensiones del proceso administrativo correspondiente al año 2021 de manera virtual:

##### **Planificación:**

Durante los semestres 2021-1 y 2021-2, participé activamente en la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) mensual para la Unidad de Planificación FCF, proporcionando respuestas detalladas a los correos mensuales y garantizando un seguimiento constante para alcanzar los objetivos institucionales. En el semestre 2021-1, asistí con la elaboración del Cuadro Multianual de Necesidades 2022-2024, identificando recursos necesarios y planificando estratégicamente para satisfacer las necesidades presentes y futuras. Colaboré con la programación de cursos y horarios, semestres (2021-1 y 2021-2), coordinando con los profesores de la Escuela de Estudios Generales (ver Anexos 1, 2, 3, 4).

##### **Organización:**

En el transcurso del año 2021, se realizó la digitalización y organización de las tesis, simplificando su gestión y asegurando su conservación adecuada para facilitar consultas

futuras. Asimismo, se gestionó de manera eficiente la preparación de la planilla y la remuneración de los docentes para los Cursos de Verano y el semestre académico, cumpliendo estrictamente con los protocolos establecidos. Estas iniciativas no solo optimizaron la efectividad organizativa, sino que también garantizaron el desarrollo sin contratiempos de los cursos y el cumplimiento de los objetivos académicos (ver Anexos 5,6). Relación de Bachilleres con Proyectos de tesis. Acta de sustentación de tesis

### **Dirección:**

Enfrenté desafíos dentro de mi alcance, como los procedimientos para solicitar actas adicionales debido a errores en las calificaciones, la atención de consultas académicas de estudiantes, profesores y padres de familia. Además, me responsabilicé de preparar los cuadros de convalidaciones de cursos y redactar acuerdos para los expedientes de reactualización de matrícula, contribuyendo a resolver reclamos estudiantiles de manera efectiva (ver Anexos 7, 8). Acta adicional y Convalidación de cursos

### **Control:**

Colaboré en el control del Presupuesto inicial y final de los Cursos de Verano 2021-0 teniendo en cuenta los ingresos y gastos, los cuales abarcaron pagos a docentes, personal administrativo y a los docentes de la Comisión del verano, además de la distribución de porcentajes para la Escuela, Facultad y Universidad al término del presupuesto. Este proceso implicó recopilar información proporcionada por el Director de Escuela y el tercio estudiantil, que incluyó datos como la encuesta de cursos de verano, la lista de docentes, horarios y costos (ver Anexos 9, 10). Presupuestos Inicial y de verano del 2021-0 y Planilla de docentes nombrados verano.

### **Comité de Gestión 2021**

Con relación a las labores del Comité de Gestión, se detalla lo siguiente:



**Planificación:**

Organicé y dirigí las reuniones del Comité, encargándome de preparar la agenda para los temas a tratar. En esta capacidad, implementé procesos administrativos eficientes para optimizar la operación del Comité de Gestión, lo que implicó la revisión y actualización de procedimientos, así como la coordinación de diversas actividades internas, como expedientes de titulación, reactualización de matrícula, convalidación de cursos, ciclos de verano y los Cursos de actualización profesional, así como la designación de jurados para proyectos de tesis (ver Anexo 11). Acta de reunión N°11-2021-CG del 8/11/2021

**Organización:**

Actualicé la carpeta compartida para reuniones virtuales con registros que contenían políticas, procedimientos y documentación pendiente, como expedientes de tesis y solicitudes de convalidación de cursos. Mantuve comunicación regular con distintos departamentos y unidades académicas, estimulando el trabajo conjunto y la sinergia de equipo. Además, colaboré en la elaboración del cuadro de convalidaciones entre los Planes de Estudios 1996 y 2018, evaluando la equivalencia de los cursos previos con los actuales. Este proceso incluyó analizar la documentación proporcionada por los estudiantes para determinar qué cursos anteriores podrían ser reconocidos como equivalentes (ver Anexo 12). Convalidaciones

**Dirección:**

Siempre he seguido las directrices del Presidente del Comité de Gestión de la EPIMF en mi función de asistente. Coordiné con la Unidad del Vicedecanato Académico y otras áreas de la Facultad los expedientes de reactualización de matrícula, convalidación de cursos y plan curricular, asegurando la inclusión de la documentación necesaria. Además, participé en la revisión de la programación de cursos y horarios, colaborando con los docentes para resolver posibles conflictos de horarios. Simplifiqué el proceso al enviar los acuerdos revisados

directamente a los correos de los miembros de la Comisión, agilizando así la firma y el avance de los trámites (ver Anexo 13).

**Control:**

Examiné minuciosamente los archivos recibidos, controlando el cumplimiento de los requisitos específicos para cada trámite. Esta tarea abarcó la supervisión y gestión de los archivos de acuerdo con el tipo de solicitud, como reactualización de matrícula, convalidación de cursos, proyectos de tesis, título profesional y designación de jurados Ad-hoc. Mi objetivo fue garantizar el cumplimiento de los procedimientos establecidos y los plazos requeridos para cada proceso (ver Anexo 14). Requisitos título profesional

### **3.2 Dirección de Escuela y Comité de Gestión, año 2022**

#### **Funciones Específicas**

##### **Dirección de Escuela 2022**

A continuación, describiré mi experiencia del año 2022, enfocándome en los cuatro objetivos o dimensiones del proceso administrativo llevado a cabo de forma virtual:

**Planificación:**

Colaboré en la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) mensual para la Unidad de Planificación FCF durante los semestres 2022-1 y 2022-2, asegurando un seguimiento constante para garantizar la ejecución eficiente de los objetivos organizacionales. Además, contribuí en la elaboración de la programación de cursos y horarios para los semestres académicos 2022-1 y 2022-2. Esta labor implicó coordinar con los profesores de la Escuela de Estudios Generales para establecer horarios y cursos que se ajustaran a sus necesidades y horarios, evitando conflictos y optimizando la capacidad de las aulas mediante una comunicación estrecha con el personal docente (ver Anexos 15, 16).

**Organización:**

Durante el año 2022, se actualizó el archivo de tesis incorporando nuevos tesis y se optimizó la comunicación con los egresados mediante el uso eficiente de correos electrónicos. Además, organicé las planillas para los docentes nombrados en los Cursos de Verano 2022-0, el semestre académico 2022-1, Modalidad de Titulación M4 y el XIII Ciclo de Actualización Profesional para Ingenieros Mecánicos de Fluidos. Gestioné la contratación y el pago de los docentes contratados de acuerdo con el presupuesto inicial asignado para cada actividad autofinanciada (ver Anexos 17, 18, 19). Relación proyectos de tesis y Planilla de los docentes nombrados

**Dirección:**

En el 2022, participé en el XIII Ciclo de Actualización Profesional con la participación de 144 Bachilleres y en la Titulación por Experiencia Profesional con 50 Bachilleres. Gestioné los trámites académicos y administrativos necesarios para ambas modalidades y supervisé la realización de cursos vía Zoom. Coordiné los descansos entre los turnos mañana y tarde, llevé un registro de asistencia y respondí las consultas de los estudiantes. Además, facilité a los participantes acceso a grabaciones para revisión posterior (ver Anexo 20). Actas de sustentación de los Bachilleres del XIII CAP

**Control**

En mi rol administrativo, colaboré en el control del Presupuesto inicial y final de los Cursos de Verano 2022-0 detallando los ingresos, egresos y distribución de pagos a docentes, personal administrativo y a la comisión del verano. Para el control de dicho presupuesto recopilé datos del Director de Escuela y el tercio estudiantil, como la encuesta de cursos, la lista de docentes, horarios y costos. Además, supervisé la asistencia docente y reporté la

carga académica cumplida durante el Verano 2022-0 al Director de Escuela (ver Anexo 21).

Asistencia docente de marzo del Verano 2022-0

---

### **Comité de Gestión 2022**

En relación con las actividades del Comité de Gestión, procedo a describir lo siguiente:

#### **Planificación:**

Organicé y coordiné las reuniones del Comité, lo cual incluía la elaboración detallada de la agenda con los temas a tratar. Además, clasificaba meticulosamente los expedientes según los diferentes tipos de trámites, tales como expedientes de titulación, reactualización de matrícula, convalidación de cursos, designación de jurados para proyectos de tesis y las propias tesis. Esta responsabilidad involucraba asegurar la disponibilidad y organización eficiente de la documentación relevante para cada reunión. Mejoré la eficiencia en el manejo de expedientes, facilitando así un proceso fluido y efectivo para los miembros del Comité (ver Anexo 22). Acta de reunión N.º 032 del 18/11/2022

#### **Organización:**

En mi rol, actualizaba la carpeta compartida para reuniones virtuales con políticas, procedimientos, resoluciones y documentación en revisión, como expedientes de tesis y convalidaciones de cursos. Mantenía comunicación continua con diversos departamentos y unidades académicas para fomentar la colaboración y alcanzar metas comunes. Asistí en la elaboración del cuadro de convalidaciones entre los Planes de Estudios 1996 y 2018, evaluando la equivalencia de cursos antiguos respecto a los actuales con base en la documentación proporcionada por los estudiantes, facilitando así la transferencia de créditos (ver Anexo 23). Equivalencia de cursos y Acuerdo de Comité de Gestión

**Dirección:**

Durante mi labor en esta función, he trabajado en estrecha colaboración con el Presidente del Comité de Gestión, siguiendo sus instrucciones. Mi función ha implicado coordinar con la Unidad del Vicedecanato Académico y otras áreas de la Facultad para gestionar expedientes de reactualización de matrícula, convalidación de cursos y plan curricular. Además, participé activamente en la revisión de la programación de cursos y horarios, resolviendo conflictos con los docentes. Simplifiqué el proceso al enviar acuerdos revisados directamente a los miembros de la Comisión, agilizando la firma y el avance de trámites de manera efectiva (ver Anexo 24).

**Control:**

He verificado los archivos recibidos conforme a los requisitos específicos de cada trámite. Esta tarea incluyó supervisar y gestionar los archivos de acuerdo con el tipo de solicitud, como las solicitudes de reactualización de matrícula, convalidación de cursos, proyectos de tesis, título profesional y designación de jurados A-hoc. Durante este proceso, aseguré el cumplimiento riguroso de los procedimientos establecidos y los plazos requeridos, garantizando la correcta administración y revisión de la documentación correspondiente (ver Anexo 25). Oficio N.º 018 Jurado examinador de tesis del Bachiller Flores

**3.3 Dirección de Escuela y Comité de Gestión, año 2023****Funciones Específicas****Dirección de Escuela 2023**

A continuación, paso a describir mi experiencia de acuerdo con los cuatro objetivos o dimensiones del proceso administrativo correspondiente al año 2023 de manera presencial:

**Planificación:**

Participé en la elaboración del Plan Operativo Institucional mensual para la Unidad de Planificación FCF durante los semestres 2023-1 y 2023-2. Realicé un seguimiento continuo para asegurar la ejecución eficiente de los objetivos organizacionales. Además, colaboré en la programación de cursos y horarios para los semestres académicos 2023-1 y 2023-2 de la EPIMF, coordinando con los profesores de la Escuela de Estudios Generales para establecer horarios y cursos sin superposiciones y optimizando el uso de aulas (ver Anexo 26, 27, 28). POI de marzo y Programación de cursos y horarios.

**Organización:**

Durante el año 2023, se procedió a actualizar el archivo de tesis, incorporando a nuevos tesisistas junto con sus respectivos proyectos de investigación. Se mejoró significativamente la comunicación con los egresados a través de correos electrónicos, facilitando así la entrega de información actualizada sobre el progreso de sus tesis de manera más eficiente y oportuna. Además, me encargué de preparar las planillas correspondientes a los docentes de los Cursos de Verano 2023-0, gestionando también el pago de los docentes contratados y nombrados según el presupuesto inicial y los procedimientos establecidos por la Unidad de Economía de la FCF (ver Anexo 29, 30). Relación proyectos de tesis y Planilla

**Dirección:**

En mi rol de dirección, enfrenté una variedad de desafíos que pusieron a prueba mis capacidades, tales como la gestión de consultas académicas sobre reactualización de matrícula, casos de ingresantes y estudiantes con repitencias. Asimismo, me dediqué a proporcionar información detallada a padres de familia, docentes y estudiantes, asegurando una comunicación clara y efectiva en todo momento. Además, tuve la responsabilidad de elaborar los cuadros de convalidaciones y redactar acuerdos para expedientes del Comité

de Gestión, garantizando así la exactitud y la conformidad de las normativas establecidas (ver Anexo 31). Equivalencia de cursos alumnos

### **Control:**

Contribuí en la elaboración del Presupuesto inicial y final de los Cursos de Verano 2023-0, como parte del proceso administrativo de Control considerando los ingresos y egresos, incluyendo pagos a docentes, personal administrativo y a la comisión del verano, además de distribuir porcentajes entre Escuela, Facultad y Universidad. Para controlar dicho presupuesto recopilé datos del Director de Escuela y el tercio estudiantil, como la encuesta de cursos, lista de docentes, horarios y costos. También gestioné el control de asistencia docente, asegurando cumplimiento de horas y reportando la carga académica al Director de Escuela (ver Anexos 32, 33). Presupuesto Inicial- cursos y horarios

### **Comité de Gestión 2023**

En relación con las actividades del Comité de Gestión, procedo a describir lo siguiente:

#### **Planificación:**

Me encargué de organizar y coordinar las reuniones del Comité, elaborando detalladamente las agendas. Además, clasifiqué meticulosamente expedientes como titulaciones, reactualizaciones de matrícula, convalidaciones de cursos, designación de jurados para proyectos de tesis y gestión de tesis. Preparé la documentación necesaria y coordiné con departamentos para asegurar la ejecución eficiente de trámites. Mi labor enfocada en el detalle y la organización facilitó el flujo de procesos, cumpliendo con plazos y expectativas de todos los involucrados (ver Anexo34). Acta de reunión N.º 01 del Comité de Gestión

#### **Organización:**

Actualizaba la carpeta compartida para reuniones virtuales con registros de políticas, procedimientos, resoluciones y documentación pendiente de revisión, como expedientes de

tesis y convalidaciones de cursos. Mantenía comunicación constante con departamentos y unidades académicas, fomentando colaboración para metas comunes. Asistí en la elaboración del cuadro de convalidaciones entre el Plan de Estudios 1996 y el 2018, evaluando la equivalencia de cursos previos según contenido y requisitos. Facilité la transferencia de créditos mediante la documentación proporcionada por estudiantes (ver Anexo 35). Convalidación de cursos

**Dirección:**

Durante mi desempeño en esta función, colaboré estrechamente con el Presidente del Comité de Gestión, siguiendo sus indicaciones para coordinar con la Unidad del Vicedecanato Académico y otras áreas. Gestioné expedientes de matrícula, convalidación de cursos y plan curricular de manera eficiente. Además, optimicé la programación de cursos, resolviendo conflictos horarios con docentes. Simplifiqué el proceso al enviar acuerdos directamente a la Comisión, agilizando la firma y el avance de trámites administrativos de forma efectiva. Colaboré en la elaboración de las convalidaciones de cursos para los estudiantes de la EPIMF (ver Anexo 36). Equivalencia de cursos alumno.

**Control:**

Supervisé meticulosamente el avance de expedientes según su secuencia de recepción, garantizando el estricto cumplimiento de procedimientos y plazos. Implementé medidas para optimizar la gestión documental, asegurando disponibilidad oportuna y completa para su revisión. Mantuve comunicación fluida y efectiva con responsables y otros departamentos, facilitando la coordinación ágil y la resolución efectiva de desafíos. Realicé seguimientos periódicos para asegurar acciones oportunas, contribuyendo así a la eficiencia operativa y al cumplimiento riguroso de estándares de calidad. Proporcioné informes para evaluar el progreso y la eficacia de los procesos implementados (ver Anexos 37, 38).



## **CAPÍTULO IV. RESULTADOS**

Durante el periodo 2021-2023 en la Dirección de Escuela y el Comité de Gestión, fui responsable de redactar y gestionar documentos esenciales como oficios, acuerdos, actas y otros, garantizando precisión y calidad para facilitar una comunicación efectiva y cumplir con los procedimientos establecidos. Mis revisiones meticulosas no solo fortalecieron la estructura administrativa, sino que también contribuyeron significativamente al logro de los objetivos institucionales.

### **4.1 Dirección de Escuela y Comité de Gestión, año 2021**

#### **Documentos de Gestión**

##### **Dirección de Escuela 2021**

En mi función dentro de la Dirección de Escuela, describo los resultados que evidenciaron claramente el desarrollo y cumplimiento de mis responsabilidades durante el año 2021:

##### **Planificación:**

Durante los semestres 2021-1 y 2021-2, hice un seguimiento constante a la planificación mensual del POI de la Unidad de Planificación FCF, asegurando el cumplimiento de objetivos. También participé en la elaboración del Cuadro Multianual de Necesidades 2022-2024 y en la planificación estratégica de recursos. Coordiné la programación de cursos y horarios con los profesores de la EPIMF (ver Anexos N.º 01, 02, 03, 04).

##### **Organización:**

En 2021, se digitalizaron y organizaron las tesis para facilitar su gestión y conservación. También se preparó y remuneró a docentes para los Cursos de Verano y el semestre 2021-1, cumpliendo con los protocolos. Estas acciones mejoraron la efectividad organizacional y apoyaron el desarrollo de los cursos, asegurando los objetivos académicos (ver Anexos N.º 05, 06). Relación de Proyectos de tesis 2021 y las actas de sustentación de tesis

**Dirección:**

Gestioné solicitudes de actas adicionales por errores en calificaciones y atendí consultas académicas de estudiantes, profesores y padres. Preparé cuadros de convalidaciones de cursos y redacté acuerdos para expedientes de reactualización de matrícula, resolviendo reclamos estudiantiles eficientemente (ver Anexos 07, 08). Acta Adicional y equivalencia de cursos

**Control:**

Asistí en el control del presupuesto para asegurar que los recursos financieros se administren adecuadamente. Con respecto a los Cursos de Verano 2021-0, gestioné pagos y distribuí porcentajes para la Escuela, Facultad y Universidad. Recopilé datos detallados proporcionados por el Director de Escuela y el tercio estudiantil, incluyendo encuestas, listas de docentes, horarios y costos (ver Anexos 9, 10). Pago de planilla

**Comité de Gestión 2021**

Mediante las funciones del Comité de Gestión, describo los logros que demostraron cómo desempeñé mis funciones durante el año 2021:

**Planificación:**

En el ámbito de la planificación, organicé y dirigí reuniones del Comité, preparando agendas detalladas e implementando procesos administrativos eficientes. Coordiné actividades clave como la gestión de expedientes de titulación, la reactualización de matrículas, la convalidación de cursos, los ciclos de verano y los cursos de actualización profesional.

Además, planifiqué la designación de jurados para proyectos de tesis, asegurando una evaluación rigurosa y constructiva del trabajo de los estudiantes. (ver Anexo 11). Acta de reunión

**Organización:**

Actualicé la carpeta compartida para reuniones virtuales, incluyendo políticas, procedimientos y documentos como expedientes de tesis y convalidaciones de cursos. Manteniendo comunicación constante con diversos departamentos, fomenté la ejecución eficiente de los objetivos organizacionales. Participé en la elaboración del cuadro de convalidaciones entre los Planes de Estudios 1996 y 2018 (ver Anexo 12). Oficio y Acuerdo

**Dirección:**

Gestioné eficientemente los expedientes de reactualización de matrícula, convalidación de cursos y plan curricular, siguiendo las directrices del Presidente del Comité de Gestión. Coordiné con el Vicedecanato Académico y otras áreas, revisando y programando cursos y horarios en colaboración con los docentes. Simplifiqué el proceso enviando acuerdos revisados a los miembros de la Comisión para su firma. Emití el Oficio N.º 000267-2021 y el Acuerdo N.º 041-2021 como evidencia (ver Anexo 13).

**Control:**

En mi función de control, supervisé efectivamente las actividades y decisiones de gestión, garantizando el cumplimiento de los protocolos establecidos. Supervisé el flujo de documentación y la ejecución de procedimientos, manteniendo registros precisos y actualizados para asegurar transparencia y rendición de cuentas. La evidencia incluye los requisitos para obtener al Título Profesional (ver Anexo 14).

## ANEXO N° 1. Plan Operativo Institucional (POI)

### EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO

UNIDAD ORGANICA Escuela Profesional Ingeniería Mecánica de Fluidos

RESPONSABLE Dr. Ing. César Quispe Gonzáles


DIRECTOR DE LA EPIMF-FCF

N°	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO																	
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC						
AO	EJECUCION DEL EJERCICIO DOCENTE																			
01	Ejecutar del Ciclo de recuperación de la EPIMF para los estudiantes de	CICLO			1															
AO-07	IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES DE TUTORIAS A ESTUDIANTES DE PREGRADO																			
01	Determinar el número de estudiantes que requieren apoyo académico	ESTUDIANTE			40					40					42			Para el Semestre Académico 2021- II, se matriculó a 42 alumnos observados con segunda reprobación.	Oficio N° 240-2021-EPIMF-FCF/UNMSM del 18/10/2021	
02	Programar número de docentes para actividades de tutoría de la EPIMF	INFORME			80					80					21			Para el Semestre 2021- II se asignó a 21 docentes para realizar la Tutoría de alumnos observados con segunda reprobación.	Oficio N° 240-2021-EPIMF-FCF/UNMSM del 18/10/2021	
03	Monitorear el desarrollo de las actividades académicas de los docentes tutores, de la EPIMF	MONITOREO					SI	SI		SI	SI			SI	SI	SI	SI	La relación de los docentes tutores de alumnos observados figura en el SUM y cada docente realiza la tutoría con sus alumnos a cargo.	El Primer Informe de Avance de Tutoría será presentado el 17 de diciembre de 2021.	
AO-03	EVALUACIÓN ACADÉMICA DEL DOCENTE POR PARTE DE LA FACULTAD																			
01	Aplicar la evaluación docente mediante encuestas por alumnos de pregrado.	DOCENTE EVALUADO					SI							SI				0	0	
02	Evaluar el cumplimiento de actividades lectivas de los docentes de Servicio	INFORME			SI	SI	SI	SI	SI	SI				SI	SI	SI	SI	Semestre Académico 2021- Inicio: 11 de octubre de 2021 Término: 28 de enero de 2022	Los docentes de Servicio cumplieron con remitir al correo de la Escuela el Enlace de sus clases y la copia SUM del listado de alumnos	Del 11 al 30 de octubre 2021, los docentes de servicio remitieron los enlaces de sus clases al correo
GESTION ADMINISTRATIVA PARA SOPORTE DE ACTIVIDADES ACADEMICAS Y DE INVESTIGACION																				
01	Ejecución de los cursos según modalidad para la obtención del título profesional de la EPIMF.	CURSO	SI	SI	SI					SI	SI	SI								

## ANEXO N° 9. Presupuesto Inicial

		UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS UNIVERSIDAD DEL PERÚ, DECANA DE AMÉRICA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS				
PRESUPUESTO INICIAL DE LOS CURSOS DE VERANO 2021 - 0						
INICIO:		1° DE MARZO DE 2021				
TÉRMINO:		23 DE ABRIL DE 2021				
INGRESOS						
1.1.2.3.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACIÓN					
	MATRICULA POR CURSOS DE VERANO (132-338)				TOTALS/.	
					83,300.00	
EGRESOS						
Total Pago a Docentes, personal administrativo y terceros						73,940.00
2.1.1.5.2.99	Otras Retribuciones y complementos					
A. Dictado de Cursos						
	DOCENTES	PAGO (HORA) S/	N° DE HORAS		TOTAL(S/)	
	20	45	1,352		62,640.00	
	Código	Docente		Tarifa por Hora S/.	Horas Efectivas	
					Mortos S/.	
1	0A0867	CARLOS GILBERTO QUICAÑO BARRIENTOS		45.00	64	
2	093211	VÍCTOR HILARIO TARAZONA MIRANDA		45.00	64	
3	055875	JOSÉ SIMEÓN QUIQUE BRONCANO		45.00	64	
4	0A0268	RICHARD SANTIAGO QUISPE RIVAS		45.00	64	
5	00028E	JESÚS WALTER ACHA ESPINOZA		45.00	80	
6	093211	VÍCTOR HILARIO TARAZONA MIRANDA		45.00	64	
7		DOCENTE POR DEFINIR		45.00	64	
8	0A1222	PEDRO JOSÉ ROMERO Y OTINIANO		45.00	64	
9	055875	JOSE SIMEÓN QUIQUE BRONCANO		45.00	80	
10	0A0867	CARLOS GILBERTO QUICAÑO BARRIENTOS		45.00	80	
11	0A0999	ELISEO PAEZ APOINARIO		45.00	80	
12	877734	WILLIAM WILFREDO CHAUCA NOLASCO		45.00	80	
13	877734	WILLIAM WILFREDO CHAUCA NOLASCO		45.00	80	
14	0A4189	JUAN MIGUEL DE LA TORRE OSTOS		45.00	80	
15	0A0256	WILSON EMILIO ALVARADO TORRES		45.00	80	
16	0A0999	ELISEO PAEZ APOINARIO		45.00	80	
17	0A0140	MIGUEL ERNESTO ARÁMBUIDO MANRIQUE		45.00	48	
18	016144	MARIA DEL PILAR CHÁVEZ LIZAMA		45.00	64	
19	0A0140	MIGUEL ERNESTO ARÁMBUIDO MANRIQUE		45.00	80	
20	0A4189	JUAN MIGUEL DE LA TORRE OSTOS		45.00	32	
					1,440.00	
B. Coordinación Académica						
	CODIGO	DOCENTE		GLOBAL	S/.	
					COSTO (S/)	
1	0A4476	CARLOS AUGUSTO ANTONIO CARBONEL HUAMAN		1	2,100.00	
2	0A0744	WHUALKUER ENFIQUE LOZANO BARTRA		1	2,100.00	
3	0A2220	DOUGLAS DONAL SARANGO JULCA		1	2,100.00	
2.1.11.2.99	C. Otras retribuciones y complementos					
	CODIGO	PERSONAL ADMINISTRATIVO CURSOS DE VERANO 2021-0		GLOBAL	COSTO (S/)	
1	49943	ANGE. ALBERTO ORTIZ ATQUIPA		Global	1,400.00	
2.1.2.7.11.99	Servicios Diversos					
	RUC	DOCENTE		N° HORAS	COSTO (S/)	
1	1006801109	VICENTE AGUSTIN ATOCHE ESPINOZA		80	3,600.00	
<b>RESUMEN</b>						
TOTAL INGRESOS				S/.	83,300.00	
PAGO A DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TERCEROS				88.75 %	73,940.00	
TRANSFERENCIA A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL				10.00 %	8,330.00	
TRANSFERENCIA A LA EP DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS				1.24 %	1,030.00	
TOTAL EGRESOS				100.00 %	83,300.00	

## Presupuesto Final

				UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS		UNIVERSIDAD DEL PERÚ, DECANÍA DE AMÉRICA		FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS		ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS		
PRESUPUESTO FINAL DE LOS CURSOS DE VERANO 2021 - 0												
INICIO:		1° DE MARZO DE 2021										
TÉRMINO:		23 DE ABRIL DE 2021										
INGRESOS												
1.3.2.3.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACIÓN										TOTAL S/.	106,000.00
	MATRICULA POR CURSOS DE VERANO (132-338)											
EGRESOS											60,376.00	
Total Pago a Docentes, personal administrativo y terceros												
2.1.1.5.2.99	Otras retribuciones y complementos											
A. Dictado de Cursos												
	DOCENTES	PAGO (HORA) S/	N° DE HORAS								TOTAL (S/)	
	17	39.5	1,232								48,664.00	
	Código	Docente		Tarifa por Hora S/.	Horas Efectivas					Montos S/.		
1	0A0867	CARLOS GILBERTO QUICHAÑO BARRIENTOS		39.50	64					2,528.00		
2	055875	JOSÉ SIMÉON QUIQUE BRONCANO		39.50	80					3,160.00		
3	0D028E	JESÚS WALTER ACHA ESPINOZA		39.50	80					3,160.00		
4	0A0999	EUSEO PAEZ APO LINARIO		39.50	64					2,528.00		
5	055875	JOSE SIMEON QUIQUE BRONCANO		39.50	80					3,160.00		
6	0A0867	CARLOS GILBERTO QUICHAÑO BARRIENTOS		39.50	80					3,160.00		
7	0A0999	EUSEO PAEZ APO LINARIO		39.50	80					3,160.00		
8	877734	WILLIAM WILFREDO CHAUCA NOLASCO		39.50	80					3,160.00		
9	877734	WILLIAM WILFREDO CHAUCA NOLASCO		39.50	80					3,160.00		
10	0A0256	WILSON EMILIO ALVARADO TORRES		39.50	80					3,160.00		
11	0A4189	JUAN MIGUEL DE LA TORRE OSTOS		39.50	80					3,160.00		
12	0A0256	WILSON EMILIO ALVARADO TORRES		39.50	80					3,160.00		
13	0A0999	EUSEO PAEZ APO LINARIO		39.50	80					3,160.00		
14	0A0140	MIGUEL ERNESTO ARÁMBULO MANRIQUE		39.50	48					1,856.00		
15	010144	MARIA DEL PILAR CHÁVEZ LIZAMA		39.50	64					2,528.00		
16	0A0140	MIGUEL ERNESTO ARÁMBULO MANRIQUE		39.50	80					3,160.00		
17	0A4189	JUAN MIGUEL DE LA TORRE OSTOS		39.50	32					1,264.00		
B. Coordinación Académica											S/.	7,120.00
	CODIGO	DOCENTE				GLOBAL					COSTO (S/)	
1	0A4476	CARLOS AUGUSTO ANTONIO CARBONEL HUAMAN				1					2,380.00	
2	0A0744	WHUAIKUER ENRIQUE LOZANO BARTRA				1					2,370.00	
3	0A2220	DOUGLAS DONAL SARANGO JULCA				1					2,370.00	
2.1.11.2.99	C. Otras retribuciones y complementos											
	CODIGO	PERSONAL ADMINISTRATIVO CURSOS DE VERANO 2021-0				GLOBAL					COSTO (S/)	
1	49948	ANGEL ALBERTO ORTIZ ATIQUIPA				Global					1,432.00	
2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos											
	RUC	DOCENTE		Tarifa por Hora S/.	N° HORAS					COSTO (S/)		
1	1006801109	VICENTE AGUSTIN ATOCHE ESPINOZA		39.50	80					3,160.00		
<b>RESUMEN</b>												
<b>TOTAL INGRESOS</b>											<b>S/.</b>	<b>106,000.00</b>
PAGO A DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TERCEROS											56.95849 %	60,376.00
TRANSFERENCIA A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL											10.00000 %	10,600.00
TRANSFERENCIA A LA ESCUELA DE MECÁNICA DE FLUIDOS DE LA FCF-UNMSM											33.04151 %	35,024.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>											<b>100.00000 %</b>	<b>106,000.00</b>

## 4.2 Dirección de Escuela y Comité de Gestión, año 2022

### Documentos de Gestión

#### Dirección de Escuela 2022

En mi función como parte de la Dirección de Escuela, describo los resultados que demostraron el progreso y el cumplimiento de mis responsabilidades durante el año 2022:

#### **Planificación:**

Contribuí en la elaboración del Plan Operativo Institucional mensual para la Unidad de Planificación FCF- POI durante los semestres 2022-1 y 2022-2, asegurando un seguimiento continuo de los objetivos institucionales. Participé en la programación de cursos y horarios, coordinando con los profesores de la Escuela de Estudios Generales para minimizar conflictos y optimizar el uso de las aulas (ver Anexos 15, 16).

#### **Organización:**

En el 2022, actualicé el archivo de tesis y mejoré la comunicación con egresados por correo electrónico. Organicé las planillas de pago para docentes en los Cursos de Verano 2022-0, el semestre 2022-1 y el XIII Ciclo de Actualización Profesional, asegurando la gestión financiera según el presupuesto. Emití documentos como la Relación de Proyectos de Tesis 2022 y varios oficios relacionados con las planillas docentes (ver Anexos 17, 18, 19).

#### **Dirección:**

Participé activamente en el XIII Ciclo de Actualización Profesional con 144 bachilleres y en el proceso de Titulación por Experiencia Profesional con 50 bachilleres. Gestioné trámites académicos y administrativos, supervisé cursos en Zoom, coordiné horarios y mantuve registros de asistencia. Respondí consultas de estudiantes y facilité acceso a grabaciones.

Emití actas de sustentación para bachilleres del XIII CAP (ver Anexo 20).

**Control:**

Colaboré efectivamente en el control del Presupuesto de los Cursos de Verano 2022-0, incluyendo ingresos, egresos y distribución de pagos. Recopilé datos claves del Director de Escuela y el tercio estudiantil sobre cursos, docentes, horarios y costos. Supervisé la asistencia docente y reporté la carga académica cumplida al Director de Escuela. Aseguré un proceso administrativo eficiente y transparente para los cursos de verano. Verifiqué el control de asistencia docente en marzo del Verano 2022-0 (ver Anexo 21).

**Comité de Gestión 2022**

Mediante las funciones del Comité de Gestión, describo los logros que demostraron cómo desempeñé mis funciones durante el año 2022:

**Planificación:**

Como resultado en esta función, logré organizar de manera efectiva y eficiente las reuniones del Comité. Esto se alcanzó mediante la elaboración detallada de agendas y la estricta clasificación de expedientes para trámites como titulación, matrícula y tesis. Realicé el manejo adecuado de documentos, aumentando la eficiencia., asegurando así reuniones fluidas y efectivas para los miembros del Comité (ver Anexo 22).

**Organización:**

Gestioné y actualicé una carpeta compartida para reuniones virtuales con políticas, procedimientos y documentación académica. Manteniendo comunicación continua con diversos departamentos, fomenté la colaboración. Contribuí en la elaboración del cuadro de convalidaciones entre planes de estudios antiguos y actuales, facilitando la transferencia de créditos (ver Anexo 23). Equivalencia de cursos



**Dirección:**

Logré una estrecha colaboración con el Presidente del Comité de Gestión, coordinando eficientemente con la Unidad del Vicedecanato Académico y otras áreas. Facilité la gestión ágil de expedientes de matrícula, convalidación de cursos y plan curricular, optimizando la programación de cursos y resolviendo conflictos de horarios. Simplifiqué el proceso enviando acuerdos directamente a los miembros de la Comisión, mejorando la eficiencia administrativa. Presenté la equivalencia de cursos del alumno Bazán Aguilar mediante el Oficio N.º 000224-2022 (ver Anexo 24).

**Control:**

Aseguré la verificación precisa de archivos, cumpliendo con requisitos específicos para solicitudes de reactuación de matrícula, convalidación de cursos, proyectos de tesis y designación de jurados A-hoc. Supervisé y gestioné archivos, garantizando el cumplimiento de procedimientos y plazos establecidos. Facilitando un proceso eficiente para los solicitantes, aseguré el tratamiento conforme a normativas y tiempos establecidos, contribuyendo a la transparencia de las operaciones académicas. Acuerdo del Comité de Gestión N.º 018 sobre el jurado examinador de tesis, del Bachiller Flores (ver Anexo 25).

**ANEXO N.º 18. Planilla de los docentes nombrados de los Cursos de Verano 2022-0**



UNIVERSIDAD DEL PERÚ, DECANATO DE AMÉRICA  
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

**PLANILLA DEL VERANO 2022-0**

Código	Curso	Nº de horas			Crédito	Horas Semanales	Horas Efectivas	Código Docente	Nombre del Profesor	Monto S/.
		Teoría	Práctica	Lab.						
<b>SEXTO CICLO</b>										
132F02	FLUJO POTENCIAL	2	2	0	3	8	64	0A0999	ELISEO PAEZ APOLINARIO	2,880.00
<b>SEPTIMO CICLO</b>										
132G01	METODOS NUMERICOS II	3	2	0	4	10	80	0A5173	MIGUEL ANGEL MOSQUERA MOLINA	3,600.00
132G02	CAPA LIMITE	3	2	0	5	10	80	0A0256	WILSON EMILIO ALVARADO TORRES	3,600.00
132G03	HIDRAULICA	3	2	2	5	14	112	0A1195	MANUEL VICENTE HERQUINIO ARIAS	5,040.00
<b>OCTAVO CICLO</b>										
132H01	FLUJO NO PERMANENTE	3	2	0	4	10	80	92207	REUTER ARTURO ALIAGA DÍAZ	3,600.00
132H02	AERODINAMICA I	3	2	0	4	10	80	0A0256	WILSON EMILIO ALVARADO TORRES	3,600.00
132H04	CONTAMINACION AMBIENTAL	3	0	0	3	6	48	0A0140	MIGUEL ERNESTO ARAMBULO MANRIQUE	2,160.00
<b>NOVENO CICLO</b>										
132I01	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	3	2	0	4	10	80	0A0140	MIGUEL ERNESTO ARAMBULO MANRIQUE	3,600.00
<b>DÉCIMO CICLO</b>										
132J01	SEMINARIO DE TESIS	2	0	0	2	4	32	0A4189	JUAN MIGUEL DE LA TORRE OSTOS	1,440.00
<b>ELECTIVOS</b>										
132X21	CONCRETO	3	2	0	4	10	80	0A4268	RUBEN ESAU MOGROVEJO GUTIERREZ	3,600.00
<b>PLAN 18</b>										
<b>CUARTO CICLO</b>										
4IMF01	ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS	3	2	0	4	10	80	55875	JOSE SIMEÓN QUIQUE BRONCANO	3,600.00
4IMF03	VARIABLE COMPLEJA	2	2	0	3	8	64	55875	JOSE SIMEÓN QUIQUE BRONCANO	2,880.00
<b>QUINTO CICLO</b>										
5IMF01	ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES	2	2	0	3	8	64	0A0268	RICHARD SANTIAGO QUISPE RIVAS	2,880.00
<b>SEXTO CICLO</b>										
6IMF02	FLUJO COMPRESIBLE	2	2	0	3	8	64	0A0999	ELISEO PAEZ APOLINARIO	2,880.00
<b>SÉPTIMO CICLO</b>										
7IMF04	METEOROLOGIA	2	2	0	3	8	64	0A1472	FERNANDO MESTANZA HERNANDEZ	2,880.00
										<b>SI.</b>
										<b>48,240.00</b>



**4.3 Dirección de Escuela y Comité de Gestión, año 2023**

**Gestión de Documentos**

**Dirección de Escuela 2023**

**Planificación:**

Durante los semestres 2023-1 y 2023-2, participé en la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) mensual para la Unidad de Planificación FCF, asegurando la consecución de los objetivos establecidos. Colaboré en la programación de cursos y horarios para la

EPIMF, coordinando con la Escuela de Estudios Generales para optimizar el uso de aulas.

Emití los oficios N.º 082 POI marzo, N.º 012, N.º 000184 programación de cursos y horarios 2023-1, 2023-2 (ver Anexos 26, 27, 28).

### **Organización:**

Durante el año 2023, coordiné la actualización del archivo de tesis y mejoré la comunicación con egresados mediante correos electrónicos. Gestioné eficientemente las planillas y pagos de docentes para los Cursos de Verano 2023-0, fortaleciendo la gestión documental, la relación con egresados y la administración académica y financiera. Emití la relación de los bachilleres con proyectos de tesis de 2023 y el Oficio N.º 098 sobre la planilla de los docentes nombrados del Verano 2023-0 (ver Anexos 29 y 30).

### **Dirección:**

Gestioné consultas académicas sobre reactualización de matrícula y casos de ingresantes y estudiantes con repitencias. Proporcioné información detallada a padres, docentes y estudiantes, asegurando una comunicación efectiva. Elaboré cuadros de convalidaciones y redacté acuerdos para expedientes del Comité de Gestión, asegurando exactitud y su conformidad. Emití el Oficio N.º 000157-2023-EPIMF-FCF y asistí en la elaboración del acuerdo del Comité de Gestión N.º 015 sobre equivalencia de cursos (ver Anexo 31).

### **Control:**

Recopilé datos claves en las encuestas de cursos y listas de docentes para su posterior revisión por parte de la Dirección. Gestioné el control de asistencia docente y reporté la carga académica, optimizando el rendimiento del personal docente. Estas acciones contribuyeron al éxito operativo y financiero de los cursos de verano (ver Anexos 32, 33).

### **Comité de Gestión 2023**

Referente a las actividades del Comité de Gestión describo lo siguiente:

**Planificación:**

Organicé y coordiné reuniones del Comité, elaborando agendas detalladas para discusiones efectivas. Clasifiqué expedientes críticos como titulaciones y convalidaciones de cursos, facilitando acceso rápido y cumplimiento de procedimientos. Preparé documentación y coordiné con departamentos para ejecutar trámites eficazmente, cumpliendo plazos y expectativas. Se generó el acta de reunión del Comité de Gestión N.º 01 (ver Anexo 34).

**Organización:**

Mantuve actualizada una carpeta para reuniones virtuales con políticas y documentación en revisión. Facilité la comunicación entre departamentos académicos para promover la colaboración. Colaboré en el cuadro de convalidaciones entre planes de estudios antiguos y actuales, asegurando transferencia equitativa de créditos (ver Anexo 35).

**Dirección:**

Coordiné eficazmente las actividades del Comité de Gestión, promoviendo colaboración y eficiencia con comunicaciones claras entre miembros y otros departamentos. Supervisé rigurosamente la asignación de tareas y plazos para asegurar su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos. Facilité revisiones periódicas de las actividades del Comité para mantener su relevancia. Estas acciones mejoraron la eficacia operativa y la gestión del tiempo, adaptándonos mejor a desafíos cambiantes (ver Anexo 36).

**Control:**

Supervisé meticulosamente el avance de expedientes según procedimientos y plazos, manteniendo comunicación fluida entre departamentos para resolver desafíos eficazmente. Realicé seguimientos periódicos para mejorar la eficiencia operativa y cumplir estándares de calidad. Proporcioné informes para evaluar procesos e impulsar la mejora continua. Estas

acciones resultaron en un cumplimiento riguroso y mayor eficiencia en gestión documental (ver Anexos 37, 38). Oficios N.º 009-008-2023 sobre jurados evaluadores de tesis y curso

**ANEXO N.º 28. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2023-2**



**PROGRAMACIÓN ACADÉMICA - FCF**

**EP DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS**  
**MODALIDAD: PRESENCIAL**

**PERIODO ACADÉMICO: 2023-2**

**PLAN DE ESTUDIOS: 2018**

CICLO: 1		SECCIÓN N	TOPE	MARCAR CON UNA X			Nº DE HORAS	HORARIOS						DOCENTES
CÓDIGO CURSO	ASIGNATURA			TEORÍA	PRÁCTICA	LABORATORIO		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
EG101	REDACCIÓN Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA I	U	45	X			2			8-10				JUDITH GÁLVEZ GÁLVEZ
EG102	MÉTODOS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO	U	45	X			1					14-15		HECTOR FLORES
EG103	DESARROLLO PERSONAL Y LIDERAZGO	U	45	X			1					17-18		VILLANTOY EDSON
EG104	CÁLCULO I	1	25	X			2	14-16						RAFAEL NUÑEZ CAYCHO
		2	25	X			2	14-16		14-17				VICTOR TENORIO VIVANCO
EG105	BIOLOGÍA PARA CIENCIAS E INGENIERÍA	U	45	X			2		8-10					VIDALUNA IRENE HEREDIA JIMÉNEZ
			45		X			2		10-12				VIDALUNA IRENE HEREDIA JIMÉNEZ
			23			X (Grupo 1)			2			12-14		HEREDIA JIMÉNEZ/GAMARRA
			23			X (Grupo 2)			2			14-16		HEREDIA JIMÉNEZ /ARIAS
EG106	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	1	25	X			2		16-18		16-18			RAFAEL NUÑEZ CAYCHO
		2	25	X			2		18-19		16-18			SOFIA DURAN QUIRIONES
EG107	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1	45		X		2		8-10					MARIA FERNANDEZ ALVAREZ
			45			X		2		10-12				
EG108	ELECTIVO: PROGRAMACIÓN Y COMPUTACIÓN	1	23	X			1					8-9		CABRERA HUGO
		2	23	X			1					9-11		CABRERA HUGO

CICLO: 2		SECCIÓN N	TOPE	MARCAR CON UNA X			Nº DE HORAS	HORARIOS						DOCENTES
CÓDIGO CURSO	ASIGNATURA			TEORÍA	PRÁCTICA	LABORATORIO		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
INO201	REDACCIÓN Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA II	1	45	X			2			8-10				JUDITH GALVEZ GALVEZ
		2	45	X			2			10-12				
		3	45	X			2			14-16				
		4	45	X			2			16-18				
INO202	INVESTIGACIÓN FORMATIVA	1	45	X			2				16-18			RICHARD HUAMANI
		2	45	X			2			8-10				
		3	45	X			2			10-12				
		4	45	X			2			14-16				
INO203	REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL	1	45	X			2				14-16			CAYUELA BARRUEZO MIGUEL ANGEL
		2	45	X			2			18-20				
		3	45	X			2				11-13			
		4	45	X			2				11-13			

## CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

Durante el periodo (2021-2023) en la EPIMF de la FCF-UNMSM, como Asistente Administrativa tanto en la Dirección de Escuela como en el Comité de Gestión, mis responsabilidades fueron contribuir con el apoyo tanto en la planificación estratégica como en la organización y la dirección efectiva de procesos académicos y administrativos, facilitando la ejecución de las metas organizacionales mediante una programación detallada y una ejecución minuciosa, que asegure el cumplimiento de los estándares académicos y administrativos establecidos.

En cuanto a la planificación, asistí en el desarrollo de planes operativos mensuales, la elaboración de cuadros de necesidades, la programación de cursos y horarios, así como en la coordinación de reuniones y la preparación de agendas para el Comité de Gestión. También he respondido a correos y solicitudes, manteniendo una comunicación efectiva y un seguimiento continuo para asegurar que se alcancen los objetivos. institucionales, asegurando que los problemas se resuelvan y que las tareas se completen según lo planificado.

En lo que respecta a la Organización, se mantuvo con eficacia los registros actualizados y se promovió la comunicación efectiva entre los diferentes departamentos y unidades académicas. Gestioné la preparación y remuneración de docentes para los Cursos de Verano en los semestres académicos 2021-2023, cumpliendo con los protocolos establecidos. También se gestionó expedientes, se actualizaron archivos y se coordinaron reuniones, lo que contribuyó al flujo de trabajo ordenado y al logro de metas compartidas.

En cuanto a la dirección, se han afrontado diversos desafíos como resolver problemas sobre procesos administrativos lentos que retrasan la toma de decisiones., atender consultas académicas, elaborar acuerdos. Asimismo, apoyé en la elaboración de informes económicos y coordiné actividades con las diferentes unidades académicas. Utilizando habilidades para gestionar y coordinar, contribuí a evaluar y mejorar procesos administrativos con el fin de asegurar el logro de metas académicas e institucionales.

Finalmente, en el control, he participado en la elaboración de informes económicos, supervisión de expedientes y control de asistencia, asegurando de que se cumplan los procedimientos establecidos y los plazos necesarios. También fue relevante la atención a los reclamos de estudiantes y docentes y el control de procesos administrativos, asegurando el buen funcionamiento de las actividades de la Escuela.

## **RECOMENDACIONES**

Continuar mejorando la atención y el servicio al estudiante, docentes y público en general, asegurando respuestas rápidas y efectivas de acuerdo con sus necesidades. Implementar encuestas periódicas de satisfacción para obtener retroalimentación directa y utilizarla para optimizar de manera continua los procedimientos administrativos y académicos.

Del mismo modo, buscar reducir los tiempos de procesamiento administrativo mediante la conversión de documentos a formato digital y la formación del personal administrativo en el Comité de Gestión.

Con respecto a la Planificación, se debe continuar desarrollando planes operativos institucionales mensuales, asegurándose de establecer objetivos claros y medibles.

Implementar una plataforma de comunicación centralizada, respondiendo de manera oportuna a correos y solicitudes para garantizar un seguimiento adecuado a lo planificado.

Considerar la posibilidad de implementar herramientas de gestión informática que faciliten el monitoreo de las tareas, para aumentar el poder de lograr las metas institucionales.

Con respecto a la Organización, implementar un sistema de gestión de documentos para continuar actualizando y organizando los archivos digitales de manera sistemática, asegurándose de que sean fáciles de encontrar y acceder para todos los usuarios.

Buscar oportunidades para automatizar procesos administrativos repetitivos, como la preparación de planillas, mediante el uso de software especializado (SAP, Oracle o ADP).

Se debe fomentar una cultura de organización dentro del equipo, promoviendo buenas prácticas de gestión de documentos y registros.

En la función de Dirección, fortalecer las habilidades de comunicación efectiva, tanto verbal como escrita mediante talleres de comunicación para mantener una colaboración fluida con todas las partes interesadas. Asimismo, buscar oportunidades para liderar proyectos o iniciativas como la organización de eventos de innovación que aporten al crecimiento y progreso de la Escuela, e implementar entrenamientos específicos como cursos de gestión de conflictos para el manejo de situaciones complejas y la redacción de acuerdos que puedan surgir en la gestión diaria.

En la función de Control se recomienda establecer un libro de reclamaciones para mantener un seguimiento riguroso de los expedientes y procesos administrativos, asegurándose de que se cumplan los plazos establecidos y se mantenga la calidad del trabajo.

Realizar evaluaciones periódicas del desempeño de los procesos administrativos como auditorías internas, identificando áreas de mejora y proponiendo soluciones efectivas.

Considerar la posibilidad de implementar sistemas de supervisión como los métodos de control de calidad, para facilitar la inspección de las tareas y la ejecución de los objetivos.



## REFERENCIAS

**Anzola, S. (2002).** *Administración de pequeñas empresas*. México: Mc Graw – Hill Interamericana.

**Blandez Ricalde, María (2014).** *Proceso Administrativo* (1ra edición ed.). Tlalnepantla, México: Digital UNID.

**Caridad, M. (2008).** *Modelo de gestión administrativa*. El Salvador: Universidad Francisco Gavidia. Obtenido de <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/352.0072-C277d/352.0072-C277d-Capitulo%20I.pdf>

**Condori Lujan, Elmo J.** *Guía de Gestión Empresarial*, 2017, La Paz

**De la Cruz G. y Ortega D. (2023).** *Gestión administrativa y calidad del servicio en tiempos de pandemia en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú, 2021.* (Tesis de licenciado). Recuperado de [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/20597/Ortega\\_ld.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/20597/Ortega_ld.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

**Equipo editorial, Etecé. (2019, 25 de noviembre).** *Gestión Administrativa - Concepto, funciones y características.* Concepto. <https://concepto.de/gestion-administrativa/#ixzz8SpEproTg>

**Facultad de Ciencias Físicas (2022).** *Memoria Anual de Gestión.*

**Gallegos, J. (2004).** *Gestión educativa en el proceso de descentralización.* Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

**Guevara, L. (2005).** *Gerencia social en la educación.* Bogotá, Colombia: Antropos.

**Iglesias Freile, Jeimis P.** *Mapa conceptual funciones administrativas.* (2011, 3 de Marzo). SlideShare. <https://es.slideshare.net/jeimispaola/mapa-conceptual-funciones-administrativas-7136668>

**Koontz H., Weihrich, H y Cannice, M. (2014).** *Administración, una perspectiva Global y Empresarial.* Ciudad de México, México: Mc. Graw Hi.

**La universidad.** (s.f.). <https://unmsm.edu.pe/la-universidad>

**Lifeder.** (1 de julio de 2021). Gestión administrativa. Recuperado de:  
<https://www.lifeder.com/gestion-administrativa/>.

**López Oscar, Lara Diego, Villacis Juan, Pérez Juan,** Administración y Gestión Empresarial, 2019, Manta Ecuador.

**Martínez Laya, M. J. (s.f.).** <https://unmsm.edu.pe/la-universidad/historia>

**Miklos, Thomas, (comp.) (2001),** “Criterios básicos de planeación”, en Las decisiones políticas, México, Ed. Siglo XXI

**Monserrat Salas, Christian Jijón y Klever Moreno,** *Estrategias de gestión empresarial: Un acercamiento a la planeación sistemática,* Universidad, Ciencia Y Tecnología Vol. 24, N° 107 Diciembre 2020 (pp. 12- 21).

**Moratto, J. (2007).** Los cuatro pasos fundamentales de todo Proceso Administrativo  
<https://mercadosunidos.wordpress.com/2007/08/29/los-cuatro-pasos-fundamentales-del-proceso-administrativo/>

**Munch, L. (2014).** *Administración: Gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo.* Ciudad de México, México: Pearson.

**Palacios, L. (2015).** *Estrategias de creación empresarial (2a ed.).* Bogotá: Ecoe Ediciones

**Paredes Álvarez, Viviana (2020),** Gestión administrativa y calidad de servicio que brindan las Instituciones de Educación Superior Públicas, tesis Magíster en Administración Pública, Ambato – Ecuador

**Ramírez Casco, A., Ramírez Garrido, R. G. y Calderón Moran, E. V. (2017).** La gestión administrativa en el desarrollo empresarial. *Contribuciones a la Economía*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/ce/2017/1/gestion.html>.

**Robbins, S. (2000).** *Administración-Teoría y Práctica*. Prentice Hall Hispanoamericana C.A. México.

**Santander Open Academy,** ¿Qué es la gestión empresarial? Claves del management, 15/04/2022, <https://www.santanderopenacademy.com/es/blog/gestion-empresarial.html>

**Zambrano K. (2017).** Impacto de la gestión administrativa en los servicios académicos de las extensiones universitarias públicas de la provincia de Manabí – Ecuador (Tesis de doctorado). [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/7279/Zambrano\\_Ak.pdf](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/7279/Zambrano_Ak.pdf)

## ANEXOS

- ANEXO N.º 1.** POI – Octubre 2021 EPIMF-FCF
- ANEXO N.º 2.** Cuadro Multianual de Necesidades 2022-2024 EPIMF-FCF
- ANEXO N.º 3.** Programación de Cursos y Horarios semestre 2021-1
- ANEXO N.º 4.** Programación de Cursos y Horarios semestre 2021-2
- ANEXO N.º 5.** Relación de Proyectos de tesis
- ANEXO N.º 6.** Acta de sustentación de tesis 2021
- ANEXO N.º 7.** Acta Adicional alumna Yahaira Zegarra Sahuanga
- ANEXO N.º 8.** Oficio N.º 000277-2021-FCF/UNMSM convalidación de cursos
- ANEXO N.º 9.** Oficio N.º 00030-2021-FCF/UNMSM Presupuesto Inicial y Final de los Cursos del Verano 2021-0
- ANEXO N.º 10.** Planilla de docentes nombrados Verano 2021-0
- ANEXO N.º 11.** Acta de reunión N.º 011-EPIMF-FCF
- ANEXO N.º 12.** OFICIO N.º 000230-2021-EPIMF-FCF, CONVALIDACIÓN DE CURSOS DEL ALUMNO PRADO CHÁVEZ
- ANEXO N.º 13.** OFICIO N.º 000267-2021-EPIMF-FCF, CONVALIDACIÓN DE CURSOS DEL ALUMNO CÁRDENAS MONTOYA
- ANEXO N.º 14.** Requisitos para Título Profesional del Ingeniero Mecánico de fluidos
- ANEXO N.º 15.** Oficio N.º 000216-2022-EPIMF-FCF/UNMSM POI – Julio 2022
- ANEXO N.º 16.** Oficio N.º 000062-2022-EPIMF-FCF/UNMSM Programación Académica
- ANEXO N.º 17.** Proyectos de tesis 2022
- ANEXO N.º 18.** Oficio N.º 000164-2022-EPIMF-FCF/UNMSM - Planilla de los docentes

- ANEXO N.º 19.** Oficio N.º 00063-2022-EPIMF-FCF7UNMSM - Planilla de docentes nombrados del XIII CAP 2022
- ANEXO N.º 20.** Acta de sustentación del Bachiller Castañeda Salcedo del XIII CAP 2022
- ANEXO N.º 21.** Asistencia docente de los Cursos del Verano 2022-0
- ANEXO N.º 22.** ACTA N.º 32 DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN
- ANEXO N.º 23.** Oficio N.º 000149-2022–Equivalencia de cursos del alumno Romero Esteban
- ANEXO N.º 24.** Oficio N.º 000224-2022 – Convalidación de cursos
- ANEXO N.º 25.** Oficio N.º 018-CG-2022-EPIMF-FCF/UNMSM
- ANEXO N.º 26.** Oficio N.º 00082-2023-EPIMF-FCF/UNMSM POI – Marzo 2023
- ANEXO N.º 27.** Oficio N.º 00012-2023-EPIMF-FCF/UNMSM-PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2023-1
- ANEXO N.º 28.** Oficio N.º 000184-2023-EPIMF-FCF/UNMSM - PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2023-2
- ANEXO N.º 29.** Relación de Proyectos de tesis 2023
- ANEXO N.º 30.** Oficio N.º 00098-2023-EPIMF-FCF/UNMSM – Planilla de docentes nombrados de los Cursos de Verano 2023-0
- ANEXO N.º 31.** Oficio N.º 000157-2023-EPIMF-FCF/UNMSM
- ANEXO N.º 32.** Oficio N.º 0002-2023-EPIMF-FCF/UNMSM – Presupuesto cursos y horarios del Verano 2023-0
- ANEXO N.º 33.** Horarios y cursos de la Programación Académica
- ANEXO N.º 34.** ACTA N.º 01 DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN
- ANEXO N.º 35.** Convalidación de cursos del alumno Sáenz Sánchez

- ANEXO N.º 36.** Equivalencia de cursos del alumno Vásquez Aguilar
- ANEXO N.º 37.** Jurado evaluador del Proyecto de tesis del Bachiller Huanca Alejandro –  
Acuerdo CG N.º 009
- ANEXO N.º 38.** Jurado Ad-hoc de la alumna Rosa Chávez Inca

## ANEXOS

Elaborado en base a documentos internos de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, FCF – UNMSM en el periodo 2021-2023

### PLANIFICACIÓN 2021:

#### ANEXO N.º 1. POI – Octubre 2021 EPIMF-FCF



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

OFICIO N° 000258-2021-EPIMF-FCF/UNMSM

Señor Licenciado

**ISRAEL GUTIÉRREZ ORIHUELA**

Jefe de Planificación, Presupuesto, Racionalización.  
Facultad de Ciencias Físicas

Asunto: Evaluación del Plan Operativo Institucional correspondiente al mes de octubre 2021 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos

Referencia: Oficio Circular N° 00004-2021-UPPR-FCF/UNMSM del 4/6/2021

De mi consideración:

Por medio del presente aprovecho para saludarlo y, remitir a su Despacho el informe del Plan Operativo Institucional correspondiente al mes de octubre del año en curso, de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, de la Facultad de Ciencias Físicas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**DR. ING. CÉSAR ALEJANDRO QUISPE GONZÁLES**  
**DIRECTOR (e) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA**  
**MECÁNICA DE FLUIDOS**

**EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO**

UNIDAD ORGANICA Escuela Profesional Ingeniería Mecánica de Fluidos

RESPONSABLE Dr. Ing. César Quispe Gonzáles

DIRECTOR DE LA EPIMF-FCF

N°	DESCRIPCION DE LA TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO														
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
AO	EJECUCION DEL EJERCICIO DOCENTE																
01	Ejecutar del Ciclo de recuperación de la EPIMF para los estudiantes de	CICLO			1												
AO -07	IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES DE TUTORIAS A ESTUDIANTES DE PREGRADO																
01	Determinar el número de estudiantes que requieren apoyo académico	ESTUDIANTE			40					40				42			
															Para el Semestre Académico 2021- II, se matriculó a 42 alumnos observados con segunda repitencia.	Oficio N° 240-2021-EPIMF-FCF/UNMSM del 18/10/2021	
02	Programar número de docentes para actividades de tutoría de la EP IMF	INFORME			80					80				21			
															Para el Semestre 2021- II se asignó a 21 docentes para realizar la Tutoría de alumnos observados con segunda repitencia.	Oficio N° 240-2021-EPIMF-FCF/UNMSM del 18/10/2021	
03	Monitorear el desarrollo de las actividades académicas de los docentes tutores, de la EP IMF	MONITOREO					SI	SI	SI	SI			SI	SI	SI	SI	
															La relación de los docentes tutores de alumnos observados figura en el SUM y cada docente realiza la tutoría con sus alumnos a cargo.	El Primer informe de Avance de Tutoría será presentado el 17 de diciembre de 2021.	
AO -03	EVALUACIÓN ACADÉMICA DEL DOCENTE POR PARTE DE LA FACULTAD																
01	Aplicar la evaluación docente mediante encuestas por alumnos de pregrado.	DOCENTE EVALUADO				SI								SI		1	1
																0	0
02	Evaluar el cumplimiento de actividades lectivas de los docentes de Servicio	INFORME			SI	SI	SI	SI	SI	SI			SI	SI	SI	SI	
															Semestre Académico 2021- Inicio: 11 de octubre de 2021 Término: 28 de enero de 2022	Los docentes de Servicio cumplieron con remitir al correo de la Escuela el Enlace de sus clases y la copia SUM del listado de alumnos	Del 11 al 30 de octubre 2021, los docentes de servicio remitieron los enlaces de sus clases al correo
GESTION ADMINISTRATIVA PARA SOPORTE DE ACTIVIDADES ACADEMICAS Y DE INVESTIGACION																	
01	Ejecución de los cursos según modalidad para la obtención del título profesional de la EP IMF.	CURSO	SI	SI	SI					SI	SI	SI					



## ANEXO N.º 2. Cuadro Multianual de Necesidades 2022-2024 EPIMF-FCF



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

Lima, 20 de abril del 2021

Oficio N° 00092-2021-EPIMF-FCF/UNMSM

Señor

**FIDEL FRETTEL MARTINEZ**

Director Administrativo

Facultad de Ciencias Físicas

Asunto: Cuadro Multianual de Necesidades 2022-2024 de la Escuela Profesional de  
Ingeniería Mecánica de Fluidos

De mi consideración:

Por medio del presente aprovecho para saludarlo y, remitir a su Despacho el cuadro multianual de Necesidades 2022-2024, de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, de la Facultad de Ciencias Físicas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**DR. ING. CARLOS CARBONEL HUAMÁN**  
**DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA**  
**MECÁNICA DE FLUIDOS**

CCH/lja

## CUADRO DE NECESIDADES 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

CUADRO DE BIENES

UNIDAD: ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

N°	TAREA	ITEM	DESCRIPCION	CLASIFICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	MONTO TOTAL (S./.)	ENERO		FEBRERO	
									CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO
1			PROYECTOR EPSON POWER LITE 98300 LUMENS XGA 1024 X 768		UNIDAD	2.590,00	6,00	15.540,00		0,00		0,00
2			LAPTOP CORE I7			2.800,00	6,00	16.800,00				
3			COMPUTADORA CORE I7, PLACA MADRE GIGABYTE 7700 40Z GHZ 8MB 11.51, SEPTIMA GENERACION, DISCO DURO 1 TB, MEMORIA RAM DOR4 DE 8GB, LECTOR DE DVD.			2.466,00	3,00	7.398,00				
4			ARMARIOS DE MADERA PARA OFICINA DE 1.80 MT ALTO X 0.88 MT ANCHO X 0.40 MT FONDO COLOR.			350,00	3,00	1.050,00				
5			SILLÓN EJECUTIVO GALARDO, GARRUCHAS DE NYLON, CON EJES DE ACERO, (DIRECTOR)			600,00	1,00	600,00				
6			SILLÓN GERENCIAL GIRATORIO RECLINABLE, (COMITÉ DE GESTIÓN)			500,00	4,00	2.000,00				
7			ESCRITORIO GERENCIAL MESSINA, COLOR MADERA CON 3 CAJONES, (DIRECTOR, SECRETARÍA)			450,00	2,00	900,00				
8			SILLAS GIRATORIAS, (SECRETARÍA Y APOYO).			400,00	3,00	1.200,00				
9			SILLONES DE 4 METROS PARA LA SALA DE ESPERA, (DIRECCIÓN, SECRETARÍA Y COMITÉ DE GESTIÓN).			800,00	3,00	2.400,00				
10			MESITA DE CENTRO DE MADERA.			400,00	1,00	400,00				
11			FOTOCOPIADORA MEDIANA PARA OFICINA.			2.000,00	1,00	2.000,00				
12			IMPRESORA LASER YET			1.500,00	1,00	1.500,00				
13			MOUSE INALÁMBRICO, RECARGABLE BATERIA DE LITIO 26G, LÍMIO DE									
<b>TOTAL</b>									<b>\$1.788,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>

### ANEXO N.º 3. Programación de Cursos y Horarios semestre 2021-1

#### UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS



Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

Lima, 07 de mayo del 2021

OFICIO N° 000104-2021-EPIMF-FCF/UNMSM

Señor Doctor

**ANGEL BUSTAMANTE DOMÍNGUEZ**

Decano de la Facultad de Ciencias Físicas

Asunto: Programación Académica 2021-I de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Mecánica de Fluidos

Ref.: HOJA DE ENVÍO N° 000731-2021-D-FCF/UNMSM DEL 27/4/2021

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al oficio de la referencia, se remite al presente, la Programación Académica del Semestre Académico 2021-I de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, de la Facultad de Ciencias Físicas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**DR. ING. CARLOS CARBONEL HUAMÁN**  
**DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA**

<b>FACULTAD:</b>		<b>CIENCIAS FÍSICAS</b>													
<b>ESCUELA PROFESIONAL:</b>		<b>INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS</b>													
<b>PERIODO ACADÉMICO:</b>		<b>2021 - I</b>													
<b>ESCUELA DE INGENIERIA MECANICA</b>		<b>P L A N 2 0 1 8</b>													
<b>CURSOS OBLIGATORIOS</b>															
<b>TERCER CICLO</b>															
Código	Asignatura	N° de horas			Créditos	Profesor	Secc.	Horario							
		Teoría	Práctica	Lab.				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado		
3IMF01	GEOMETRIA DESCRIPTIVA	2	2	0	3	MARIA DEL PILAR CHAVEZ LIZAMA	1			11-8					
						JESUS ACHA ESPINOZA	2	8-22							
3IMF02	ANALISIS VECTORIAL Y TENSORIAL	2	2	0	3	VICTOR TARAZONA MIRANDA	1	8-0		8-0					
						CARLOS QUICANO BARRIENTOS	2	11-6		8-0					
3IMF03	FISICA II	2	4	0	4	MOISES GARCIA SANTIVANEZ	1	0-6					0-6		
						JUAN LIRA CACHO	2	0-6					0-6		
3IMF04	ESTATICA	2	2	0	3	ADOLFO LOZADA PEDRAZA	1					14-18			
						ADOLFO LOZADA PEDRAZA	2			0-8		12-18			
3IMF05	LENGUAJE DE PROGRAMACION	2	2	0	3	PEDRO ROMERO Y OTINIANO	1		8-20			8-20			
						WILLIAM CHAUCA NOLASCO	2						8-10	8-10	
3IMF06	ESTADISTICA Y PROBABILIDADES	2	2	0	3	ZORBA HUAMAN GUTIERREZ	1		8-10			10-12			
						ZORBA HUAMAN GUTIERREZ	2		10-12			8-10			
3IMF07	ALGEBRA Y GEOMETRIA ANALITICA II	2	2	0	3	VICTOR TARAZONA MIRANDA	1		13-17						
						RICHARD QUISPE RIVAS	2	8-6					8-20		
<b>CUARTO CICLO</b>															
Código	Asignatura	N° de horas			Créditos	Profesor	Secc.	Horario							
		Teoría	Práctica	Lab.				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado		
4IMF01	ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS	3	2	0	4	JOSE QUIQUE BRONCANO	U			7-9			11-17		
4IMF02	MECANICA DE MEDIOS CONTINUOS	2	2	0	3	FELIX ACEVEDO POMA	1		20-22				20-22		
						RICHARD SAUL TORIBIO SAAVEDRA	2		20-22				20-22		
4IMF03	VARIABLE COMPLEJA	2	2	0	3	CARLOS QUICANO BARRIENTOS	U	8-8		0-2					
4IMF04	DINAMICA	3	2	0	4	MIGUEL ASTORAYME VALENZUELA	U	18-20		9-22					
4IMF05	TERMODINAMICA I	2	4	0	4	JORGE HUAYNA DUENAS	1			11-17		11-17			
						FERNANDO MESTANZA	2			11-17		11-17			
4IMF06	DISEÑO EN INGENIERIA	0	4	0	2	RUBEN MOGROVEJO GUTIERREZ	U	8-12							
4IMF07	ECONOMIA PARA INGENIERIA	2	0	0	2	MARIA DEL PILAR CHAVEZ LIZAMA	U		8-18						
<b>QUINTO CICLO</b>															
Código	Asignatura	N° de horas			Créditos	Profesor	Secc.	Horario							
		Teoría	Práctica	Lab.				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado		
5IMF01	ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES	2	2	0	3	JOSE QUIQUE BRONCANO	U		13-15			13-15			
5IMF02	RESISTENCIA DE MATERIALES	2	2	0	3	ENOCH MAQUINA RODRIGUEZ	1	14-18							
						JESUS ACHA ESPINOZA	2							8-12	
5IMF03	MECANICA DE FLUIDOS FUNDAMENTAL	2	4	0	4	MIGUEL ASTORAYME VALENZUELA	1	9-8		6-8					
						BEATRIZ SALVADOR GUTIERREZ	2	9-8				8-10			

**ANEXO N.º 4. Programación de Cursos y Horarios semestre 2021-2**

Lima, 28 de setiembre del 2021

OFICIO N° 000202-2021-EPIMF-FCF/UNMSM

Señor Doctor  
**ANGEL BUSTAMANTE DOMÍNGUEZ**  
Decano de la Facultad de Ciencias Físicas

Asunto : Programación Académica 2021-II de la Escuela Profesional de  
Ingeniería Mecánica de Fluidos

Referencia: HOJA DE ENVÍO N° 001590-2021-D-FCF/UNMSM del 17/9/2021

Expediente: F1390- 20210000071

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto y referencia arriba señalados, remitirle la Programación Académica 2021-II con los cursos programados, secciones, docentes, horarios de clase y las vacantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos de la Facultad de Ciencias Físicas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**DR. ING. CÉSAR QUISPE GONZÁLES**  
**DIRECTOR ( e ) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA**

FACULTAD:		CIENCIAS FÍSICAS																		
ESCUELA PROFESIONAL:		INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS																		
PERIODO ACADÉMICO:		2021-II																		
PLAN 2018																				
CURSOS OBLIGATORIOS																				
PRIMER CICLO																				
Código	Asignatura	N° de Horas			Créditos	Profesor	Sec.	Tope	Horario											
		Teoría	Práctica	Lab.					Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado						
EB101	REDACCION Y TECNICAS DE COMUNICACION EFECTIVA I	2	2	4	3	SERVICIO	1	35	14-16					14-16						
EB102	METODOS DE ESTUDIO UNIBERSITARIO	1	2	3	2	SERVICIO	1	35									8-11			
						SERVICIO	2	35			15-18									
EB103	DESARROLLO PERSONAL Y LIDERAZGO	1	2	3	2	SERVICIO	1	35									16-19			
						SERVICIO	2	35			16-19									
EB104	CALCULO I	3	2	5	4	LUIS MIGUEL CACHI MONTONA	1	35	8-11				8-10							
						LUIS MIGUEL CACHI MONTONA	2	35			8-11			8-10						
EB105	BIOLOGIA PARA INGENIERIA	2	4	6	4	SERVICIO	1	35	16-19										16-19	
						SERVICIO	2	35			18-21			19-22						
EB106	ALGEBRA GEOMETRIA ANALITICA	2	4	6	4	SERVICIO	1	35	11-14				11-14							
						SERVICIO	2	35			11-14			11-14						
EB107	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2	2	4	3	MARA POLO SANABEGO	1	35	19-21											8-12
						MARA POLO SANABEGO	2	35					19-21							
EB108	EL ECTIVO: PROGRAMACION Y COMPUTACION	2	0	2	2	MIGUEL ARAMBULO MARQUE	1	35												16-18
						MIGUEL DE LA TORRE ESTOS	2	35												

SEGUNDO CICLO																				
Código	Asignatura	N° de Horas			Créditos	Profesor	Sec.	Tope	Horario											
		Teoría	Práctica	Lab.					Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado						
EB204	CALCULO II	3	2	5	4	SERVICIO	U	35	8-11			8-10								
EB208	EL ECTIVO: DIBUJO TECNICO	1				ADOLFO LOZADA PEDRAZA	U	35												12-14

TERCER CICLO																				
Código	Asignatura	N° de Horas			Créditos	Profesor	Sec.	Tope	Horario											
		Teoría	Práctica	Lab.					Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado						
3MF01	GEOMETRIA DESCRIPTIVA	2	2	0	3	ADOLFO LOZADA PEDRAZA	U	35												
3MF02	ANALISIS VECTORIAL Y TENSORIAL	2	2	0	3	VICTOR TIRAZONA MIRANDA	1	35	8-10			8-10								8-10
						SERVICIO	2	35			8-10									
3MF03	FISICA II	2	2	2	4	MOSES GARCIA SANTIVANEZ	U	35	10-13										10-13	
3MF04	ESTATICA	2	2	0	3	ADOLFO LOZADA PEDRAZA	U	35				10-12		16-18						
3MF05	LENGUAJE DE PROGRAMACION	2	2	0	3	JULIO QUIJANO VARGAS	U	35						8-12						
3MF06	ESTADISTICA Y PROBABILIDADES	2	2	0	3	GERALDINE VGO CHADON	U	35				10-12		10-12						
3MF07	ALGEBRA GEOMETRIA ANALITICA II	2	2	0	3	VICTOR TIRAZONA MIRANDA	1	35	13-17											14-16
						SERVICIO	2	35			12-14									

CUARTO CICLO																				
Código	Asignatura	N° de Horas			Créditos	Profesor	Sec.	Tope	Horario											
		Teoría	Práctica	Lab.					Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado						
4MF01	EDUACION DIFERENCIALES ORDINARIAS	3	2	0	4	JOSE QUIJUEBRO NCRVO	1	35				16-18		14-17						
						JOSE QUIJUEBRO NCRVO	2	35			18-20		17-20							
4MF02	MEDICION DE MEDIDAS CONTINUOS	2	2	0	3	FELIX ACBEDO PDMA	U	35			20-22								20-22	
4MF03	VARIALE COMPLEJA	2	2	0	3	CARLOS QUICANO SARRIENTOS	1	35	16-18			16-18								
4MF04	DINAMICA	3	2	0	4	JOSE QUIJUEBRO NCRVO	2	35				18-20		18-20						8-11
						WALTER ACHA ESPINOZA	1	35	20-22											
4MF05	TERMODINAMICA	2	2	2	4	MARO GARCIA PEREZ	2	35			8-11		8-10							14-17
						JORGE HUARDUENAS	U	35					14-17	11-14						
4MF06	DISEÑO EN INGENIERIA	0	4	0	2	PEDRO SANCHEZ CORTIZ	1	35			8-12									
						MIGUEL ARAMBULO MARQUE	2	35					20-22			11-13				
4MF07	ECONOMIA PARA INGENIERIA	2	0	0	2	MARA DEL PILAR CHAVEZ LIZAMA	1	35	14-16											
						MARA DEL PILAR CHAVEZ LIZAMA	2	35			16-18									

ORGANIZACIÓN 2021:

ANEXO N° 5. Relación de Proyectos de tesis

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

RELACIÓN DE PROYECTOS DE TESIS DEL AÑO 2021

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL BACHILLER	PROYECTO DE TESIS
1	MENDOZA COTRINA DIEGO MIGUEL	"ESTIMACIÓN DEL BALANCE HÍDRICO EN LA SUBCUENCA DEL RÍO SHULLCAS AL AÑO 2050 BAJO UN ESCENARIO DE CAMBIO CLIMÁTICO"
2	LÁZARO VILLA JHON WENCESLAO	"DISEÑO DE UN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN CON UN GENERADOR EÓLICO PARA MEJORAR EL CONFORT TÉRMICO EN BUSES DE TRANSPORTE PÚBLICO"
3	VERA ORTEGA JUAN	"DISEÑO Y FABRICACIÓN DE UN COLECTOR SOLAR CILINDRO PARABÓLICO PARA CALENTAMIENTO DE AGUA"
4	ORÉ RIVEROS EDGAR	"DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA TORRE DE ENFRÍAMIENTO PARA LA CLIMATIZACIÓN EN EL EDIFICIO DEL CENTRO EMPRESARIAL VOLTERRA, SAN ISIDRO, LIMA"
5	CÁRDENAS ZEGARRA LUIS	"ANÁLISIS Y CÁLCULO HIDRÁULICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE AGUA CONTRA INCENDIO PARA UNA PLATAFORMA LOGÍSTICA DE 10 HECTÁREAS DE TERRENO"
6	ALVAREZ VEGA JOSEPH	"DISEÑO HIDRÁULICO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN USANDO ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA CLIMATIZACIÓN DE UN SUPERMERCADO"
7	CASTRO CCENCHO YEREMI	"APLICACIÓN DEL CAUDAL ECOLÓGICO EN LA VIABILIDAD ECONÓMICA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA PUCURHUAY"
8	VÁSQUEZ MEZA ADRIAN	"ESTUDIO DEL AEROGENERADOR DE EJE VERTICAL TIPO DARRIEUS HELICOIDAL EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS"
9	CARRASCO DÍAZ JUAN	"CONSTRUCCIÓN DE UN PROTOTIPO DE AEROGENERADOR TIPO GIROMILL PARA LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, LIMA 2021"
10	CASTAGNE PEREYRA PAULO CÉSAR	"DISEÑO DE UN SISTEMA DE VENTILACIÓN POR IMPULSIÓN PARA PURIFICAR EL AIRE EN LOS SÓTANOS DE EDIFICIOS MULTIFAMILIARES"
11	FLORES ESTRADA REYNNER	"EFECTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA OFERTA DE AGUA EN LA UNIDAD HIDROGRÁFICA YANAYACU PARA LA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO ANCASH, PERÚ"

## ANEXO N.º 6. Acta de sustentación de tesis 2021



Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
(Universidad del PERÚ, Decana de América)  
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS EN LA MODALIDAD VIRTUAL PARA OPTAR EL TÍTULO DE INGENIERO  
MECÁNICO DE FLUIDOS

Siendo las 18:00 horas del día miércoles 22 de diciembre de 2021, en la Sala de Sesión Virtual de la Facultad de Ciencias Físicas, bajo la presidencia del Dr. Ing. DOUGLAS SARANGO JULCA y con la asistencia de los miembros Dr. Ing. JORGE GASTELO VILLANUEVA, Mg. Ing. RUBÉN MOGROVEJO GUTIÉRREZ y el ING. MIGUEL ARÁMBULO MANRIQUE, se dio inicio a la Sesión Pública Virtual de la tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Mecánico de Fluidos, mediante la Modalidad de Titulación M-3 Por Sustentación y aprobación de tesis, del Bachiller:

ANDERSON ADRIAN LAURA TANTA

El Presidente del Jurado Examinador dio lectura del Resumen del Expediente, e invitó al Bachiller ANDERSON ADRIAN LAURA TANTA, a realizar la Exposición del trabajo de la Monografía Técnica titulada "EVALUACIÓN D ELOS RECURSOS HÍDRICOS SUPERFICIALES DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL LAGO CHINCHAYCOCHA APLICANDO EL MODELO DETERMINÍSTICO – ESTOCÁSTICO LUTZ SCHOLTZ"

Concluida la exposición del candidato y luego de las preguntas de rigor por parte del Jurado Examinador, el Presidente invitó al Bachiller a abandonar momentáneamente la sala de sesión para dar paso a la deliberación y calificación por parte del Jurado. Se procedió a promediar la nota final del curso de actualización y la nota de la sustentación para obtener la calificación final.

Al término de la deliberación del Jurado, se invitó al candidato a regresar a la sala de sesión para dar lectura a la calificación final obtenida por el Bachiller, la misma que fue:

-----

El Presidente del Jurado Dr. Ing. DOUGLAS SARANGO JULCA, a nombre de la Nación y de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, declaró al Bachiller ANDERSON ADRIÁN LAURA TANTA Ingeniero Mecánico de Fluidos.

Siendo las            horas del mismo día, se levantó la sesión.

**DR. ING. DOUGLAS SARANGO JULCA**  
PRESIDENTE DEL JURADO

**DR. JORGE GASTELO VILLANUEVA**  
MIEMBRO DEL JURADO

**MG. RUBÉN MOGROVEJO GUTIÉRREZ**  
MIEMBRO DEL JURADO

**ING. MIGUEL ARÁMBULO MANRIQUE**  
MIEMBRO DEL JURADO

**DR. WHUALKUER ENRIQUE LOZANO BARTRA**  
VICEDECANO ACADÉMICO FCF

Datos de la plataforma virtual institucional del acto de sustentación:  
<https://us06web.zoom.us/j/82467894334?pwd=ZWxtVzZ3L1FLbERBdVFIRUptQkVMdz09>  
ID de reunión: 824 6789 4334  
Código de acceso: 495 199




**DIRECCIÓN:**

**ANEXO N.º 7. Acta Adicional alumna Yahaira Zegarra Sahuanga**



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
Universidad del Perú, Decana de América

**CONSTANCIA DE NOTAS (Anexo 01-D2)**

<b>I. DEPENDENCIA QUE EMITE</b> (marcar con una "X")		
DIRECCION ACADÉMICA	<input checked="" type="checkbox"/>	UNIDAD DE POSGRADO <input type="checkbox"/>
<b>II. DATOS DEL ALUMNO</b>		
APELLIDOS Y NOMBRES Zegarra Sahuanga Yahaira Solansh		COD DE MATRICULA 18130164
PERIODO ACADEMICO 2021-II		
<b>III. DATOS DEL CURSO</b>		
NOMBRE VARIABLE COMPLEJA	CREDITOS 3	
<b>IV. NOTA DEL CURSO</b>		
	DICE :	DEBE DECIR :
EN NUMEROS	10	13
EN LETRASS	diez	trece
<b>V MOTIVO</b>		
Error involuntario, al colocar la nota de practica 13 le coloque la nota del examen final 10. No quiero que por un error de mi parte se perjudique a la alumna. Gracias		
<b>VI. DATOS DEL DOCENTE</b>		
APELLIDOS Y NOMBRES <b>QUICAÑO BARRIENTOS CARLOS GILBERTO</b>		
DNI 090 47685	TELEFONO 990871135	
FIRMA 	HUELLA DIGITAL	

**NOTA:** La veracidad de los datos consignados e identidad del docente deben ser validados por la Dirección Académica BAJO RESPONSABILIDAD.

**ANEXO N.º 8. Oficio N° 000277-2021-FCF/UNMSM convalidación de cursos  
alumno Carrera Rentera**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

Lima, 26 de Noviembre del 2021

**OFICIO N° 000277-2021-EPIMF-FCF/UNMSM**

Señor Doctor

WHUALKUER LOZANO BARTRA

Presidente de las Comisiones Permanentes de Grados Títulos y Convalidaciones Facultad de  
Ciencias FísicasAsunto: Equivalencia de cursos del estudiante Víctor Hugo Carrera Rentera del Plan de  
Estudios 1996 al Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Mecánica de FluidosReferencia: HOJA DE ENVÍO N° 000020-2021-CPGTC-CF-FCF/UNMSM DEL 2/11/2021  
Expediente: UNMSM-20210081065

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto indicado, remitirle al Acuerdo del Comité de Gestión N° 046-2021-CG-EPIMF, de fecha 23 de noviembre de 2021, declarando procedente la solicitud de equivalencia de cursos del estudiante Víctor Hugo Carrera Rentera con código N 16130211 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, de la Facultad de Ciencias Físicas.

Asimismo, se anexa el cuadro de equivalencia de cursos para los fines del caso.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**DR. ING. CÉSAR ALEJANDRO QUISPE GONZÁLES**  
**DIRECTOR ( e ) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA**  
**MECÁNICA DE FLUIDOS**

Lima 23 de noviembre de 2021

OFICIO N° 046-CG-EPIMF-FCF-2021

Señor Doctor

**CÉSAR QUISPE GONZÁLES**

Director ( e ) de la EPIMF

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar el siguiente:

ACUERDO DE COMITÉ DE GESTIÓN ° 046-CG-EPIMF-FCF-2021

El proveído N° 060-EPIMF-FCF-2021 del 2 de noviembre de 2021, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.

La solicitud del alumno VICTOR HUGO CARRERA RENTERA, con código N° 16130211 quien solicita equivalencia de cursos del Plan de Estudios 1996 al Plan de Estudios 2018, presentando para ello el Formato único de Trámites y el Historial Académico de Calificaciones.

El Plan de Estudios 1996 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.

El Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería mecánica de Fluidos.

#### CONSIDERANDO

- Que, de acuerdo al Historial Académico de Calificaciones, el recurrente ha ingresado en el año 2016.
- Que, según el Historial Académico de Calificaciones, el recurrente registra matrícula desde el semestre 2016-I hasta el semestre 2021-1 con el Plan de Estudios 1996 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.
- Que durante este período de tiempo el alumno ha aprobado 29 asignaturas y un promedio ponderado de 12.602.
- Que la EP de Ingeniería Mecánica de Fluidos aprueba la Tabla de Equivalencias entre el Plan de Estudios 1996 y el Plan de Estudios 2018 mediante el Acuerdo de Comité de Gestión N° 035-2019-CG-EPIMF
- Que mediante la Resolución Rectoral N° 04370-R-19 del 07/08/2019 se aprueba la Tabla de Equivalencias entre el Plan de Estudios 1996 y el Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.

De conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 27° del estatuto de la UNMSM junio 2016, el Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, en su reunión de la fecha.


#### ACUERDA:

1. Aceptar la solicitud de **EQUIVALENCIA DE CURSOS** presentada por el alumno VICTOR HUGO CARRERA RENTERA.
2. Aprobar las 29 asignaturas del Plan de Estudios 1996 con su equivalencia en el Plan de Estudios 2018, según archivo adjunto.
3. Recomendar al Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos dar el trámite respectivo.

Atentamente,



Dr. Ing. César Quispe González  
Presidente



MSc. Ing. Bernardino Salvador Rojas  
Miembro Docente



Firmado digitalmente por  
SANCHEZCORTEZ  
Lozano Pedro FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documentoFecha:  
25.11.2021 11:46:16 -  
05:00

Dr. Ing. Lozano Pedro Sánchez Cortez  
Miembro Docente



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE CURSOS DEL PLAN 1996 AL PLAN 2018 (Aprobado por RRN° 04370-R-20 del 07/08/2018)

ESTUDIANTE: CARRERA RENTERA VICTOR HUGO

CÓDIGO: 16130211

PLAN DE ESTUDIOS 1996				PLAN DE ESTUDIOS 2018			
Código	ASIGNATURA	Crédito	Semestre	Nota	Código	ASIGNATURA	CRÉDITO SEMESTRE
132A01	Matemática Básica I	3.00	2016-1	11	EG106	Álgebra y Geometría Analítica	4.00 2016-1
132A02	Cálculo Diferencial	5.00	2016-1	11	EG104	Cálculo I	4.00 2016-1
132A03	Química General	6.00	2016-1	11	EG206	Química General	4.00 2016-1
132A04	Dibujo Técnico	2.00	2016-1	13	EG208	Electivo: Dibujo Técnico	2.00 2016-1
132A05	Metodología del Trabajo Intelectual	3.00	2016-1	14	EG102	Métodos de Estudio Universitario	2.00 2016-1
132A06	Ciencias Sociales	3.00	2016-1	16	EG203	Realidad Nacional y Mundial	2.00 2016-1
132B01	Matemática Básica II	4.00	2017-0	12	3IMF07	Álgebra y Geometría Analítica II	3.00 2017-0
132B02	Cálculo Integral	5.00	2017-1	13	EG204	Cálculo II	4.00 2017-1
132B03	Física I	6.00	2016-2	11	EG205	Física I	4.00 2016-2
132B04	Topografía	4.00	2016-2	12	RHIMF01	Topografía	4.00 2016-2
132B05	Geometría Descriptiva	3.00	2016-2	12	3IMF01	Geometría Descriptiva	3.00 2016-2
132C01	Análisis Vectorial y Tensorial	5.00	2018-2	12	3IMF02	Análisis Vectorial y Tensorial	3.00 2018-2
132C02	Física II	6.00	2017-2	14	3IMF03	Física II	4.00 2017-2
132C03	Estadística	3.00	2017-1	11	3IMF06	Estadística y Probabilidades	3.00 2017-2
132E03	Probabilidades	3.00	2017-2	11			
132C04	Estática	4.00	2018-1	12	3IMF04	Estática	3.00 2018-1
132C05	Lenguaje de Programación	4.00	2017-2	12	3IMF05	Lenguaje de Programación	3.00 2017-2
132D01	Dinámica	5.00	2019-1	15	4IMF04	Dinámica	4.00 2019-1
132D02	Física III	5.00	2018-1	12		SIN EQUIVALENCIA	2018-1
132D03	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	4.00	2020-2	13	4IMF01	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	4.00 2020-2
132D04	Informática y Sistemas	4.00	2018-1	12	EG108	Electivo: Programación y Computación	2.00 2018-1
132D05	Termodinámica I	4.00	2018-1	14	4IMF05	Termodinámica I	4.00 2018-1
132E01	Variable Compleja	4.00	2021-0	11	4IMF03	Variable Compleja	3.00 2021-0
132E02	Ecuaciones Diferenciales Parciales	4.00	2021-1	13	5IMF01	Ecuaciones Diferenciales Parciales	3.00 2021-1
132E04	Resistencia de Materiales	5.00	2020-1	14	5IMF02	Resistencia de Materiales	3.00 2020-1
132F06	Materiales de Ingeniería	3.00	2020-2	14	5IMF05	Materiales de Ingeniería	3.00 2020-2
132X01	Geología Aplicada	3.00	2020-2	15	RHIMF01	Geología Aplicada	3.00 2020-2
132X10	Análisis Estructural	4.00	2020-2	11	7IMF02	Análisis Estructural	3.00 2020-2
132Y01	Termodinámica II	4.00	2020-1	15	4IMF05	Termodinámica II	4.00 2020-1
APROBADOS		118.00			CONVALIDADOS		88.00

**CONTROL 2021:****ANEXO N.º 9. Oficio N° 00030-2021-FCF/UNMSM Presupuesto Inicial y Final  
de los Cursos del Verano 2021-0**

Lima, 18 de febrero del 2021

**Oficio N° 000030-EPIMF-FCF-2021**

Señor Doctor  
WUALKUER LOZANO BARTRA  
Vicedecano Académico de la Facultad de Ciencias Físicas

Ref.: Hoja de Envío N° 00019-2023-VDA-FCF/UNMSM del 2/02/2021

ASUNTO: Información de los cursos de Verano 2021-0

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, se adjunta al presente el Presupuesto Inicial modificado y los cursos de verano 2021-0 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, de la Facultad de Ciencias Físicas.

Asimismo, se informa que el costo por crédito es de S/. 50.00

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dr. Ing. Carlos Carbonel Huamán**  
DIRECTOR ( e ) DE LA EPIMF

		UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS UNIVERSIDAD DEL PERÚ, DECANO DE AMÉRICA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS			
PRESUPUESTO INICIAL DE LOS CURSOS DE VERANO 2021 - 0					
INICIO:		1° DE MARZO DE 2021			
TÉRMINO:		23 DE ABRIL DE 2021			
INGRESOS					
1.1.2.3.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACIÓN				
	MATRICULA POR CURSOS DE VERANO (132-338)				TOTALS/.
					83,300.00
	EGRESOS				
	Total Pago a Docentes, persona administrativo y terceros				73,940.00
2.1.1.5.2.99	Otras Retribuciones y complementos				
	A. Dictado de Cursos				
	DOCENTES	PAGO (HORA) S/	N° DE HORAS		TOTAL(S/)
	20	45	1,352		62,640.00
	Código	Docente	Tarifa por Hora S/.	Horas Efectivas	Monto S/.
1	0A0867	CARLOS GILBERTO QUICAÑO BARRIENTOS	45.00	64	2,880.00
2	093211	VÍCTOR HILARIO TARAZONA MIRANDA	45.00	64	2,880.00
3	055875	JOSÉ SIMEÓN QUIQUE BRONCANO	45.00	64	2,880.00
4	0A0268	RICHARD SANTIAGO QUIISPE RIVAS	45.00	64	2,880.00
5	00028E	JESÚS WALTER ACHA ESPINOZA	45.00	80	3,600.00
6	093211	VÍCTOR HILARIO TARAZONA MIRANDA	45.00	64	2,880.00
7		DOCENTE POR DEFINIR	45.00	64	2,880.00
8	0A1222	PEDRO JOSÉ ROMERO Y OTINIANO	45.00	64	2,880.00
9	055875	JOSE SIMEON QUIQUE BRONCANO	45.00	80	3,600.00
10	0A0867	CARLOS GILBERTO QUICAÑO BARRIENTOS	45.00	80	3,600.00
11	0A0999	EUSEO PAEZ APOLNARIO	45.00	80	3,600.00
12	877734	WILLIAM WILFREDO CHAUCA NOLASCO	45.00	80	3,600.00
13	877734	WILLIAM WILFREDO CHAUCA NOLASCO	45.00	80	3,600.00
14	0A4189	JUAN MIGUEL DELA TORRE OSTOS	45.00	80	3,600.00
15	0A0256	WILSON EMILIO ALVARADO TORRES	45.00	80	3,600.00
16	0A0999	EUSEO PAEZ APOLNARIO	45.00	80	3,600.00
17	0A0140	MIGUEL ERNESTO ARÁMBUO MANRIQUE	45.00	48	2,160.00
18	016144	MARIA DEL PILAR CHÁVEZ UZAMA	45.00	64	2,880.00
19	0A0140	MIGUEL ERNESTO ARÁMBUO MANRIQUE	45.00	80	3,600.00
20	0A4189	JUAN MIGUEL DELA TORRE OSTOS	45.00	32	1,440.00
	B. Coordinación Académica				S/.
					6,300.00
	CODIGO	DOCENTE	GLOBAL		COSTO (S/)
1	0A4476	CARLOS AUGUSTO ANTONIO CARBONEL HUAMAN	1		2,100.00
2	0A0744	WHUALKUER ENRIQUE LOZANO BARTRA	1		2,100.00
3	0A2220	DOUGLAS DONAL SARANGO JULCA	1		2,100.00
2.1.11.2.99	C. Otras retribuciones y complementos				1,400.00
	CODIGO	PERSONAL ADMINISTRATIVO CURSOS DE VERANO 2021-0	GLOBAL		COSTO (S/)
1	49944	ANGE. ALBERTO ORTIZ ATIQUIPA	Global		1,400.00
2.1.2.7.11.99	Servicios Diversos				3,600.00
	RUC	DOCENTE	N° HORAS		COSTO (S/)
1	1006801109	VICENTE AGUSTIN ATOCHE ESPINOZA	80		3,600.00
<b>RESUMEN</b>					
TOTAL INGRESOS			S/.		83,300.00
PAGO A DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TERCEROS			88.7%		73,940.00
TRANSFERENCIA A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL			10.00%		8,330.00
TRANSFERENCIA A LA EP DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS			1.24%		1,030.00
TOTAL EGRESOS			100.00%		83,300.00

Lima, 27 de mayo del 2021

**Oficio N° 0000116-2021-EPIMF-FCF/UNMSM**

Señor  
FIDEL FRETTEL MARTÍNEZ  
Vicedecano Académico de la Facultad de Ciencias Físicas

ASUNTO: Presupuesto final de los cursos de Verano 2021-0

Referencia: Hoja de Envío N° 000364-2021-DA-FCF/UNMSM del 26/05/2021

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, se adjunta al presente el Presupuesto final de los cursos de verano 2021-0 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, de la Facultad de Ciencias Físicas, para su aprobación y respectiva resolución.


Asimismo, se informa que el costo por crédito es de S/. 50.00

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dr. Ing. Carlos Carbonel Huamán**  
DIRECTOR ( e ) DE LA EPIMF

 UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS UNIVERSIDAD DEL PERÚ, DECANÍA DE AMÉRICA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS							
PRESUPUESTO FINAL DE LOS CURSOS DE VERANO 2021 - 0							
INICIO: 1° DE MARZO DE 2021							
TÉRMINO: 23 DE ABRIL DE 2021							
INGRESOS							
1.3.2.3.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACIÓN						
	MATRICULA POR CURSOS DE VERANO (132-338)				TOTAL S/.	106,000.00	
EGRESOS							
Total Pago a Docentes, personal administrativo y terceros						60,376.00	
2.1.1.5.2.99	Otras Retribuciones y complementos						
A. Dictado de Cursos							
	DOCENTES	PAGO (HORA) S/	N° DE HORAS		TOTAL (S/)		
	17	39.5	1,232		48,664.00		
	Código	Docente	Tarifa por Hora S/.	Horas Efectivas	Montos S/.		
1	0A0867	CARLOS GILBERTO QUICAÑO BARRIENTOS	39.50	64	2,528.00		
2	055875	JOSÉ SIMÉON QUIQUE BRONCANO	39.50	80	3,160.00		
3	00028E	JESÚS WALTER ACHA ESPINOZA	39.50	80	3,160.00		
4	0A0999	EUSEO PAEZ APOLINARIO	39.50	64	2,528.00		
5	055875	JOSE SIMÉON QUIQUE BRONCANO	39.50	80	3,160.00		
6	0A0867	CARLOS GILBERTO QUICAÑO BARRIENTOS	39.50	80	3,160.00		
7	0A0999	EUSEO PAEZ APOLINARIO	39.50	80	3,160.00		
8	877734	WILLIAM WILFREDO CHAUCA NOLASCO	39.50	80	3,160.00		
9	877734	WILLIAM WILFREDO CHAUCA NOLASCO	39.50	80	3,160.00		
10	0A0256	WILSON EMILIO ALVARADO TORRES	39.50	80	3,160.00		
11	0A4189	JUAN MIGUEL DE LA TORRE OSTOS	39.50	80	3,160.00		
12	0A0256	WILSON EMILIO ALVARADO TORRES	39.50	80	3,160.00		
13	0A0999	EUSEO PAEZ APOLINARIO	39.50	80	3,160.00		
14	0A0140	MIGUEL ERNESTO ARÁMBULO MANRIQUE	39.50	48	1,896.00		
15	010144	MARIA DEL PILAR CHÁVEZ LIZAMA	39.50	64	2,528.00		
16	0A0140	MIGUEL ERNESTO ARÁMBULO MANRIQUE	39.50	80	3,160.00		
17	0A4189	JUAN MIGUEL DE LA TORRE OSTOS	39.50	32	1,264.00		
B. Coordinación Académica						S/.	7,120.00
	CODIGO	DOCENTE		GLOBAL	COSTO (S/)		
1	0A4476	CARLOS AUGUSTO ANTONIO CARBONEL HUAMAN		1	2,380.00		
2	0A0744	WHUAIKUE ENRIQUE LOZANO BARTRA		1	2,370.00		
3	0A2220	DOUGLAS DONAL SARANGO JULCA		1	2,370.00		
2.1.11.2.99	C. Otras retribuciones y complementos					1,432.00	
	CODIGO	PERSONAL ADMINISTRATIVO CURSOS DE VERANO 2021-0		GLOBAL	COSTO (S/)		
1	49948	ANGEL ALBERTO ORTIZ ATIQUIPA		Global	1,432.00		
2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos					3,160.00	
	RUC	DOCENTE	Tarifa por Hora S/.	N° HORAS	COSTO (S/)		
1	1006801109	VICENTE AGUSTIN ATOCHE ESPINOZA	39.50	80	3,160.00		
<b>RESUMEN</b>							
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>S/.</b>		<b>106,000.00</b>		
<b>PAGO A DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TERCEROS</b>				56.95849 %	60,376.00		
<b>TRANSFERENCIA A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>				10.00000 %	10,600.00		
<b>TRANSFERENCIA A LA ESCUELA DE MECÁNICA DE FLUIDOS DE LA FCF-UNMSM</b>				33.04151 %	35,024.00		
<b>TOTAL EGRESOS</b>				<b>100.00000 %</b>	<b>106,000.00</b>		



## ANEXO N.º 10. Planilla de docentes nombrados Verano 2021-0



### UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

Lima, 10 de junio del 2021

OFICIO N° 000123-2021-EPIMF-FCF/UNMSM

Señor

**FIDEL FRETTEL MARTÍNEZ**

Director Administrativo ( e )

Facultad de Ciencias Físicas

Asunto: Planilla de los Docentes Nombrados, Verano 2021-0 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y se remite al presente, un Cuadro resumen relacionado con las horas de asistencia de los Docentes Nombrados que participaron en el dictado de los Cursos de Verano 2021-0, de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, realizado del 1º de marzo al 23 de abril de 2021 para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**DR.-ING. CARLOS AUGUSTO ANTONIO CARBONEL HUAMAN**

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS


 UNIVERSIDAD DEL PERÚ. DECANATO DE AMÉRICA  
 FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS  
 ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS  
 RETRIBUCIÓN ECONÓMICA POR FUNCIÓN ADICIONAL DOCENTE

CICLO	CÓDIGO	CURSOS	Créditos	Horas Semanales	Horas Totales	Código	Docentes Ordinarios	Monto total \$.
						Docente		
Plan de Estudios 2018 III	3IMF02	ANÁLISIS VECTORIAL Y TENSORIAL	3	8	64	0A0867	CARLOS GILBERTO QUICAÑO BARRIENTOS	2,528.00
	IV	4IMF01	ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS	4	10	80	055875	JOSE SIMEON QUIQUE BRONCANO
		4IMF04	DINÁMICA	4	10	80	00028E	JESUS WALTER ACHA ESPINOZA
V	5IMF06	FLUJO POTENCIAL	3	8	64	0A0999	ELISEO PAEZ A POLINARIO	2,528.00
Plan 1996 V	132E01	VARIABLE COMPLEJA	4	10	80	055875	JOSE SIMEON QUIQUE BRONCANO	3,160.00
	132E02	ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES	4	10	80	0A0867	CARLOS GILBERTO QUICAÑO BARRIENTOS	3,160.00
VI	132F03	FLUJO COMPRESIBLE	4	10	80	0A0999	ELISEO PAEZ A POLINARIO	3,160.00
	132F05	FLUJO VISCOZO	4	10	80	877734	WILLIAM WILFREDO CHAUCA NOLASCO	3,160.00
00AA VI I	132G01	MÉTODOS NUMÉRICOS II	4	10	80	877734	WILLIAM WILFREDO CHAUCA NOLASCO	3,160.00
	132G02	CAPALÍMITE	4	10	80	0A0256	WILSON EMILIO ALVARADO TORRES	3,160.00
	132G05	COSTOS Y PRESUPUESTOS	4	10	80	0A4189	JUAN MIGUEL DE LA TORRE OSTOS	3,160.00
VI II	132H02	AERODINÁMICA I	4	10	80	0A0256	WILSON EMILIO ALVARADO TORRES	3,160.00
	132H03	TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA	4	10	80	0A0999	ELISEO PAEZ A POLINARIO	3,160.00
	132H04	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	3	6	48	0A0140	MIGUEL ERNESTO ARÁMBULO MANRIQUE	1,896.00
	132H05	INGENIERÍA ECONÓMICA	3	8	64	016144	MARIA DEL PILAR CHÁVEZ LIZAMA	2,528.00
I X	132I01	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	4	10	80	0A0140	MIGUEL ERNESTO ARÁMBULO MANRIQUE	3,160.00
X	132J01	SEMINARIO DE TESIS	2	4	32	0A4189	JUAN MIGUEL DE LA TORRE OSTOS	1,264.00

## Documentos del Comité de Gestión:

### PLANIFICACIÓN CG 2021

## ANEXO N.º 11. Acta de reunión N° 011-EPIMF-FCF

### ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

#### Comité de Gestión

#### ACTA 11 DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN

Siendo las 20.30 horas del día 08 de noviembre de 2021, se reunieron los Miembros del Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, quienes fueron citados con la debida anticipación. Al momento de iniciada la reunión se cuenta con la asistencia de los siguientes miembros:

- |                                  |                            |
|----------------------------------|----------------------------|
| • Dr. César Quispe Gonzáles      | Director de la EPIMF       |
| • Dr. Pedro Sánchez Cortez       | Miembro docente del CG     |
| • Mag. Bernardino Salvador Rojas | Miembro docente del CG     |
| • Ing. Miguel Arámbulo Manrique  | Miembro docente del CG     |
| • Est. Luis León Arévalo         | Miembro Estudiantil del CG |
| • Est. Jesus Alva Huamancayo     | Miembro estudiantil del CG |

#### AGENDA:

1. Proveído 057: Solicitud del estudiante Nicolás Sergio Fernando Morales Paz que solicita equivalencias de cursos entre planes 1996 y 2018
2. Proveído 059: Información de cursos virtuales ofrecidos por la EPIMF en el marco de la internacionalización de la UNMSM
3. Proveído 060: Solicitud del estudiante Víctor Carrera Rentera que solicita equivalencias de cursos entre planes 1996 y 2018
4. Proveído 061: Solicitud del Bachiller Kithner Alfonso Espinoza Varillas, quien solicita designación del Jurado Examinador de la tesis: "MODELADO DE LA EROSION Y EL TRANSPORTE DE SEDIMENTOS DURANTE EVENTOS EXTREMOS (EENE), EN EL NORTE DEL PERÚ – CASO EMBALSE GALLITO CIEGO".
5. Proveído 062: Solicitud del Bachiller Jhonatan Vallejos Castro, quien solicita la designación de los miembros evaluadores para la revisión del Plan de tesis: "ANÁLISIS DE LA BIOFIBRA DE QUERATINA PARA EL DISEÑO DEL CONCRETO HIDRÁULICO, CASO: PROYECTO ESPECIAL RIO CACHI - AYACUCHO - 2021".

#### ACUERDOS:

1. Respecto a la solicitud del Est. NICOLÁS SERGIO FERNANDO MORALES PAZ, se admite la solicitud y se procederá a elaborar las equivalencias entre los planes 1996 y 2018. Encargar al Director, elaborar el cuadro de correspondiente del solicitante.
2. Se debe remitir el oficio al DAIMF para la difusión y coordinación de cursos a dictarse bajo esta modalidad, que luego la EPIMF deberá programar en el semestre 2022-1.
3. Respecto a la solicitud del Est. VÍCTOR CARRERA RENTERA, se admite la solicitud y se procederá a elaborar las equivalencias entre los planes 1996 y 2018. Encargar al Director, elaborar el cuadro de equivalencias correspondiente del solicitante. Se debe solicitar al Vicedecanato Académico sobre el procedimiento a seguir en estos casos.
4. Respecto a la solicitud del Bachiller Kithner Alfonso Espinoza Varillas, quien solicita designación del Jurado Examinador de la tesis: "MODELADO DE LA EROSION Y EL TRANSPORTE DE SEDIMENTOS DURANTE EVENTOS EXTREMOS (EENE), EN EL NORTE DEL PERÚ – CASO EMBALSE GALLITO CIEGO", se acuerda designar a los Miembros del Jurado examinador de la Tesis, la misma que estará integrada por:

• Dr. CARLOS AUGUSTO CARBONEL HUAMAN	Presidente
• Dr. JORGE LUIS GASTELO VILLANUEVA	Asesor
• Ing. GUIDO AMÉRICO ROZAS OLIVERA	Miembro
5. Respecto a la solicitud del Bachiller Jhonatan Vallejos Castro, quien solicita la designación de los miembros evaluadores para la revisión del Plan de tesis: "ANÁLISIS DE LA BIOFIBRA DE QUERATINA PARA EL DISEÑO DEL CONCRETO HIDRÁULICO, CASO: PROYECTO ESPECIAL RIO CACHI - AYACUCHO - 2021", se acuerda:
  - Designar al Ing. como asesor de la tesis al Mag. RUBÉN ESAÚ MOGROVEJO GUTIERREZ.
  - Conformar la Miembros Evaluadores del Plan de Tesis, la misma que estará integrada por:

Dr. JORGE GASTELO VILLANUEVA	Presidente
Mag. RUBÉN ESAÚ MOGROVEJO GUTIERREZ	Asesor
Mag. JUAN MIGUEL DE LA TORRE OSTOS.	Miembro

Siendo las 22.00, se levanta la sesión

**ORGANIZACIÓN CG 2021****ANEXO N.º 12. OFICIO N° 000230-2021-EPIMF-FCF, CONVALIDACIÓN DE  
CURSOS DEL ALUMNO PRADO CHÁVEZ**

Lima, 12 de octubre del 2021

OFICIO N° 000230-2021-EPIMF-FCF/UNMSM

Señor Doctor

WHUALKUER LOZANO BARTRA

Presidente de las Comisiones, Grados Títulos y convalidaciones de la FCF

Asunto: Convalidación de cursos del estudiante Angel Antonio Prado Chávez del Plan de  
Estudios 1996 al Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Mecánica de Fluidos

Referencia: HOJA DE ENVÍO N° 000010-2021-CPGTC-CF-FCF/UNMSM DEL 16/9/2021

Expediente: UNMSM-20210067340

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto indicado, remitirle al Acuerdo del Comité de Gestión N° 030-2021-CG-EPIMF, de fecha 29 de setiembre de 2021, declarando procedente la solicitud de convalidación de cursos del estudiante Ángel Antonio Prado Chávez con código N 15130050 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, de la Facultad de Ciencias Físicas.

Asimismo, se anexa el cuadro de convalidaciones de cursos para los fines del caso.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dr. Ing. César Quispe Gonzáles**  
DIRECTOR ( e ) DE LA EPIMF



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**  
(Universidad del PERÚ, Decana de América)  
**FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS**

COMITÉ DE GESTIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

Lima, 29 de setiembre de 2021

**OFICIO N° 030-CG-EPIMF-FCF-2021**

Señor Doctor  
**CÉSAR QUISPE GONZÁLES**

Director ( e ) de la EPIMF Facultad  
de Ciencias Físicas

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar el siguiente:

**ACUERDO DE COMITÉ DE GESTIÓN N° 030-2021-CG-EPIMF**

**VISTO:**

- El Proveído N° 047-EPIMF-FCF-2021 del 20 de setiembre de 2021, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.
- La solicitud del alumno ANGEL ANTONIO PRADO CHÁVEZ, con código de matrícula N° 15130050 quien solicita la Convalidación de cursos del Plan de Estudios 1996 al Plan de Estudios 2018, presentando para ello el Formato Único de Trámites y el Historial Académico de Calificaciones.
- El Plan de Estudios 1996 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.
- El Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos

**CONSIDERANDO**

- Que, de acuerdo al Historial Académico de Calificaciones, el recurrente ha ingresado en el año 2015.
- Que, según el Historial Académico de Calificaciones, el recurrente registra matrícula desde el semestre 2015-I hasta el semestre 2020-II con el Plan de Estudios 1996 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.
- Que durante este período de tiempo el alumno ha aprobado 23 asignaturas y un promedio ponderado de 11.683.
- Que mediante la Resolución Rectoral N° 04370-R-19, del 07/08/2019, se aprueba la Tabla de Equivalencias entre el Plan de Estudios 1996 y el Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.

De conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 27° del estatuto vigente de la UNMSM, el Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, en su reunión a la fecha.

**ACUERDA:**

1. Aceptar la solicitud de CONVALIDACIÓN DE CURSOS presentada por el alumno ANGEL ANTONIO PRADO CHÁVEZ.
2. Aprobar la equivalencia de 23 asignaturas aprobadas en el Plan de Estudios 1996 con sus similares en el Plan de Estudios 2018, según archivo adjunto.
3. Recomendar al Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos dar el trámite respectivo.

Atentamente,



Dr. Ing. César Quispe González  
Presidente



MSc. Ing. Bernardino Salvador Rojas  
Miembro Docente



UNMSM

firmado digitalmente por  
ANCHEZCORTEZ Lozano  
edro FAU 20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 04.10.2021 10:58:44 -  
05:00

Mg. Ing. Lozano Pedro Sánchez Cortez  
Miembro Docente



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE CURSOS DEL PLAN 1996 AL PLAN 2018 (Aprobado por RR Nº 04370-R-19 del 07/08/2019)

ESTUDIANTE: PRADO CHÁVEZ ÁNGEL  
ANTONIO

CÓDIGO: 15130050

PLAN DE ESTUDIOS 1996				PLAN DE ESTUDIOS 2018					
Código	ASIGNATURA	Crédito	Semestre	Nota	Código	ASIGNATURA	CRÉDITO	Semestre	Nota
132A05	Metodología del Trabajo Intelectual	3.00	2015-1	12	EG102	Métodos de Estudio Universitario	2.00	2015-1	12
132A02	Cálculo Diferencial	5.00	2016-2	11	EG104	Cálculo I	4.00	2016-2	11
132A01	Matemática Básica I	3.00	2016-1	11	EG106	Álgebra y Geometría Analítica	4.00	2016-1	11
132D04	Informática y Sistemas	4.00	2019-2	11	EG108	Electivo: Programación y Computación	2.00	2019-2	11
132A06	Ciencias Sociales	3.00	2015-1	12	EG203	Realidad Nacional y Mundial	2.00	2015-1	12
132B02	Cálculo Integral	5.00	2017-2	11	EG204	Cálculo II	4.00	2017-2	11
132B03	Física I	6.00	2017-1	11	EG205	Física I	4.00	2017-1	11
132A03	Química General	6.00	2015-2	11	EG 206	Química General	4.00	2015-2	11
132A04	Dibujo Técnico	2.00	2015-1	15	EG208	Electivo: Dibujo Técnico	2.00	2015-1	15
132B05	Geometría Descriptiva	3.00	2015-2	14	3IMF01	Geometría Descriptiva	3.00	2015-2	14
132C01	Análisis Vectorial y Tensorial	5.00	2018-2	11	3IMF02	Análisis Vectorial y Tensorial	3.00	2018-2	11
132C02	Física II	6.00	2018-1	13	3IMF03	Física II	4.00	2018-1	13
132C04	Estática	4.00	2018-1	11	3IMF04	Estática	3.00	2018-1	11
132C05	Lenguaje de Programación	4.00	2019-1	11	3IMF05	Lenguaje de Programación	3.00	2019-1	11
132C03	Estadística	3.00	2018-1	11	3IMF06	Estadística y Probabilidades	3.00	2018-1	11
132B03	Probabilidades	3.00	2019-2	12				2019-2	12
132B01	Matemática Básica II	4.00	2017-2	12	3IMF07	Álgebra y Geometría Analítica II	3.00	2017-2	12
132D03	Ecuaciones Diferenciales ordinarias	4.00	2019-2	11	4IMF01	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	4.00	2019-2	11
132D05	Termodinámica I	4.00	2018-2	15	4IMF05	Termodinámica I	4.00	2018-2	15
132E02	Ecuaciones Diferenciales Parciales	4.00	2020-2	11	5IMF01	Ecuaciones Diferenciales Parciales	3.00	2020-2	11
132E04	Resistencia de Materiales	5.00	2020-1	13	5IMF02	Resistencia de Materiales	3.00	2020-1	13
132B04	Topografía	4.00	2016-1	13	RHIMF01	Topografía	4.00	2016-1	13
132D02	Física III	5.00	2019-2	16		SIN EQUIVALENCIA		2019-2	16
	CRÉDITOS APROBADOS EN EL PLAN 1996	95.00				CRÉDITOS EQUIVALENTES EN EL PLAN 2018	68.00		

**DIRECCIÓN CG 2021****ANEXO N.º 13. OFICIO N.º 000267-2021-EPIMF-FCF, CONVALIDACIÓN DE CURSOS DEL ALUMNO CÁRDENAS MONTOYA**

Lima, 15 de Noviembre del 2021

OFICIO N.º 000267-2021-EPIMF-FCF/UNMSM

Señor Doctor

WHUALKUER LOZANO BARTRA

Presidente de las Comisiones Permanentes de Grados Títulos y Convalidaciones Facultad de Ciencias Físicas

Asunto: Convalidación de cursos al Plan de Estudios 2018 del estudiante Paulo Hermes Cárdenas Montoya de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos

Referencia: HOJA DE ENVÍO N.º 000011-2021-CPGTC-CF-FCF/UNMSM DEL 24/9/2021

Expediente: UNMSM-20210069587

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto indicado, remitirle al Acuerdo del Comité de Gestión N.º 041-2021-CG-EPIMF, de fecha 3 de noviembre de 2021, declarando procedente la solicitud de convalidación de cursos del estudiante Paul Hermes Cárdenas Montoya con código N.º 20130162 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, de la Facultad de Ciencias Físicas.

Asimismo, se anexa el cuadro de convalidaciones de cursos para los fines del caso.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**Dr. Ing. César Quispe Gonzáles**

DIRECTOR ( e ) DE LA EPIMF

Lima, 03 de noviembre del 2021

Señor Doctor  
**CÉSAR QUISPE GONZÁLES**  
Director ( e ) de la EPIMF  
Facultad de Ciencias Físicas

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar el siguiente:

**ACUERDO DE COMITÉ DE GESTIÓN N° 041-2021-CG-EPIMF**

**VISTO**

El Proveído N° 053-EPIMF-FCF-2021 del 4 de octubre de 2021, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.

Que el alumno ha ingresado en el proceso de Admisión 2020-II por la modalidad de Graduados y Titulados.

La solicitud del alumno PAULO HERMES CÁRDENAS MONTOYA, con código de matrícula N° 20130162 quien solicita la Convalidación de cursos del Plan de Estudios 2018 presentando para ello el Formato único de trámites y el Certificado de estudios de la Universidad Nacional de Ingeniería.

El Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.

**CONSIDERANDO**

- Que de acuerdo al Certificado de Estudios otorgado por la Oficina de Registro Central y Estadística de la Universidad Nacional de Ingeniería, se a verificado las asignaturas a convalidar.
- Que según la solicitud del alumno sólo menciona ocho asignaturas a convalidar.
- Que la EP de Ingeniería Mecánica de Fluidos aprueba la tabla de equivalencias entre el Plan de Estudios 1996 y el Plan de Estudios 2018 mediante el Acuerdo de Comité de Gestión N° 035-2019-CG-EPIMF.
- Que mediante la Resolución Rectoral N° 04370-R-19 del 07 d agosto de 2019 se aprueba la Tabla de Equivalencias entre el Plan de Estudios 1996 y el Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.

De conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo N° 27° del Estatuto de la UNMSM JUNIO 2016, EL Comité De Gestión de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, en su reunión de la fecha.

**ACUERDA**

- 1, Aceptar la solicitud de CONVALIDACIÓN DE CURSOS presentada por el estudiante PAULO HERMES CÁRDENAS MONTOYA.
2. Aprobar las 7 asignaturas con su equivalencia en el Plan de Estudios 2018, según archivo adjunto.
3. Recomendar al Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, dar el trámite respectivo.

Atentamente,



Dr. Ing. César Quispe Gonzáles  
**Presidente**



MSc. Ing. Bernardino Salvador Rojas  
**Miembro Docente**



Mg. Ing. Lozano Pedro Sánchez Cortez  
**Miembro Docente**

Firmado digitalmente por  
SANCHEZCORTEZ Lozano  
Pedro FAU 20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 04.10.2021 10:58:44 -  
05:00





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

CUADRO DE CONVALIDACIONES DE CURSOS DEL PLAN 2018 (Aprobado por RR Nº 04370-R-19 del 07/08/2019)

ESTUDIANTE: CÁRDENAS MONTOYA PAULO

CÓDIGO: 20130162

ASIGNATURAS A CONVALIDAR				PLAN DE ESTUDIOS 2018			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITO	NOTA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITO	NOTA
GMA114R	Matemática Básica I	3.00	14.0	3IMF07	Álgebra y Geometría Analítica II	3.00	14
GMA124S	Matemática Básica II	3.00	10.0				
GMA333S	Matemática III	5.00	12.2	3IMF02	Análisis Vectorial Y tensorial	3.00	12
GEC123R	Resistencia de Materiales	3.00	12.1	5IMF02	Resistencia de Materiales	3.00	12
GMI250R	Minería y Medio Ambiente	3.00	11.00	8IMF04	Impacto Ambiental	3.00	11
GTM301R	Topografía General	4.00	11.20	5IMF07	Topografía	3.00	11
GHH115R	Hidrogeología	3.00	12.00	RHIMF05	Aguas Subterráneas	3.00	12
GGE821E	Geología Aplicada a las Construcciones	4.00	12.00	RHIMF01	Geología Aplicada	3.00	12
<b>APROBADOS</b>		<b>28.00</b>		<b>CONVALIDADOS</b>		<b>21.00</b>	



**CONTROL CG 2021**

**ANEXO N.º 14. Requisitos para Título Profesional del Ingeniero Mecánico de Fluidos**

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA  
Facultad de Ciencias Físicas

UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

**REQUISITOS PARA TÍTULO PROFESIONAL**

- Copia de partida de nacimiento
- Copia de DNI
- Fotografía, con las siguientes características:
  - Foto tamaño pasaporte, de hombros hacia arriba.
  - Fondo blanco, tomada de frente, sin gorra y sin lentes
  - Extensión: jpg
  - Espacio de color: Color RGB
  - Medidas de la foto 240 x 288 pixeles
  - Resolución X: 300 / Resolución Y: 300 pixeles/pulgada
  - El peso de foto debe estar entre 5 kb y 49 kb



Mujeres Saco oscuro y blusa con cuello (de preferencia blanca)  
Hombres Terno o saco oscuro, camisa y corbata



- Diploma Bachiller
- Recibos de pago del Banco Pichincha

DESCRIPCION	MONTO	CONCEPTO DE PAGO
		Mecánica de Fluidos
Título Profesional - Universidad.	S/ 400.00	201-204
Título Profesional - Facultad.	S/ 272.00	132-204
Publicación de Título Profesional.	S/ 55.00	201-207
Certificación de Diploma	S/ 40.00	201-255
Autenticación de Diploma	S/50.00	201-253

Elaborado en base a documentos internos de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, en el periodo 2021-2023

**PLANIFICACIÓN 2022:**

**ANEXO N.º 15.** Oficio N.º 000216-2022-EPIMF-FCF/UNMSM POI – Julio 2022

Lima, 02 de agosto del 2022

OFICIO N.º. 000216-2022-EPIMF-FCF/UNMSM

Señor Licenciado

**DIEGO REGALADO GUTIÉRREZ**

Jefe de Planificación, Presupuesto,  
Racionalización Facultad de Ciencias Físicas

Asunto: Evaluación del Plan Operativo Institucional correspondiente al mes de Julio 2022 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos

De mi consideración:

Por medio del presente aprovecho para saludarlo y, remitirle a su Despacho el informe del Plan Operativo Institucional correspondiente al mes de julio del año en curso, de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, de la Facultad de Ciencias Físicas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dr. Ing. Douglas Sarango Julca**  
DIRECTOR ( e ) DE LA EPIMF

**ANEXO N.º 16. Oficio N.º 000062-2022-EPIMF-FCF/UNMSM Programación Académica  
2022-1, 2022-2**

Lima, 15 de Marzo del 2022

OFICIO N.º 000062-2022-VDA-FCF/UNMSM

Señor Doctor

**DOUGLAS DONAL SARANGO JULCA**

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

Facultad de Ciencias Físicas

Presente. -

Asunto: SE SOLICITA LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA  
PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS DE LOS  
SEMESTRES ACADÉMICOS 2022-1 Y 2022-2.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, solicitarle se sirva remitir la Programación Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, de la Facultad de Ciencias Físicas de la UNMSM, de los Semestres Académicos 2022-I y 2022-II.

Dicha información deberá remitirse hasta el 08 de abril del 2022, con el fin de que los procesos de matrícula se realicen oportunamente, así como también, ingresar dicha información en el Sistema Único de Matrícula.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle mi consideración y estima personal. Atentamente,

Atentamente,

DR. WHUALKUER ENRIQUE LOZANO BARTRA  
VICEDECANO ACADÉMICO - FCF

FACULTAD:		CIENCIAS FÍSICAS													
ESCUELA PROFESIONAL:		INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS													
PERIODO ACADÉMICO:		2022- I													
<b>PLAN 2018</b>															
CURSOS OBLIGATORIOS															
ESCUELA INGENIERIA MECANICA DE FLUIDOS															
PRIMER CICLO															
Código	Asignatura	N° de Horas			Créditos	Profesor	Secc.	Tope	Horario						
		Teoría	Práctica	TH					Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	
EG101	REDACCIÓN Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA I	2	2	4	3	JUDITH GALVEZ GALVEZ	1	35	14-16					8-10	
						JUDITH GALVEZ GALVEZ	2	35	8-10		8-10				
EG102	MÉTODOS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO	1	2	3	2	MELISSA DE JESUS MEDINABURGA	1	35		8-11					
						MELISSA DE JESUS MEDINABURGA	2	35				8-11			
EG103	DESARROLLO PERSONAL Y LIDERAZGO	1	2	3	2	NO HAY DOCENTE	1	35		11-14					
						NO HAY DOCENTE	2	35					11-14		
EG104	CÁLCULO I	2	4	6	4	SANTIAGO ROJAS ROMERO	1	35		15-18			16-19		
						SANTIAGO ROJAS ROMERO	2	35		18-21			19-22		
EG105	BIOLOGÍA PARA CIENCIAS E INGENIERÍA	2	4	6	4	ANITA ECA DAVILA (T)WALTER MANYA AGURTO (P)	1		18-20(T)					17-21 (P)	
						WALTER MANYA AGURTO (T) JOSE ROFFRO QUIJANDRIA (P)	2				17-19 (T)			10-14 (P)	
						WALTER MANYA AGURTO (T) IRBIN LLANQUI (P)	3		19-21 (P)					10-14(P)	
EG106	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	2	4	6	4	RICHARD QUISPE RIVAS	1	35			14-17			14-17	
						RAFAEL NÚÑEZ GAYCHO	2	35	10-13		10-13				
EG107	MEDIOMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2	2	4	3	NO HAY DOCENTE	1	35	20-22						8-10
						NO HAY DOCENTE	2	35							10-14
EG108	ELECTIVO: PROGRAMACIÓN Y COMPUTACIÓN	2	0	2	2	LÁZARO FLORIAN MOTA ALVA	1	35							16-18
						LÁZARO FLORIAN MOTA ALVA	2	35							18-20
						LÁZARO FLORIAN MOTA ALVA	3	35				14-16			
SEGUNDO CICLO															
Código	Asignatura	N° de horas			Créditos	Profesor	Secc.	Tope	Horario						
		Teoría	Práctica	Lab.					Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	
EG201	REDACCIÓN Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA II	2	2	0	3	NO HAY DOCENTE	U	30	8-10		8-10				
EG202	INVESTIGACIÓN FOMATIVA	2	2	0	3	MIGUEL ANGEL MOSQUERAMOLINA	U	30						8-12	
EG203	REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL	2	0	0	2	NO HAY DOCENTE	U	30	10-12						
EG205	FÍSICA I	3	2	0	4	LUCAS ALVARADO PINEDO	U	30	14-17		14-16				
EG206	QUÍMICA GENERAL	3	2	0	4	NO HAY DOCENTE	U	30	17-20		16-18				
EG207	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS E INGENIERÍA	1	2	0	2	MIGUEL ANGEL MOSQUERAMOLINA	U	30						14-17	
EG208	ELECTIVO: DIBUJO TÉCNICO	1	2	0	2	MARIA DEL PILAR CHAVEZ LIZAMA	U	30			10-13				

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS												
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS												
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS												
PLAN 2018 SEMESTRE ACADÉMICO 2022-2												
PRIMER CICLO (IMPLEMENTADO)												
CODIGO DE CURSO	CURSO	N° de horas Teoría	N° de horas Práctica	TOPE	NOMBRE DEL PROFESOR	SECCIÓN	HORARIO					
							Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
EG104	CÁLCULO I	2	4	35	José Luis Acuña Guillermo (T)	1			14-16			
				35	José Luis Acuña Guillermo (P)	2			16-17	14-17		
EG106	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	2	4	35	Santiago César Rojas Romero (T)	1			17-19			
				35	Santiago César Rojas Romero (P)	2			19-20	17-20		
EG108	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	2	4	35	Wilfredo Mendoza Quirope (T)	1			11-13			
				35	Jaime Rolando Rojas Huanca (P)	2			13-14	11-14		
EG108	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	2	4	35	Hellen Gloria Terremos Navarro (T)	1		14-16				
				35	Hellen Gloria Terremos Navarro (P)	2		16-17	8-11			
PLAN 2018 SEMESTRE ACADÉMICO 2022-2												
SEGUNDO CICLO												
CODIGO DE CURSO	CURSO	N° de horas Teoría	N° de horas Práctica	TOPE	NOMBRE DEL PROFESOR	SECCIÓN	HORARIO					
							Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
EG201	REDACCIÓN Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA II	2	2	42	Isabel Judith Gálvez Gálvez (T)	1	8-10					
				42	Isabel Judith Gálvez Gálvez (P)	2				8-10		
				42	Isabel Judith Gálvez Gálvez (T)	3	10-12					
EG202	INVESTIGACIÓN FORMATIVA	2	2	42	Isabel Judith Gálvez Gálvez (P)	1				10-12		
				40	Silvana Guisela González Rodríguez (T)	2	16-18					
				40	Silvana Guisela González Rodríguez (P)	3	18-20					
EG203	REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL	2	0	40	Eduardo Barzola Cáceres (T)	1	8-10					
				40	Eduardo Barzola Cáceres (P)	2				8-10		
				40	José Freddy Caballero Bernabé (T)	3				16-18		
EG203	REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL	2	0	40	José Freddy Caballero Bernabé (P)	1				18-20		
				42	Osmar Alexandre Verona Badajoz (T)	2	12-14					
				42	Carlos Alberto Castillo Vargas (T)	3	16-18					
EG203	REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL	2	0	42	Osmar Alexandre Verona Badajoz (T)	1	14-16					
				42	Osmar Alexandre Verona Badajoz (T)	2						

**ORGANIZACIÓN 2022:**

**ANEXO N.º 17. Proyectos de tesis 2022**

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS		
RELACIÓN DE PROYECTOS DE TESIS DEL AÑO 2022		
Nº	Apellidos y Nombres	Proyectos de tesis
1	ANGULO YOCTÚN PABLO	"ESTUDIO DE UN SISTEMA DE CALENTAMIENTO DE AGUA CON ENERGÍA SOLAR PARA EL LAVADO DE LANA DE ALPACA EN EL DISTRITO DE SAN MATEO, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, LIMA - PERU".
2	CHÁVEZ CÓRDOVA JESÚS	"ANÁLISIS DEL CONSUMO DE ENERGÍA EN BOMBAS CENTRÍFUGAS PLANTA DE AGUAS EVAPORADAS, EMPRESA CENTINELA, DISTRITO DE CHANCAY - LIMA - PERÚ, 2021".
3	FRANCO ACHARTE LENÍN	"ANÁLISIS Y DISEÑO DE INSTALACIONES DE GAS NATURAL EN REDES INTERNAS MONTANTES EN VIVIENDAS MULTIFAMILIARES EMPLEANDO N.T.P. Y EL R.N.E., EN EL CERCADO DE LIMA - 2022".
4	FUENTES RIVERA JAVIER	"SISTEMA CONTRA INCENDIOS PARA TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DE CAPACIDAD DE 20000 BARRILES UBICADOS EN LA SELVA NORTE DEL PERÚ; SEGÚN NORMATIVIDAD NFPA"
5	HANCCO QUITO ELVIS	"DISEÑO DE UN POZO TUBULAR SUSTITUTO PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL CERCADO PUEBLO DEL DISTRITO DE PACHACAMAC, LIMA, PERÚ - 2021".
6	HINOJOSA MANRIQUE MÓNICA	"EVALUACIÓN DEL RECURSO EÓLICO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS".
7	HUARI CENTENO ALFRED	"DISEÑO HIDRÁULICO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS CENTROS POBLADOS DE HUATOCAY Y SAN FRANCISCO, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA".
8	MENDOZA VELIT MILAGROS DEL C	"ANÁLISIS ENERGÉTICO Y EXERGÉTICO DE CICLOS DE REFRIGERACIÓN COMERCIAL TRANSCRÍTICO CON DIÓXIDO DE CARBONO PARA UN SUPERMERCADO EN PUCALLPA".
9	MONTANO ESPEZA JOHN	"ESTUDIO DE UN SISTEMA EÓLICO TIPO SAVONIUS CON DEFLECTORES EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, LIMA 2022"
10	MORALES ESPÍRITU ARACELI	"INTERPRETACIÓN DEL BALANCE HÍDRICO LOCAL APLICANDO EL MODELO MIKE SHE, CASO: PRESA DE RELAVES CASTILLA - AREQUIPA".
11	RODAS SOTO ANDHERSON	"DEFENSA RIBEREÑA PARA EL CONTROL DE AVENIDAS EN LA QUEBRADA DE HATUNHUAYCO DISTRITO DE SAYLLA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO"
12	TAFUR GUTIÉRREZ ENRIQUE	"ESTUDIO DE LA HIDRODINÁMICA DE OLAS EN EL BOQUERÓN ENTRE LA ISLA SAN LORENZO E ISLA CALLAO (EL FRONTÓN), Y LOS EFECTOS CONSECUENTES"



**ANEXO N.º 18.** Oficio N° 000164-2022-EPIMF-FCF7UNMSM - Planilla de los docentes  
nombrados de los Cursos de Verano 2022-0

Lima, 10 de Junio del 2022

OFICIO N° 000164-2022-EPIMF-FCF/UNMSM

Señora Licenciada

KARINA ELIZABETH LAZO TORRES

Directora Administrativa ( e ) Facultad de Ciencias  
Físicas

Asunto: Planilla de los Docentes Nombrados de los Cursos de Verano 2022-0  
de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarla cordialmente y se remite al presente, un Cuadro resumen relacionado con las horas de asistencia de los Docentes Nombrados que participaron en el dictado de los Cursos de Verano 2022-0, de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, a fin de continuar con el trámite de pago correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dr. Ing. Douglas Sarango Julca**  
DIRECTOR ( e ) DE LA EPIMF





UNIVERSIDAD DEL PERÚ, DECANA DE AMÉRICA  
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

PLANILLA DEL VERANO 2022-0

Código	Curso	N° de horas			Crédito	Horas Semanales	Horas Efectivas	Código Docente	Nombre del Profesor	Monto SI.
		Teoría	Práctica	Lab.						
<b>SEXTO CICLO</b>										
132FD2	FLUJO POTENCIAL	2	2	0	3	8	64	0A0999	ELISEO PAEZ APOLINARIO	2,880.00
<b>SEPTIMO CICLO</b>										
132G01	METODOS NUMERICOS II	3	2	0	4	10	80	0A5173	MIGUEL ANGEL MOSQUERA MOLINA	3,600.00
132G02	CAPA LIMITE	3	2	0	5	10	80	0A0256	WILSON EMILIO ALVARADO TORRES	3,600.00
132G03	HIDRAULICA	3	2	2	5	14	112	0A1195	MANUEL VICENTE HERQUINIO ARIAS	5,040.00
<b>OCTAVO CICLO</b>										
132H01	FLUJO NO PERMANENTE	3	2	0	4	10	80	92207	REUTER ARTURO ALIAGA DÍAZ	3,600.00
132H02	AERODINAMICA I	3	2	0	4	10	80	0A0256	WILSON EMILIO ALVARADO TORRES	3,600.00
132H04	CONTAMINACION AMBIENTAL	3	0	0	3	6	48	0A0140	MIGUEL ERNESTO ARAMBULO MANRIQUE	2,160.00
<b>NOVENO CICLO</b>										
132I01	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	3	2	0	4	10	80	0A0140	MIGUEL ERNESTO ARAMBULO MANRIQUE	3,600.00
<b>DÉCIMO CICLO</b>										
132J01	SEMINARIO DE TESIS	2	0	0	2	4	32	0A4189	JUAN MIGUEL DE LA TORRE OSTOS	1,440.00
<b>ELECTIVOS</b>										
132X21	CONCRETO	3	2	0	4	10	80	0A4268	RUBEN ESAU MOGROVEJO GUTIERREZ	3,600.00
<b>PLAN 18</b>										
<b>CUARTO CICLO</b>										
4IMF01	ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS	3	2	0	4	10	80	55875	JOSE SIMEÓN QUIQUE BRONCANO	3,600.00
4IMF03	VARIABLE COMPLEJA	2	2	0	3	8	64	55875	JOSE SIMEÓN QUIQUE BRONCANO	2,880.00
<b>QUINTO CICLO</b>										
5IMF01	ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES	2	2	0	3	8	64	0A0268	RICHARD SANTIAGO QUISPE RIVAS	2,880.00
<b>SEXTO CICLO</b>										
6IMF02	FLUJO COMPRESIBLE	2	2	0	3	8	64	0A0999	ELISEO PAEZ APOLINARIO	2,880.00
<b>SÉPTIMO CICLO</b>										
7IMF04	METEOROLOGIA	2	2	0	3	8	64	0A1472	FERNANDO MESTANZA HERNANDEZ	2,880.00
										<b>SI.</b>
										<b>48,240.00</b>



**ANEXO N.º 19. Oficio N° 00063-2022-EPIMF-FCF7UNMSM - Planilla de docentes  
nombrados del XIII CAP 2022**

Lima, 13 de abril del 2022

OFICIO N° 000063-2022-EPIMF-FCF/UNMSM

Señor Doctor

ANGEL BUSTAMANTE DOMÍNGUEZ

Decano de la Facultad de Ciencias Físicas

Asunto: Planilla de los Docentes Nombrados de los Cursos programados durante el  
XIII Ciclo de Actualización Profesional de la Escuela Profesional de  
Ingeniería Mecánica de Fluidos

Referencia: 1. RD N° 000201-2022-D-FCF/UNMSM del 8/04/2022  
Presupuesto Inicial reformulado del XIII CAP-IMF  
2. Resolución Rectoral N° 000408-2022-R/UNMSM del 13/01/22

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y remitirle a su Despacho, un Cuadro resumen relacionado con las horas de los Docentes Nombrados que participaron en el dictado de los Cursos programados durante el XIII Ciclo de Actualización Profesional, de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, de la Facultad de Ciencias Físicas, a fin de que se sirva autorizar el trámite de pago correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dr. Ing. Douglas Sarango Julca**  
DIRECTOR ( e ) DE LA EPIMF



UNIVERSIDAD DEL PERÚ, DECANATO DE AMÉRICA  
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

DOCENTES PARTICIPANTES EN EL XIII CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL 2022-0

Pago docente por hora S/. 210.00

N°	Cursos	Horas Totales	Código Docente	Docentes Nombrados	Monto Total S/.
1	INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS - INGENIERÍA DE PIPING	4	0A4189	DE LA TORRE OSTOS JUAN MIGUEL	840.00
2	MONOGRAFÍA TÉCNICA - ESTRUCTURA DE LA MONOGRAFÍA TÉCNICA	4	0A0953	GARCÍA PEREZ MARIO ALBERTO	840.00
3	RECURSOS HIDRÍCOS - INTRODUCCIÓN AL TRANSPORTE DE SEDIMENTOS EN ZONAS COSTERAS	4	0A1253	GUZMAN ZORRILLA EMANUEL JESÚS	840.00
4	MONOGRAFÍA TÉCNICA - VERIFICADORES ANTIPLAGIO TURNITIN	4	0A0910	HUISA VERIA ELIZABETH	840.00
5	MONOGRAFÍA TÉCNICA - COMO ELABORAR UNA MONOGRAFÍA TÉCNICA	4	0A5072	NINAQUISPE SOTO MARIO EDISON	840.00
6	ENERGÉTICA - OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS DE BOMBEO	4	0A0738	ORMEÑO VALERIANO MIGUEL ANGEL	840.00
7	MONOGRAFÍA TÉCNICA - MONOGRAFÍA TÉCNICA EN ENERGÉTICA	4	0A0999	PAEZ APOLINARIO ELISEO	840.00
8	INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS - SISTEMAS HIDRÁULICOS PARA MINERÍA Y CONSTRUCCIÓN	4	085286	PALA REYES HENRY MANUEL	840.00
9	RECURSOS HIDRÍCOS - ESTRATEGÍAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD DE PRESAS EN EL PERÚ	4	0A4290	QUISCA ASTOCAHUANA SAMUEL ISMAEL	840.00
10	INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS - ENERGÍA, ECONOMÍA, FLUJOS PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS	4	084492	QUISPE GONZÁLES CÉSAR ALEJANDRO	840.00
11	INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS - EXPERIENCIAS EN SIMILITUD FÍSICA	4	062146	ROZAS OLIVERA GUIDO AMÉRICO	840.00
12	MONOGRAFÍA TÉCNICA - MONOGRAFÍA TÉCNICA EN RECURSOS HIDRÍCOS	4	063983	SERRUTO COLQUE ARÍSTIDES RAMON	840.00
13	MONOGRAFÍA TÉCNICA - NORMAS DE REDACCIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS	4	0A1558	TEZEN CAMPOS JOSÉ HUGO	840.00
14	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN - PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PORTUARIA	4	072648	VEGA BUEZA EUSEBIO MELCHOR	840.00
15	MONOGRAFÍA TÉCNICA - MONOGRAFÍA TÉCNICA EN MECÁNICA DE FLUIDOS	4	096105	YZOCUPE CURAHUA VÍCTOR ALFREDO	840.00
S/					12,600.00

**DIRECCIÓN 2022:**

ANEXO N.º 20. Acta de sustentación del Bachiller Castañeda Salcedo del XIII CAP 2022

**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**  
**(Universidad del PERÚ, Decana de América)**  
**FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS****XIII CAP DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS**ACTA DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL DE LA MONOGRAFÍA TÉCNICA PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE INGENIERO MECÁNICO DE FLUIDOS, MODALIDAD DE TITULACIÓN M-3 -  
POR SUFICIENCIA PROFESIONAL

Siendo las 15:00 horas del día jueves 8 de diciembre de 2022, en la Sala de Sesión Virtual de la Facultad de Ciencias Físicas, bajo la presidencia del Mg. Ing. MARIO ALBERTO GARCÍA PÉREZ y con la asistencia de los miembros Ing. MIGUEL ERNESTO ARÁMBULO MANRIQUE y el Dr. Ing. EUSEBIOMELCHOR VEGA BUEZA, se dio inicio a la Sesión Pública Virtual de Sustentación de la Monografía Técnica para optar el Título Profesional de Ingeniero Mecánico de Fluidos, mediante la Modalidad de Titulación M-3 Por Suficiencia Profesional, del Bachiller:

PATRICK YTALO CASTAÑEDA SALCEDO

El Presidente del Jurado Examinador dio lectura del Resumen del Expediente, e invitó al Bachiller PATRICK YTALO CASTAÑEDA SALCEDO, a realizar la Exposición del trabajo de la Monografía Técnica titulada "CÁLCULO HIDRÁULICO, SELECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE BOMBEO EN BARCAZA PARA UNA POZA DE COLECCIÓN EN UNA MINERA DE CAJAMARCA".

Concluida la exposición del candidato y luego de las preguntas de rigor por parte del Jurado Examinador, el Presidente invitó al Bachiller a abandonar momentáneamente la sala de sesión para dar paso a la deliberación y calificación por parte del Jurado. Se procedió a promediar la nota final del curso de actualización y la nota de la sustentación para obtener la calificación final.

Al término de la deliberación del Jurado, se invitó al candidato a regresar a la sala de sesión para dar lectura a la calificación final obtenida por el Bachiller, la misma que fue:

DIECISIETE (17)

El Presidente del Jurado Mg. Ing. MARIO ALBERTO GARCÍA PÉREZ, a nombre de la Nación y de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, declaró al Bachiller PATRICK YTALO CASTAÑEDA SALCEDO Ingeniero Mecánico de Fluidos.

Siendo las 3:53 horas del mismo día, se levantó la sesión.



Mg. Ing. MARIO ALBERTO GARCÍA PÉREZ  
PRESIDENTE DEL JURADO



Ing. MIGUEL ERNESTO ARÁMBULO MANRIQUE  
MIEMBRO DEL JURADO



Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
(Universidad del PERÚ, Decana de América)

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

XIII CAP DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

ACTA DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL DE LA MONOGRAFÍA TÉCNICA PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE INGENIERO MECÁNICO DE FLUIDOS, MODALIDAD DE TITULACIÓN M-3 –  
POR SUFICIENCIA PROFESIONAL

Siendo las 16:00 horas del día lunes 26 de diciembre de 2022, en la Sala de Sesión Virtual de la Facultad de Ciencias Físicas, bajo la presidencia del Ing. MIGUEL ERNESTO ARÁMBULO MANRIQUE y con la asistencia de los miembros Mg. Ing. ELISEO PAEZ APOLINARIO y el Mg. Ing. HENRY MANUEL PALA REYES, se dio inicio a la Sesión Pública Virtual de Sustentación de la Monografía Técnica para optar el Título Profesional de Ingeniero Mecánico de Fluidos, mediante la Modalidad de Titulación M-3 Por Suficiencia Profesional, del Bachiller:

JESÚS FELIX CCOYLLO QUISPE

El Presidente del Jurado Examinador dio lectura del Resumen del Expediente, e invitó al Bachiller JESÚS FELIX CCOYLLO QUISPE, a realizar la Exposición del trabajo de la Monografía Técnica titulada "DISEÑO DE UN SISTEMA DE LÍNEAS DE AIRE COMPRIMIDO Y PRUEBA PARA ARRANCADORES NEUMÁTICOS PARA LA EMPRESA PNEUMATIC SERVICE SAC".

Concluida la exposición del candidato y luego de las preguntas de rigor por parte del Jurado Examinador, el Presidente invitó al Bachiller a abandonar momentáneamente la sala de sesión para dar paso a la deliberación y calificación por parte del Jurado. Se procedió a promediar la nota final del curso de actualización y la nota de la sustentación para obtener la calificación final.

Al término de la deliberación del Jurado, se invitó al candidato a regresar a la sala de sesión para dar lectura a la calificación final obtenida por el Bachiller, la misma que fue:

DIECISIETE (17)

El Presidente del Jurado Ing. MIGUEL ERNESTO ARÁMBULO MANRIQUE, a nombre de la Nación y de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, declaró al Bachiller JESÚS FELIX CCOYLLO QUISPE Ingeniero Mecánico de Fluidos.

Siendo las 17:00 horas, del mismo día, se levantó



Ing. MIGUEL ERNESTO ARÁMBULO MANRIQUE  
APOLINARIO PRESIDENTE DEL JURADO



Mg. Ing. ELISEO PAEZ  
MIEMBRO DEL JURADO



Mg. Ing. HENRY MANUEL PALA REYES  
MIEMBRO DEL JURADO

**CONTROL 2022:**

**ANEXO N° 21. Asistencia docente de los Cursos del Verano 2022-0**

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECANICA DE FLUIDOS																																		
ASISTENCIA MENSUAL DE DOCENTES POR SERVICIO																																		
SEMESTRE ACADEMICO: 2022 - 0																																		
MES: MARZO																																		
N°	Apellidos y Nombres	CURSOS	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	HORAS
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	MENSUAL
1	QUIQUEBRONCANO JOSE	VARIABLE COMPLEJA				4.0			4.0			4.0			4.0			4.0			4.0													20
		ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS	4.0		4.0	2.0				4.0		4.0	2.0				4.0		4.0	2.0														30
4	QUISPE RIVAS RICHARD	ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES	4.0		4.0					4.0		4.0					4.0		4.0															24
5	VICENTE ATOCHE ESPINOZA	METODOS NUMERICOS I						4.0				4.0			4.0			4.0				4.0												16
6	FERNANDO MESTANZA	METEOROLOGIA	3.0		2.0	3.0				3.0		2.0	3.0				3.0		2.0	3.0														24
7	MOSQUERA MOLINA MIGUEL	METODOS NUMERICOS II			5.0	5.0						5.0	5.0							5.0	5.0													30
Faltó: F																																		



**COMITÉ DE GESTIÓN**  
**PLANIFICACIÓN CG 2022****ANEXO N° 22. ACTA N° 32 DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN**

Siendo las 20.00 horas del día 18 de noviembre de 2022, se reunieron los Miembros del Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, quienes fueron citados con la debida anticipación. Al momento de iniciada la reunión se cuenta con la asistencia de los siguientes miembros:

- Dr. Ing. Douglas Sarango Julca            Director de la EPIMF
- Dr. Ing. Pedro Sánchez Cortez            Miembro docente del CG
- MSc. Ing. Bernardino Salvador Rojas    Miembro docente del CG
- Ing. Miguel Arámbulo Manrique        Miembro docente del CG
- Est. Diana Gómez García                Miembro Estudiantil del CG
- Est. Jesus Alva Huamancayo            Miembro estudiantil del CG

**AGENDA:**

1. Proveído N° 147 M-1 Designación miembros evaluadores del Plan de tesis Bachiller Fernández Armas
2. Proveído N° 168 M3 Expedito para sustentar la monografía del Bachiller Echevarría Arauco
3. Proveído N° 169 M1 Designación de miembros evaluadores del Plan de tesis del Bachiller Qquenta Chambi
4. Proveído N° 170 M3 Expedito para sustentar la monografía del Bachiller Camacho Balabarca
5. Proveído N° 171 M3 Expedito para sustentar la monografía del Bachiller Jurado Paniagua
6. Proveído N° 172 M3 Expedito Bachiller Macedo Mamani

**ACUERDOS:**

Proveído N° 147 Designación de miembros evaluadores del Plan de tesis del Bachiller Fernández Armas

**Son: Eliseo Paez (Asesor) / Henry Pala / Guillermo Navarro**

Proveído N° 168 Expedito M3 Bachiller Echevarría Arauco

**Se aprueba el EXPEDITO solicitado.**

Proveído N° 169 Designación de miembros evaluadores del Plan de tesis del Bachiller Qquenta Chambi

**Son: PhD. Douglas Sarango Julca (Asesor)**  
**PhD. Waldo Lavado Casimiro (Co-Asesor)**  
**Dr. Ing. Pedro Sánchez (Miembro)**  
**Ing. Miguel Arámbulo (miembro)**

Proveído N° 170 Expedito M3 Bachiller Camacho Balabarca

**Se aprueba el EXPEDITO solicitado.**

Proveído N° 171 Expedito M3 de la Bachiller Jurado Paniagua

**Se aprueba el EXPEDITO solicitado.**

Proveído N° 172 Expedito M3 Bachiller Macedo Mamani

**Se aprueba el EXPEDITO solicitado.**

Siendo las 9:30 p.m. horas, se levanta la sesión.

**Dr. Ing. Douglas Sarango Julca**  
DIRECTOR ( e ) DE LA EPIMF

**ORGANIZACIÓN CG 2022****ANEXO N° 23. Oficio N° 000149-2022 – Equivalencia de cursos del alumno  
Romero Esteban**

Lima, 27 de mayo del 2022

OFICIO N° 000149-2022-EPIMF-FCF/UNMSM

Señor Doctor

WHUALKUER LOZANO BARTRA

Presidente de las CPGTyC - FCF

Asunto: Equivalencia de cursos del estudiante Adderly Gabriel Romero Esteban del Plan de Estudios 1996 al Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos

Referencia: HOJA DE ENVÍO N° 00003-2022-CPGTC-CF-FCF/UNMSM DEL 23/02/2022

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación con el asunto indicado, remitirle al Acuerdo del Comité de Gestión N° 011-2022-CG-EPIMF, de fecha 12 de abril de 2022, declarando procedente la solicitud de equivalencia de cursos del estudiante Adderly Gabriel Romero Esteban con código N° 17130140 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, de la Facultad de Ciencias Físicas.

Asimismo, se anexa el cuadro de equivalencia de cursos para los fines del caso.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dr. Ing. Douglas Sarango Julca**  
DIRECTOR ( e ) DE LA EPIMF



Lima, 5 de marzo de 2022

**OFICIO N° 011-CG-EPIMF-FCF-2022**

Señor Doctor  
**DOUGLAS SARANGO JULCA**  
Director ( e ) de la EPIMF  
Facultad de Ciencias Físicas

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar el siguiente:

**ACUERDO DE COMITÉ DE GESTIÓN N° 011-2022-CG-EPIMF**

**VISTO:**

- El Proveído N° 011-EPIMF-FCF-2021 del 25 de febrero de 2022, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.
- La solicitud del alumno ADDERLY GABRIEL ROMERO ESTEBAN, con código de matrícula N° 17130140 quien solicita la Equivalencia de cursos del Plan de Estudios 1996 al Plan de Estudios 2018, Presentando para ello el Formato Único de trámites y el Historial Académico de Calificaciones.
- El Plan de Estudios 1996 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.
- El Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos

**CONSIDERANDO**

- Que, de acuerdo al Historial Académico de Calificaciones, el recurrente ha ingresado en el año 2017.
- Que, según el Historial Académico de Calificaciones, el recurrente registra matrícula desde el semestre 2017-I hasta el semestre 2021-II con el Plan de Estudios 1996 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.
- Que durante este período de tiempo el alumno ha aprobado 31 asignaturas y un promedio ponderado de 12.65.
- Que la EP de Ingeniería Mecánica de Fluidos aprueba la Tabla de Equivalencias entre el Plan de Estudios 1996 y el Plan de Estudios 2018 mediante el Acuerdo de Comité de Gestión N° 035-2019-CG-EPIMF
- Que mediante la Resolución Rectoral N° 04370-R-19 del 07/08/2019 se aprueba la Tabla de Equivalencias entre el Plan de Estudios 1996 y el Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.

De conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 27° del estatuto de la UNMSM junio 2016, el Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, en su reunión de la fecha.

**ACUERDA:**

1. Aceptar la solicitud de EQUIVALENCIA DE CURSOS presentada por el alumno ADDERLY GABRIEL ROMERO ESTEBAN.
2. Aprobar las 31 asignaturas del Plan de Estudios 1996 con su equivalencia en el Plan de Estudios 2018, según archivo adjunto.
3. Recomendar al Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos dar el trámite respectivo.

Atentamente,

Dr. Ing. Douglas Sarango Julca  
Presidente

MSc. Ing. Bernardino Salvador Rojas  
Miembro Docente

Dr. Ing. Pedro Sánchez Cortez  
Miembro Docente

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE CURSOS DEL PLAN 1996 AL PLAN 2018 (Aprobado por RR N° 04370-  
R-19 del 07/08/2019)

ESTUDIANTE: ROMERO ESTEBAN

ADDERLY GABRIEL

CÓDIGO: 17130140

PLAN DE ESTUDIOS 1996					PLAN DE ESTUDIOS 2018				
Código	ASIGNATURA	Crédito	Semestre	Nota	Código	ASIGNATURA	CRÉDITO	SEMESTRE	NOTA
132A01	Matemática Básica I	3.00	2018-1	11	EG106	Álgebra y Geometría Analítica	4.00	2018-1	11
132A02	Cálculo Diferencial	5.00	2017-2	11	EG104	Cálculo I	4.00	2017-2	11
132A03	Química General	6.00	2018-1	11	EG206	Química General	4.00	2018-1	11
132A04	Dibujo Técnico	2.00	2017-1	11	EG208	Electivo: Dibujo Técnico	2.00	2017-1	11
132A05	Metodología del Trabajo Intelectual	3.00	2017-1	18	EG102	Métodos de Estudio Universitario	2.00	2017-1	18
132A06	Ciencias Sociales	3.00	2017-1	13	EG203	Realidad Nacional y Mundial	2.00	2017-1	13
132B01	Matemática Básica II	4.00	2018-2	11	3IMF07	Álgebra y Geometría Analítica II	3.00	2018-2	11
132B02	Cálculo Integral	5.00	2018-1	11	EG204	Cálculo II	4.00	2018-1	11
132B03	Física I	6.00	2018-2	16	EG205	Física I	4.00	2018-2	16
132B04	Topografía	4.00	2017-2	16	RHIMF01	Topografía	4.00	2017-2	16
132B05	Geometría Descriptiva	3.00	2018-2	13	3IMF01	Geometría Descriptiva	3.00	2018-2	13
132C01	Análisis Vectorial y Tensorial	5.00	2019-2	11	3IMF02	Análisis Vectorial y Tensorial	3.00	2019-2	11
132C02	Física II	6.00	2019-1	15	3IMF03	Física II	4.00	2019-1	15
132C03	Estadística	3.00	2019-1	11	3IMF06	Estadística y Probabilidades	3.00	2020-1	14
132E03	Probabilidades	3.00	2020-1	17					
132E04	Resistencia de Materiales	5.00	2020-1	17	5IMF02	Resistencia de Materiales	3.00	2020-1	17
132C04	Estática	4.00	2019-1	11	3IMF04	Estática	3.00	2019-1	11
132C05	Lenguaje de Programación	4.00	2019-1	11	3IMF05	Lenguaje de Programación	3.00	2019-1	11
132D01	Dinámica	5.00	2020-1	11	4IMF04	Dinámica	4.00	2020-1	11
132D02	Física III	5.00	2019-2	16		SIN EQUIVALENCIA		2019-2	16
132D03	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	4.00	2020-0	12	4IMF01	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	4.00	2020-0	12
132D04	Informática y Sistemas	4.00	2019-2	11	EG108	Electivo: Programación y Computación	2.00	2019-2	11
132D05	Termodinámica I	4.00	2020-0	17	4IMF05	Termodinámica I	4.00	2020-0	17
132E01	Variable Compleja	4.00	2021-0	12	4IMF03	Variable Compleja	3.00	2021-0	12
132E05	Dinámica de Fluidos	6.00	2020-2	11	5IMF03	Mecánica de Fluidos Fundamental	4.00	2020-2	11
132F03	Flujo Compresible	4.00	2021-2	12	6IMF02	Flujo Compresible	3.00	2021-2	12
132F04	Flujo Turbulento	4.00	2021-2	11	7IMF03	Flujo Turbulento	3.00	2021-2	11
132F06	Materiales de Ingeniería	3.00	2020-2	13	5IMF05	Materiales de Ingeniería	3.00	2020-2	13
132X02	Meteorología	4.00	2021-2	11	7IMF04	Meteorología	3.00	2021-2	11
132X10	Análisis Estructural	4.00	2020-2	12	7IMF02	Análisis Estructural	3.00	2020-2	12
132Y01	Termodinámica II	4.00	2020-1	18	4IMF05	Termodinámica II	4.00	2020-1	18
	<b>APROBADOS</b>	<b>129.00</b>				<b>CONVALIDADOS</b>	<b>95.00</b>		

**DIRECCIÓN CG 2022****ANEXO N° 24.** Oficio N° 000224-2022 – Convalidación de cursos

del alumno Bazán Aguilar

Lima, 15 de agosto del 2022

Oficio N° 000224-EPIMF-FCF/UNMSM

Señor Doctor

**WHUALKUER LOZANO BARTRA**Presidente de las Comisiones Permanentes de Grados Títulos y Convalidaciones  
Facultad de Ciencias FísicasAsunto: Equivalencia de cursos del estudiante Alexis Daniel Bazán Aguilar del Plan de  
Estudios 1996 al Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería  
Mecánica de FluidosReferencia: HOJA DE ENVÍO N° 00029-2022-CPGTC-CF-FCF/UNMSM DEL 17/06/2022  
Expediente: UNMSM-20220048670

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto indicado, remitirle al Acuerdo del Comité de Gestión N° 040-2022-CG-EPIMF, de fecha 04 de julio de 2022, declarando procedente la solicitud de equivalencia de cursos del estudiante Alexis Daniel Bazán Aguilar con código N° 16130146 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, de la Facultad de Ciencias Físicas.

Asimismo, se anexa el cuadro de equivalencia de cursos para los fines del caso.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**Dr. Ing. Douglas Sarango Julca**  
DIRECTOR (e) DE LA EPIMF

Lima, 04 de julio del 2022

**OFICIO N° 040-CG-EPIMF-FCF-2022**

Señor Doctor  
**DOUGLAS SARANGO JULCA**  
Director (e) de la EPIMF  
Facultad de Ciencias Físicas

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar el siguiente:

**ACUERDO DE COMITÉ DE GESTIÓN N° 040-2022-CG-EPIMF**

**VISTO:**

- El Proveído N° 041-EPIMF-FCF-2022 del 21 de junio de 2022, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, para atender la solicitud del alumno ALEXIS DANIEL BAZÁN AGUILAR, con código de matrícula N° 16130146, quien solicita equivalencia de cursos del Plan de Estudios 1996 al Plan de Estudios 2018, presentando para ello el Formato Único de trámites y el Historial Académico de Calificaciones.
- El Plan de Estudios 1996 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.
- El Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.

**CONSIDERANDO**

- Que, de acuerdo al Historial Académico de Calificaciones, el recurrente ha ingresado a la universidad el año 2016, y registra matrícula desde el semestre 2016-1 hasta el semestre 2021-2 con el Plan de Estudios 1996 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.
- Que, durante el período de estudios registrado, el alumno ha aprobado 28 asignaturas con un promedio ponderado de 11.643.
- Que, mediante Acuerdo de Comité de Gestión N° 035-2019-CG-EPIMF, la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos aprobó la Tabla de Equivalencias entre los cursos del Plan de Estudios 1996 y el Plan de Estudios 2018, la misma que fue ratificada con la Resolución Rectoral N° 04370-R-19 del 07/08/2019.

De conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 27° del estatuto de la UNMSM junio 2016, el Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, en su reunión de la fecha.

**ACUERDA:**

- 1) Aprobar la Tabla de equivalencia de cursos del Plan de Estudios 1996 y el Plan de Estudios 2018, elaborado a favor del alumno ALEXIS DANIEL BAZÁN AGUILAR, la misma que figura en archivo adjunto.
- 2) Recomendar al Director de la Escuela dar el trámite correspondiente.

Atentamente,

Dr. Ing. Douglas Sarango Julca  
**Presidente**

MSc. Ing. Bernardino Salvador Rojas  
**Miembro Docente**

Dr. Ing. Pedro Sánchez Cortez  
**Miembro Docente**

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS									
CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE CURSOS DEL PLAN 1996 AL PLAN 2018 (Aprobado por RR N° 04370-R-19 del 07/08/2019)									
ESTUDIANTE: BAZÁN AGUILAR ALEXIS DANIEL					CÓDIGO: 16130146				
1) CURSOS OBLIGATORIOS									
PLAN DE ESTUDIOS 1996					PLAN DE ESTUDIOS 2018				
CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS	SEMESTRE	NOTA	CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS	SEMESTRE	NOTA
<b>SEMESTRE I</b>									
132A05	METODOLOGIA DEL TRABAJO INTELECTUAL	3	2017-1	13	EG102	MÉTODOS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO	2	2017-1	13
132A02	CALCULO DIFERENCIAL	5	2016-2	11	EG104	CÁLCULO I	4	2016-2	11
132A01	MATEMATICA BASICA I	3	2017-2	11	EG106	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	4	2017-2	11
<b>SEMESTRE II</b>									
132A06	CIENCIAS SOCIALES	3	2016-1	12	EG203	REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL	2	2016-1	12
132B02	CALCULO INTEGRAL	5	2018-1	11	EG204	CÁLCULO II	4	2018-1	11
132B03	FISICA I	6	2017-1	14	EG205	FÍSICA I	4	2017-1	14
132A03	QUIMICA GENERAL	6	2016-2	11	EG206	QUÍMICA GENERAL	4	2016-2	11
132A04	DIBUJO TECNICO	2	2016-1	13	EG208	ELECTIVO: DIBUJO TÉCNICO	2	2016-1	13
<b>SEMESTRE III</b>									
132B05	GEOMETRIA DESCRIPTIVA	3	2016-2	13	3IMF01	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	3	2016-2	13
132C01	ANALISIS VECTORIAL Y TENSORIAL	5	2018-2	11	3IMF02	ANÁLISIS VECTORIAL Y TENSORIAL	3	2018-2	11
132C02	FISICA II	6	2018-1	12	3IMF03	FÍSICA II	4	2018-1	12
132C04	ESTATICA	4	2018-2	11	3IMF04	ESTÁTICA	3	2018-2	11
132C05	LENGUAJE DE PROGRAMACION	4	2019-2	15	3IMF05	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	3	2019-2	15
132C03	ESTADISTICA	3	2019-2	15	3IMF06	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES	3	2019-2	17
132E03	PROBABILIDADES	3	2020-1	18					
132B01	MATEMATICA BASICA II	4	2018-2	11	3IMF07	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA II	3	2018-2	11
<b>SEMESTRE IV</b>									
132D03	ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS	4	2020-0	13	4IMF01	ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS	4	2020-0	13
132E01	VARIABLE COMPLEJA	4	2021-0	11	4IMF03	VARIABLE COMPLEJA	3	2021-0	11
132D01	DINAMICA	5	2019-2	11	4IMF04	DINÁMICA	4	2019-2	11
132D05	TERMODINAMICA I	4	2020-0	16	4IMF05	TERMODINÁMICA I	4	2020-0	16
132H05	INGENIERÍA ECONÓMICA	3	2021-2	14	4IMF07	ECONOMÍA PARA INGENIERÍA	2	2021-2	14
132D02	FÍSICA III	5	2020-1	15	SIN EQUIVALENCIA				
<b>SEMESTRE V</b>									
132E02	ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES	4	2020-2	11	5IMF01	ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES	3	2020-2	11
132E04	RESISTENCIA DE MATERIALES	5	2020-2	15	5IMF02	RESISTENCIA DE MATERIALES	3	2020-2	15
132E05	DINAMICA DE FLUIDOS	6	2020-1	11	5IMF03	FUNDAMENTOS DE LA MECÁNICA DE FLUIDOS	4	2020-1	11
132F06	MATERIALES DE INGENIERIA	3	2018-1	11	5IMF05	MATERIALES DE INGENIERÍA	3	2018-1	11
<b>SEMESTRE VI</b>									
132F03	FLUJO COMPRESIBLE	4	2021-2	11	6IMF02	FLUJO COMPRESIBLE	3	2021-2	11
<b>SEMESTRE VII</b>									
132G05	COSTOS Y PRESUPUESTOS	4	2021-1	15	7IMF01	COSTOS Y PRESUPUESTOS	3	2021-1	15
132F04	FLUJO TURBULENTO	4	2021-1	11	7IMF03	FLUJO TURBULENTO	3	2021-1	11
3) ASIGNATURAS ELECTIVAS DE ESPECIALIDAD									
PLAN DE ESTUDIOS 1996					PLAN DE ESTUDIOS 2018				
CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS	SEMESTRE	NOTA	CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS	SEMESTRE	NOTA
<b>HIDRAULICA - HIDROLOGIA</b>					<b>RECURSOS HIDRICOS</b>				
132B04	TOPOGRAFIA (OBLIGATORIO)	4	2016-2	12	RHIMF01	TOPOGRAFIA	4	2016-2	12
132X02	METEOROLOGIA	4	2021-2	11	RHIMF02	METEOROLOGIA	3	2021-2	11
TOTAL CRÉDITOS APROBADOS					TOTAL CRÉDITOS EQUIVALENTES				
128					94				

**CONTROL CG 2022****ANEXO N° 25. Oficio N° 018-CG-2022-EPIMF-FCF/UNMSM**

Lima, 30 de marzo de 2022

**OFICIO N° 018-CG-EPIMF-FCF-2022**

Señor Doctor  
**DOUGLAS SARANGO JULCA**  
Director (e) de la EPIMF  
Facultad de Ciencias Físicas

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar el siguiente:

**ACUERDO DE COMITÉ DE GESTIÓN N° 018-2022-CG-EPIMF****VISTO:**

El Proveído N°018-EPIMF-FCF-2022 de fecha 18/03/2022, ordenando atender el expediente del Sr. Reynner Raymundo Flores Estrada, Bachiller en Ingeniería Mecánica de Fluidos, quien solicita designación de Jurado Examinador para su trabajo de tesis titulado "EFECTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA OFERTA DE AGUA EN LA UNIDAD HIDROGRÁFICA YANAYACU PARA LA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, ANCASH, PERÚ", y adjunta cuatro (4) borradores de dicho trabajo.

**CONSIDERANDO**

- Que, la solicitud del recurrente se sustenta en el Art. 20 del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Físicas de la UNMSM; en adelante denominado EL REGLAMENTO.
- Que, el Dr. Ing. Douglas Donal Sarango Julca, asesor de la precitada tesis, en su informe de fecha 18/03/22 manifiesta que se ha culminado con el desarrollo y la revisión de la tesis, y recomienda continuar con los trámites para su sustentación.
- Que, de acuerdo al Art. 21 de EL REGLAMENTO, el Director de La EPIMF, con acuerdo de su Comité de Gestión, designa el Jurado Examinador.

De conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 27° del estatuto de la UNMSM, de junio 2016, el Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, en su reunión de la fecha,

**ACUERDA:**

- 1) Designar como Jurado Examinador de la Tesis "EFECTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA OFERTA DE AGUA EN LA UNIDAD HIDROGRÁFICA YANAYACU PARA LA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, ANCASH, PERÚ", a los siguientes docentes del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica de Fluidos:
  - Dr. Ing. ARÍSTIDES RAMÓN SERRUTO COLQUE                      Presidente
  - Dr. Ing. DOUGLAS DONAL SARANGO JULCA                      Asesor
  - Dr. Ing. JORGE LUIS GASTELO VILLANUEVA                      Miembro
- 2) Remarcar, para conocimiento de los miembros del Jurado Examinador, que conforme establece el segundo párrafo del Art. 21 de EL REGLAMENTO: "El Jurado en un plazo máximo de quince (15) días hábiles, a través de su presidente, emitirá un informe colegiado sobre los méritos del trabajo de Tesis."

Atentamente,

Dr. Ing. Douglas Sarango Julca  
**Presidente**

MSc. Ing. Bernardino Salvador Rojas  
**Miembro Docente**

Dr. Ing. Lozano Pedro Sánchez Cortez  
**Miembro Docente**

Elaborado en base a documentos internos de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, en el periodo 2021-2023

## PLANIFICACIÓN 2023:

**ANEXO N° 26.** Oficio N° 00082-2023-EPIMF-FCF/UNMSM POI – Marzo 2023

Lima, 10 de abril del 2023

Oficio N° 00082-2023-EPIMF-FCF/UNMSM

Señor Licenciado

**DIEGO REGALADO GUTIÉRREZ**

Unidad de Planificación, Presupuesto, Racionalización

Facultad de Ciencias Físicas

Asunto: Evaluación del Plan Operativo Institucional correspondiente al mes de marzo de la  
Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos

De mi consideración:

Por medio del presente aprovecho para saludarlo y, remitirle a su Despacho el informe del Plan Operativo Institucional correspondiente al mes de marzo del año en curso, de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, de la Facultad de Ciencias Físicas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dr. Ing. Douglas Sarango Julca**  
DIRECTOR ( e ) DE LA EPIMF

**ANEXO N ° 27. Oficio N ° 00012-2023-EPIMF-FCF/UNMSM -  
PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2023-1**OFICIO N° 012-EPIMF-FCF-2023

Señor Doctor

**WHUALKUER LOZANO BARTRA**Vicedecano Académico  
Facultad de Ciencias  
Físicas

Referencia: Oficio circular N° 00005-2023-VDA-FCF7UNMSM del 14/3/2023

Asunto: Programación Académica del semestre 2023-1

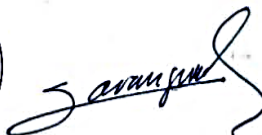
De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al documento de la referencia remitirle la Programación académica del semestre 2023-1 con la relación de los docentes, cursos y horarios de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos de la Facultad de Ciencias Físicas.

Respecto a los nombres de los docentes de los cursos del primer ciclo se regularizará conforme remitan los documentos las diferentes facultades.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**Dr. Ing. Douglas Sarango Julca**

DIRECTOR ( e ) DE LA EPIMF



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	
FACULTAD	: CIENCIAS FÍSICAS
ESCUELA PROFESIONAL	: INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS
PERIODO ACADÉMICO	: 2023-I

1.- CURSOS OBLIGATORIOS

Plan 2018

TERCER CICLO

Código	Asignatura	N° de horas			Créditos	Nombre del Profesor	AULA	Sección	Tope	MODALIDAD	Horarios					
		Teoría	Práctica	Lab.							Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
3MF01	GEOMETRIA DESCRIPTIVA	2	2	0	3	CHÁVEZ LIZAMA, Pilar	D	I	20	Presencial	16-18 (Teoría)	12-14 (Práctica)				
						ACHA ESPINOZA, Jesús Walter	D	II	20				16-18 (Teoría)		16-18 (Práctica)	
						CHÁVEZ LIZAMA, Pilar	D	II	20		20-22 (Teoría)			16-18 (Práctica)		
3MF02	ANÁLISIS VECTORIAL Y TENSORIAL	2	2	0	3	TARAZONA MIRANDA, Víctor	D	I	30	Presencial	8-10 (Teoría)		8-10 (Práctica)			
						QUICHAÑO BARrientos CARLOS	201	II	30				8-10 (Teoría)		8-10 (Práctica)	
3MF03	FISICA II	2	4	0	4	SERVICIO	D	I	30	Presencial	10-12 (Teoría) - 12-13 (Práctica)				10-13 (Práctica)	
						SERVICIO	D	II	30			16-18 (Teoría) - 18-19 (Práctica)		8-11 (Práctica)		
3MF04	ESTÁTICA	2	2	0	3	LOZADA PEDRAZA, Adolfo	D	I	20	Presencial			10-12 (Teoría)	11-13 (Práctica)		
						ACHA ESPINOZA, Jesús Walter	D	II	20				16-20 (Teoría)	16-20 (Práctica)		
3MF05	LENGUAJE DE PROGRAMACION	2	2	0	3	CHAUCA NOLAS, William	LABCEI	U	30	Presencial		12-14 (Teoría)	12-14 (Práctica)			
3MF06	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	2	2	0	3	SERVICIO	D	I	30	Presencial	14-16 (Teoría)				8-10 (Práctica)	
						SERVICIO	D	II	30			14-16 (Teoría)		14-16 (Práctica)		
3MF07	ALGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	2	2	0	3	JOSE QUIQUE BRONCANO	D	I	30	Presencial			16-18 (Teoría) - 18-20 (Práctica)			
						VÍCTOR TARAZONA MIRANDA	D	II	30			8-10 (Teoría) - 10-12 (Práctica)				

CUARTO CICLO

Código	Asignatura	N° de Horas			Créditos	Nombre del Profesor	AULA	Sección	Tope	MODALIDAD	Horarios					
		Teoría	Práctica	Lab.							Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
4MF01	ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS	3	2	0	4	JOSE QUIQUE BRONCANO	201	U	36	Presencial		18-20 (Práctica)		16-19 (Teoría)		
4MF02	MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS	2	2	0	3	SERVICIO	201/202	U	36	Presencial	8-10 (Teoría)		8-10 (Práctica)			
4MF03	VARIABLE COMPLEJA	2	2	0	3	JOSE QUIQUE BRONCANO	D/202	U	36	Presencial		20-22 (Teoría)		19-21 (Práctica)		
4MF04	DINÁMICA	3	2	0	4	GARCÍA PÉREZ, Mario	201	U	36	Presencial		8-11 (Teoría)		8-10 (Práctica)		
4MF05	TERMODINÁMICA I	2	2	2	4	LOZADA PEDRAZA, Adolfo	201	U	36	Presencial			12-14 (Teoría)	13-16 (Práctica)		
4MF06	DISEÑO EN INGENIERÍA	0	4	0	2	MOGROVEJO GUTIÉRREZ, Rubén	201	U	36	Presencial					18-22 (Práctica)	
4MF07	ECONOMÍA PARA INGENIERÍA	2	0	0	2	CHÁVEZ LIZAMA Pilar del Pilar	201	U	36	Presencial	14-16 (Teoría)					

QUINTO CICLO

Código	Asignatura	N° de Horas			Créditos	Nombre del Profesor	AULA	Sección	Tope	MODALIDAD	Horarios					
		Teoría	Práctica	Lab.							Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
5MF01	ECUACIONES DIFERENCIALES PAR	2	2	0	3	CARLOS QUICHAÑO BARRIENTOS	201	U	36	Presencial			10-12 (Teoría)		10-12 (Práctica)	
5MF02	RESISTENCIA DE MATERIALES	2	2	0	3	ACHA ESPINOZA, Jesús Walter	202	U	20	Presencial				20-22 (Teoría)	14-16 (Práctica)	
5MF03	MECÁNICA DE FLUIDOS FUNDAMENTALES	2	2	2	4	SALVADOR GUTIÉRREZ, Beatriz	203	I	20	Presencial	8-10 (Teoría) / 10-12 (Práctica)		8-10 (Práctica)			
						GARCÍA PÉREZ, Mario	201	II	20				10-12 (Teoría)	8-10 (Práctica)		
5MF04	MÉTODOS NUMÉRICOS I	2	2	0	3	PEDRO ROMERO Y OTINIANO	201	U	36	Presencial		20-22 (Teoría)		20-22 (Práctica)		
5MF05	MATERIALES DE INGENIERÍA	2	2	0	3	ORDÓÑEZ CÁRDENAS, Gustavo	202	U	36	Presencial		13-15 (Teoría)		12-14 (Práctica)		
5MF06	FLUJO POTENCIAL	2	2	0	3	PINEDO TAQUA, Jairo	201	U	36	Presencial					13-15 (Teoría) - 16-17 (Práctica)	
5MF07	TOPOGRAFÍA	1	4	0	3	MANUEL ARIAS ESPICHAN	202	U	36	Presencial		8-12 (Práctica) - 12-13 (Teoría)				

**ANEXO N° 28. Oficio N° 000184-2023-EPIMF-FCF/UNMSM -  
PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2023-2**

Lima, 14 de julio del 2023

Oficio N° 000184-2023-EPIMF-FCF/UNMSM

Señor Doctor

**FULGENCIO VILLEGAS SILVA**

Vicedecano Académico de la Facultad de Ciencias Físicas

Presente. -

Asunto: Relación de cursos de Estudios Generales a dictarse en el Semestre Académico 2023-2

Referencia: OFICIO CIRCULAR N° 000015-2023-VDA-FCF/UNMSM (13 DE JULIO 2023)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en relación al asunto y referencia arriba indicados se remite la programación académica de los cursos y horarios de Estudios Generales correspondiente al semestre académico 2023-II de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, de la Facultad de Ciencias Físicas.

Por lo manifestado se ha solicitado a las diferentes facultades el requerimiento docente y cuando se confirme los nombres de los docentes que dictarán en dicho semestre, se regularizará con documento.

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dr. Ing. Douglas Sarango Julca**  
DIRECTOR (e) DE LA EPIMF

**PROGRAMACIÓN ACADÉMICA - FCF**

**EP DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS**

**MODALIDAD: PRESENCIAL**

**PERIODO ACADÉMICO: 2023-2**

**PLAN DE ESTUDIOS: 2018**

CICLO:		1		MARCAR CON UNA X			Nº DE HORAS	HORARIOS						DOCENTES
CÓDIGO CURSO	ASIGNATURA	SECCIÓN N	TOPE	TEORÍA	PRÁCTICA	LABORATORIO		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
EG101	REDACCIÓN Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA I	U	45	X			2			8-10				JUDITH GÁLVEZ GÁLVEZ
					X		2			10-12				
EG102	MÉTODOS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO	U	45	X			1				14-15			HECTOR FLORES
					X		2				15-17			
EG103	DESARROLLO PERSONAL Y LIDERAZGO	U	45	X			1				17-18			VILLANTOY EDSON
					X		2				18-20			
EG104	CÁLCULO I	1	25	X			2	14-16						RAFAEL NUÑEZ CAYCHO
						X		4	16-17		14-17			
			2	25	X			2	14-16					VICTOR TENORIO VIVANCO
						X		4	16-17		14-17			
EG105	BIOLOGÍA PARA CIENCIAS E INGENIERÍA		45	X			2		8-10					VIDALINA IRENE HEREDIA JIMÉNEZ
						X		2		10-12				VIDALINA IRENE HEREDIA JIMÉNEZ
				23			X (Grupo 1)				12-14			HEREDIA JIMÉNEZ/GAMARRA
				23			X (Grupo 2)	2			14-16			HEREDIA JIMÉNEZ/ARIAS
EG106	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	1	25	X			2		16-18		16-18			RAFAEL NUÑEZ CAYCHO
						X		4		18-19		18-19		
		2	25	X	X		2		16-18		16-18			SOFIA DURAN QUIÑONES
					X		4		18-19		18-19			
EG107	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1	45		X		2	8-10						MARIA FERNANDEZ ALVAREZ
EG108	ELECTIVO: PROGRAMACIÓN Y COMPUTACIÓN	1	23	X			1				8-9			CABRERA HUGO
						X		2				9-11		
		2	23	X			1				11-12			CABRERA HUGO
					X		2				12-14			

CICLO:		2		MARCAR CON UNA X			Nº DE HORAS	HORARIOS						DOCENTES
CÓDIGO CURSO	ASIGNATURA	SECCIÓN N	TOPE	TEORÍA	PRÁCTICA	LABORATORIO		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
INO201	REDACCIÓN Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA II	1	45	X			2			8-10				JUDITH GALVEZ GALVEZ
						X		2			10-12			
		2	45	X				2			14-16			
							X		2			16-18		
		3	45	X			2					14-16	MARIA ELENA VILLANUEVA CHAUCA	
					X		2					16-18		
		4	45	X			2					8-10	MARIA MELCHORITA VERA TORRES	
					X		2					10-12		
INO202	INVESTIGACIÓN FORMATIVA	1	45	X			2					16-18		RICHARD HUAMANI
						X		2				18-20		
			2	45	X			2			8-10			HECTOR FLORES
						X		2			10-12			
		3	45	X			2			14-16			RUPIRE AÑAZCO	
					X		2			16-18				
		4	45	X			2			14-16			CARMELA CHUNG ECHEVARRIA	
					X		2			16-18				
INO203	REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL	1	45	X			2					14-16		CAYUELA BARRUEZO MIGUEL ANGEL
						X		0				16-20		
			2	45	X			2						
						X		0						
		3	45	X			2				11-13			BARZOLA FARFAN EDUARDO
					X		0							
		4	45	X			2				11-13			FUENTES JORGE
					X		0							

**ORGANIZACIÓN**
**ANEXO N° 29. Relación de Proyectos de tesis 2023**

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS		
RELACIÓN DE LOS PROYECOS DE TESIS DEL AÑO 2023		
N°	Apellidos y Nombres	Proyecto de tesis
1	GUANILO ROSAS CARLOS EDU	"DISEÑO HIDRAULICO DEL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES NUEVA RINCONADA ETAPA I – FRENTE 2, SAN JUAN DE MIRAFLORES – LIMA, 2021"
2	GUILLEN CAYTUIRO WILMER	"DESARROLLO DE UN MODELO NUMÉRICO PARA LA DETECCIÓN DE FUGAS EN UN SISTEMA DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS DE UN TERMINAL MULTIBOYAS"
3	PÉREZ ALVAREZ ANGEL	"CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE UNA BOMBA DE AIETE HIDRÁULICO PARA OPTIMIZAR EL RIEGO AGRÍCOLA EN EL DISTRITO DE CUMBA, UTCU-BAMBA AMAZONAS"
4	GÓMEZ HUANACHIN ROBERTO	DISEÑO DEL TERMINAL PORTUARIO DE PASAJEROS PARA LA LOCALIDAD DE ÑAUTA"
5	ANTONIO ÑAHUI DANTE	"MODELAMIENTO HIDROLÓGICO-HIDRÁULICO DE LA QUEBRADA MALANCHE PARA EL EVENTO DEL 14 Y 15 DE MARZO DEL 2023 CAUSADO POR EL CICLÓN YAKU EN EL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA, LIMA-PERÚ"
6	CASTAÑEDA GUTIÉRREZ JULIO	"POTENCIAR EL SISTEMA DE BOMBEO Y LINEA DE IMPULSIÓN PARA MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA PLANTA TERMOELÉCTRICA SHOUGANG DE SAN JUAN DE MARCONA, NAZCA, ICA, PERÚ"
7	HUAMÁN SALZAR MIGUEL	"IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SU IMPACTO EN EL PROCESO DE INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO"
8	CIERTO SOLIS MIGUEL	"DIRECTRICES DE DISEÑO PARA MEJORAR LA INTEGRIDAD ESTRUCTURAL EN TUBERÍAS ALREDEDOR DE TURBINAS EN INDUSTRIA DE ENERGÍA"
9	VILLAFRANCA BARRIOS AYRTH	"ADECUACION DE LA CORRELACION DE RIZK PARA EL ANALISIS DE LA VELOCIDAD MÍNIMA DE TRANSPORTE EN UN CODO DE 90° PARA EL TRANSPORTE DE POLVO FINO DE ROCA MINERAL"

**ANEXO N° 30.** Oficio N° 00098-2023-EPIMF-FCF/UNMSM – Planilla de  
docentes nombrados de los Cursos de Verano 2023-0

Lima, 20 de abril del 2023

Oficio N° 00098-2023-EPIMF-FCF/UNMSM

Licenciada

**KARINA LAZO TORRES**

Directora Administrativa ( e )

Facultad de Ciencias Físicas

Asunto: Planilla de los Docentes Nombrados de los Cursos de Verano 2023-0 de la Escuela  
Profesional  
de Ingeniería Mecánica de Fluidos

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarla cordialmente y remitirle adjunto al presente, un Cuadro resumen relacionado con las horas totales de los Docentes Nombrados que participaron en el dictado de los Cursos de Verano 2023-0, de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, a fin de continuar con el trámite de pago correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dr. Ing. Douglas Sarango Julca**  
DIRECTOR ( e ) DE LA EPIMF

## CONFORMIDAD

Marzo 2023

El Director ( e ) de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos de la Facultad de Ciencias Físicas, da conformidad a los docentes según relación, por el dictado de los cursos del Verano 2023-0, correspondiente al mes de marzo, realizado en la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.

PAGO HORA: S/. 45.00

Código	Cursos	Horas Totales	Código Docente	Docentes ordinarios	Monto S/.
INE003	DIBUJO TÉCNICO	24	0A2204	ROSA MARÍA TIBURCIO ALVA	1,080.00
INO204	CÁLCULO II	48	0A0267	CARLOS ALBERTO PEÑA MIRANDA	2,160.00
4IMF02	MECANICA DE MEDIOS CONTINUOS	32	0A5174	MIGUEL ANGEL MOSQUERA MOLINA	1,440.00
6IMF01	TEORÍA DE CAPA LÍMITE	32	0A0256	WILSON EMILIO ALVARADO TORRES	1,440.00
6IMF02	FLUJO COMPRESIBLE	32	0A0999	ELISEO PAEZ APOLINARIO	1,440.00
6IMF03	FLUJO LAMINAR	32	877734	WILLIAM WILFREDO CHAUCA NOLASCO	1,440.00
6IMF07	TERMODINÁMICA II	32	0A0999	ELISEO PAEZ APOLINARIO	1,440.00
7IMF06	TURBOMAQUINAS HIDRÁULICAS	48	0A7586	JAIRO PINEDO TAQUIA	2,160.00
9IMF05	FLUJO TRANSITORIO	32	877734	WILLIAM WILFREDO CHAUCA NOLASCO	1,440.00
9IMF06	DISEÑO DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	40	0A0139	MIGUEL ERNESTO ARÁMBULO MANRIQUE	1,800.00
GIMF01	COSTOS Y PRESUPUESTOS	32	0A4189	JUAN MIGUEL DE LA TORRE OSTOS	1,440.00
132I01	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	40	0A0139	MIGUEL ERNESTO ARÁMBULO MANRIQUE	1,800.00
132J01	SEMINARIO DE TESIS	16	0A4189	JUAN MIGUEL DE LA TORRE OSTOS	720.00
132Y02	TURBOMÁQUINAS II	40	0A0256	WILSON EMILIO ALVARADO TORRES	1,800.00
<b>S/.</b>					<b>18,360.00</b>

Se expide el presente documento para conocimiento y fines.

Atentamente,



**Dr. Ing. Douglas Sarango Julca**  
DIRECTOR ( e ) DE LA EPIMF

**DIRECCIÓN****ANEXO N° 31. Oficio N° 000157-2023-EPIMF-FCF/UNMSM**

Lima, 19 de junio del 2023

Oficio N° 000157-2023-EPIMF-FCF/UNMSM

Señor Doctor

**FULGENCIO VILLEGAS SILVA**

Presidente de las Comisiones Permanentes de Grados Títulos y Convalidaciones

Facultad de Ciencias Físicas

Asunto: Equivalencia de cursos del estudiante Isaac Gaspar Huamán del Plan de Estudios  
1996 al Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de  
Fluidos

Referencia: HOJA DE ENVÍO N° 00011-2023-CPGTC-CF-FCF/UNMSM DEL 30/03/2022

Expediente: UNMSM-20230024538

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y con relación al asunto indicado, remitirle al Acuerdo del Comité de Gestión N° 015-2023-CG-EPIMF, de fecha 28 de abril de 2023, declarando procedente la solicitud de equivalencia de cursos del estudiante Isaac Gaspar Huamán con código N° 14130042 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, de la Facultad de Ciencias Físicas.

Asimismo, se anexa el cuadro de equivalencia de cursos para los fines del caso.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**Dr. Ing. Douglas Sarango Julca**  
DIRECTOR ( e ) DE LA EPIMF

**OFICIO N° 015-CG-EPIMF-FCF-2023**

Señor Doctor  
**DOUGLAS SARANGO JULCA**  
Director(e) de la EPIMF  
Facultad de Ciencias Físicas

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar el siguiente:

**ACUERDO DE COMITÉ DE GESTIÓN N° 015-2023-CG-EPIMF**

**VISTO:**

- El Proveído N° 014-EPIMF-FCF-2023 del 12 de abril de 2023 del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, para atender la solicitud del alumno ISAAC GASPAS HUAMÁN, con código de matrícula N° 14130042, quien solicita equivalencia de cursos del Plan de Estudios 1996 al Plan de Estudios 2018, presentando para ello el Formato Único de trámites y el Historial Académico de Calificaciones.
- El Plan de Estudios 1996 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.
- El Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.

**CONSIDERANDO**

- Que, de acuerdo al Historial Académico de Calificaciones, el recurrente ha ingresado a la universidad en el año 2013, y registra matrícula desde el semestre 2014-1 hasta el semestre 2022-2 con el Plan de Estudios 1996 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.
- Que, durante el período de estudios registrado, el alumno ha aprobado 46 asignaturas con un promedio ponderado de 12.736.
- Que, mediante Acuerdo de Comité de Gestión N° 035-2019-CG-EPIMF, la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos aprobó la Tabla de Equivalencias entre los cursos del Plan de Estudios 1996 y el Plan de Estudios 2018, la misma que fue ratificada con la Resolución Rectoral N° 04370-R-19 del 07/08/2019.

De conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 27° del estatuto de la UNMSM junio 2016, el Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, en su reunión de la fecha.

**ACUERDA:**

- 1) Aprobar la Tabla de equivalencia de cursos del Plan de Estudios 1996 y el Plan de Estudios 2018, elaborado a favor del alumno ISAAC GASPAS HUAMAN, la misma que figura en archivo adjunto.
- 2) Recomendar al Director de la Escuela dar el trámite correspondiente.

Atentamente,



Dr. Ing. Douglas Sarango Julca  
**Presidente**



MSc. Ing. Bernardino Salvador Rojas  
**Miembro Docente**



Dr. Ing. Lozano Pedro Sánchez Cortez  
**Miembro Docente**



Mg. Ing. Miguel Arámbulo Manrique  
**Miembro Docente**



ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECANICA DE FLUIDOS										
CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE CURSOS DEL PLAN 1996 AL PLAN 2018 (Aprobado por RR N° 04370-R-19 del 07/08/2019)										
ESTUDIANTE: GASPAR HUAMÁN ISAAC					CÓDIGO: 14130042					
1) CURSOS OBLIGATORIOS										
PLAN DE ESTUDIOS 1996					PLAN DE ESTUDIOS 2018					
CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS	SEMESTRE	NOTA	CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS	SEMESTRE	NOTA	
					<b>SEMESTRE I</b>					
132A05	METODOLOGIA DEL TRABAJO INTELECTUAL	3	2017-1	15	INO102	MÉTODOS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO	2	2017-1	15	
132A02	CALCULO DIFERENCIAL	5	2014-2	12	INO104	CÁLCULO I	4	2014-2	12	
132A01	MATEMATICA BASICA I	3	2014-2	13	INO106	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	4	2014-2	13	
132D04	INFORMATICA Y SISTEMAS	4	2018-1	11	INE002	PROGRAMACIÓN Y COMPUTACIÓN	2	2018-1	11	
132A04	DIBUJO TÉCNICO	2	2014-1	13	INE003	DIBUJO TÉCNICO	2	2014-1	13	
					<b>SEMESTRE II</b>					
132A06	CIENCIAS SOCIALES	3	2014-1	15	INO203	REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL	2	2014-1	15	
132B02	CALCULO INTEGRAL	5	2016-1	14	INO204	CÁLCULO II	4	2016-1	14	
132B03	FISICA I	6	2015-1	14	INO205	FÍSICA I	4	2015-1	14	
132A03	QUIMICA GENERAL	6	2014-1	11	INO206	QUÍMICA GENERAL	4	2014-1	11	
132B05	GEOMETRIA DESCRIPTIVA	3	2014-2	11	3IMF01	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	3	2014-2	11	
132C01	ANALISIS VECTORIAL Y TENSORIAL	5	2016-2	11	3IMF02	ANÁLISIS VECTORIAL Y TENSORIAL	3	2016-2	11	
132C02	FISICA II	6	2016-1	11	3IMF03	FÍSICA II	4	2016-1	11	
132C04	ESTATICA	4	2017-1	18	3IMF04	ESTATICA	3	2017-1	18	
132C05	LENGUAJE DE PROGRAMACION	4	2017-2	11	3IMF05	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	3	2017-2	11	
132C03	ESTADISTICA	3	2016-1	16	3IMF06	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES	3	2016-1	15	
132E03	PROBABILIDADES	3	2018-2	13						
132B01	MATEMATICA BASICA II	4	2015-2	12	3IMF07	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA II	3	2015-2	12	
					<b>SEMESTRE IV</b>					
132D03	ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS	4	2018-1	11	4IMF01	ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS	4	2018-1	11	
132E01	VARIABLE COMPLEJA	4	2019-1	14	4IMF03	VARIABLE COMPLEJA	3	2019-1	14	
132D01	DINAMICA	5	2018-1	12	4IMF04	DINÁMICA	4	2018-1	12	
132D05	TERMODINAMICA I	4	2018-1	14	4IMF05	TERMODINÁMICA I	4	2018-1	14	
132E02	ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES	4	2018-2	11	5IMF01	ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES	3	2018-2	11	
132E04	RESISTENCIA DE MATERIALES	5	2019-2	11	5IMF02	RESISTENCIA DE MATERIALES	3	2019-2	11	
132E05	DINAMICA DE FLUIDOS	6	2018-2	15	5IMF03	FUNDAMENTOS DE LA MECANICA DE FLUIDOS	4	2018-2	15	
132F01	METODOS NUMERICOS I	4	2019-2	12	5IMF04	MÉTODOS NUMÉRICOS I	3	2019-2	12	
132F06	MATERIALES DE INGENIERIA	3	2019-1	12	5IMF05	MATERIALES DE INGENIERIA	3	2019-1	12	
					<b>SEMESTRE VI</b>					
132F02	FLUJO POTENCIAL	3	2020-1	13	6IMF01	TEORÍA DE CAPA LÍMITE	3	2020-1	13	
132G02	CAPA LIMITE	4	2021-1	13						
132F03	FLUJO COMPRESIBLE	4	2020-1	13						
132F05	FLUJO VISCOSO	4	2020-2	11						
132G04	TURBOMAQUINAS I	5	2021-2	12						
132G01	METODOS NUMERICOS II	4	2021-0	12						
132H02	AERODINAMICA I	4	2021-2	13						
132Y01	TERMODINAMICA II	4	2022-2	14						
					<b>SEMESTRE VII</b>					
132X10	ANALISIS ESTRUCTURAL	4	2020-2	13	7IMF01	ANÁLISIS ESTRUCTURAL	4	2020-2	13	
132F04	FLUJO TURBULENTO	4	2019-2	13	7IMF03	FLUJO TURBULENTO	3	2019-2	13	
132X02	METEOROLOGIA	4	2021-1	11	7IMF04	METEOROLOGÍA	3	2021-1	11	
132H03	TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA	4	2022-2	16	7IMF05	TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA	3	2022-2	16	
					<b>SEMESTRE VIII</b>					
132G03	HIDRAULICA	5	2020-2	12	8IMF01	HIDRAULICA	4	2020-2	12	
132H04	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	3	2022-1	13	8IMF04	IMPACTO AMBIENTAL	3	2022-1	13	
					<b>SEMESTRE IX</b>					
132X13	DISEÑO DE ESTRUCTURAS HIDRAULICAS	5	2022-2	15	9IMF06	DISEÑO DE ESTRUCTURAS HIDRAULICAS	4	2022-2	15	
132X16	ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	4	2021-2	13	9IMF07	ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	4	2021-2	13	
		173						132		

**CONTROL**

**ANEXO N° 32.** Oficio N° 0002-2023-EPIMF-FCF/UNMSM – Presupuesto cursos  
y horarios del Verano 2023-0

Lima, 05 de enero del 2023

Señor Doctor

WHUALKUER LOZANO BARTRA

Vicedecano Académico de la Facultad de Ciencias Físicas

Asunto: Verano 2023-0.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, remitirle adjunto al presente el Presupuesto y la programación de cursos y horarios del Verano 2023-0 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos de la Facultad de Ciencias Físicas.

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dr. Ing. Douglas Sarango Julca**  
DIRECTOR ( e ) DE LA EPIMF

**FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS  
PRESUPUESTO INICIAL DEL CURSO DE VERANO 2023-0 DE LA EPIMF**

INICIO: 16 DE ENERO DE 2023

TÉRMINO: 10 DE ABRIL DE 2023

INGRESOS

**1.3.2.3.1.99 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACIÓN**

<b>MATRICULA POR CURSOS DE VERANO (132-338)</b>		<b>TOTAL S/.</b>	94,595.00
<b>EGRESOS</b>			
<b>Total Pago a Planilla de Docentes y Docentes de Terceros</b>		<b>57.044%</b>	<b>53,960.00</b>
<b>2.1.1.5.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS</b>			
A. Dictado de Cursos			
<b>DOCENTES</b>	<b>PAGO (HORA) S/</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	<b>TOTAL (S/)</b>
14	45	960	43,200.00
<b>Codigo</b>	<b>Docente</b>	<b>Horas Efectivas</b>	<b>Montos S/.</b>
0A2204	ROSA MARÍA TIBURCIO ALVA	48	2,160.00
0A0267	CARLOS ALBERTO PEÑA MIRANDA	96	4,320.00
0A5174	MOSQUERA MOLINA MIGUEL	64	2880.00
877734	WILLIAM WILFREDO CHAUCA NOLASCO	64	2880.00
877734	WILLIAM WILFREDO CHAUCA NOLASCO	64	2880.00
0A0256	WILSON EMILIO ALVARADO TORRES	64	2880.00
0A0999	ELISEO PAEZ APOLINARIO	64	2880.00
0A0999	ELISEO PAEZ APOLINARIO	64	2880.00
0A0139	MIGUEL ERNESTO ARAMBULO MANRIQUE	80	3600.00
0A0140	MIGUEL ERNESTO ARAMBULO MANRIQUE	80	3600.00
0A4189	JUAN MIGUEL DE LA TORRE OSTOS	64	2880.00
0A7586	JAIRO PINEDO TAQUIA	96	4320.00
0A0256	WILSON EMILIO ALVARADO TORRES	80	3600.00
0A4189	JUAN MIGUEL DE LA TORRE OSTOS	32	1440.00
<b>Coordinación Académica</b>			<b>5,000.00</b>
<b>CODIGO</b>	<b>DOCENTE</b>	<b>GLOBAL</b>	<b>COSTO (S/)</b>
0A0640	DOUGLAS DONAL SARANGO JULCA	Global	3000.00
0A0745	WHUALKUER ENRIQUE LOZANO BARTRA	Global	2000.00
<b>Servicios Diversos</b>			<b>5,760.00</b>

**ANEXO N ° 33. Horarios y cursos de la Programación Académica  
del Verano 2023-0**

FACULTAD:		CIENCIAS FÍSICAS													
ESCUELA PROFESIONAL:		INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS													
PERIODO ACADÉMICO:		2023-0													
<b>P L A N 2 0 1 8</b>															
CURSOS OBLIGATORIOS															
TERCER CICLO															
Código	Asignatura	N° de Horas			Créditos	Profesor	Secc.	Horario							
		Teoría	Práctica	Lab.				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado		
3MF02	ANÁLISIS VECTORIAL Y TENSORIAL	2	2	0	3	CARLOS QUICHAÑO BARRIENTOS	U		18-22					18-22	
CUARTO CICLO															
Código	Asignatura	N° de Horas			Créditos	Profesor	Secc.	Horario							
		Teoría	Práctica	Lab.				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado		
4MF01	ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS	3	2	0	4	JOSÉ QUIQUE BRONCANO	U		15-18	18-22	15-18				
4MF02	MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS	2	2	0	3	MIGUEL MOSQUERA MOLINA	U	18-22	18-22						
4MF03	VARIABLE COMPLEJA	2	2	0	3	JOSÉ QUIQUE BRONCANO	U		18-22		18-22				
QUINTO CICLO															
Código	Asignatura	N° de Horas			Créditos	Profesor	Secc.	Horario							
		Teoría	Práctica	Lab.				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado		
5MF04	MÉTODOS NUMÉRICOS I	2	2	0	3	WILLIAM CHAUCA NOLASCO	U	16-20		16-20					
SEXTO CICLO															
Código	Asignatura	N° de Horas			Créditos	Profesor	Secc.	Horario							
		Teoría	Práctica	Lab.				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado		
6MF01	TEORÍA DE CAPALÍMITE	2	2	0	3	WILSON EMILIO ALVARADO TORRES	U	18-22		18-22					
6MF02	FLUJO COMPRESIBLE	2	2	0	3	ELISEO PAEZ APOLINARIO	U	10-13		11-13				8-11	
6MF03	FLUJO LAMINAR	2	2	0	3	WILLIAM CHAUCA NOLASCO	U					16-20	16-20		
6MF07	TERMODINÁMICA II	2	2	0	3	ELISEO PAEZ APOLINARIO	U		8-10	8-11	8-11				
NOVENO CICLO															
Código	Asignatura	N° de Horas			Créditos	Profesor	Secc.	Horario							
		Teoría	Práctica	Lab.				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado		
9MF06	DISEÑO DE ESTRUCTURAS HIDRAULICAS	3	2	0	4	GUEL ERNESTO ARAMBULO MANRIQUE	U			18-20	18-22			8-12	
9MF05	FLUJO TRANSITORIO	2	2	0	3	WILLIAM CHAUCA NOLASCO	U		16-20						16-20
CURSOS GESTIÓN															
Código	Asignatura	N° de Horas			Créditos	Profesor	Secc.	Horario							
		Teoría	Práctica	Lab.				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado		
6MF01	COSTOS Y PRESUPUESTOS	2	2	0	3	JUAN DE LA TORRE OSTOS	U	20-22		20-22				18-22	
<b>P L A N 1 9 9 6</b>															
CURSOS OBLIGATORIOS															
NOVENO CICLO															
Código	Asignatura	N° de Horas			Créditos	Profesor	Secc.	Horario							
		Teoría	Práctica	Lab.				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado		
13201	FORMULACION Y EVALUAC. DE PROYECTOS	3	2	0	4	GUEL ERNESTO ARAMBULO MANRIQUE	U		14-18	20-22					14-18
DECIMO CICLO															
Código	Asignatura	N° de Horas			Créditos	Profesor	Secc.	Horario							
		Teoría	Práctica	Lab.				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado		
132.01	SEMINARIO DE TESIS	2	0	0	2	JUAN DE LA TORRE OSTOS	U	18-20		18-20					
TERMOFLUIDOS															
Código	Asignatura	N° de Horas			Créditos	Profesor	Secc.	Horario							
		Teoría	Práctica	Lab.				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado		
132102	TURBOMAQUINAS II	3	2	0	4	WILSON EMILIO ALVARADO TORRES			18-22			19-22	19-22		

## COMITÉ DE GESTIÓN

### PLANIFICACIÓN CG 2023

#### ANEXO N° 34. ACTA N° 01 DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN

Siendo las 20.00 horas del día 3 de febrero de 2023, se reunieron los Miembros del Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, quienes fueron citados con la debida anticipación. Al momento de iniciada la reunión se cuenta con la asistencia de los siguientes miembros:

- Dr. Ing. Douglas Sarango Julca Director de la EPIMF
- Dr. Ing. Pedro Sánchez Cortez Miembro docente del CG
- MSc. Ing. Bernardino Salvador Rojas Miembro docente del CG
- Ing. Miguel Arámbulo Manrique Miembro docente del CG
- Est. Diana Gómez García Miembro Estudiantil del CG

#### AGENDA:

1. Proveído N° 001-EPIMF Designación del Jurado examinador de tesis de la Bachiller Chapoñan Estrada
2. Proveído N° 002-EPIMF Designación de Miembros evaluadores del plan de tesis del Bachiller Guanilo Rosas
3. Proveído N° 003-EPIMF Designación de miembros evaluadores del plan de tesis del Bachiller Cayturo
4. Proveído N° 004-EPIMF Jurado Ad-hoc del curso Ciencias sociales del alumno Alvarez Escalante
5. Proveído N° 005-EPIMF Jurado Ad-hoc del curso Dinámica de la alumna Chávez Inca

#### ACUERDOS:

**Proveído N° 001** Designación de jurado examinador de tesis de la Bachiller Chapoñan Estrada  
Jurado examinador: Ing. Gástelo (asesor) / Ing. Américo Rozas / Ing. Rubén Mogrovejo

**Proveído N° 002** Designación de miembros evaluadores del plan de tesis del Bachiller Guanilo Rosas  
Jurado examinador: Ing. Arambulo (asesor) / Ing. Chauca / Ing. De la Torre

**Proveído N° 003** Designación de miembros evaluadores del plan de tesis del Bachiller Cayturo  
Jurado examinador: Dr. Carbonel (asesor) / Ing. Bernardino Salvador / Ing. Guzman Zorrilla

**Proveído N° 004** Jurado Ad-hoc curso Ciencias Sociales del alumno Alvarez Escalante  
Se aprueba tomar examen Ad-Hoc del curso Ciencias Sociales.  
Hay que comunicarse con la Facultad y/o EP para que designe quien preparará el examen y lo tomara al Bachiller.

**Proveído N° 005** Jurado Ad-hoc del curso Dinámica de la alumna Chávez Inca  
Se estudiará el caso.

**Dr. Ing. Douglas Sarango Julca**  
DIRECTOR ( e ) de la EPIMF

**ORGANIZACIÓN CG 2023****ANEXO N° 35. Convalidación de cursos del alumno Sáenz Sánchez**

Lima, 05 de agosto del 2023

Oficio N° 000209-2023-EPIMF-FCF/UNMSM

Señor Doctor

WHUALKUER LOZANO BARTRA

Presidente de las Comisiones Permanentes de Grados Títulos y Convalidaciones

Facultad de Ciencias Físicas

Asunto: Equivalencia de cursos del estudiante Jorge Patrick Sáenz Sánchez por la Modalidad de graduados y titulados

Referencia: HOJA DE ENVÍO N° 000019-2023-CPGTC-CF-FCF/UNMSM

Expediente: UNMSM-20230036922

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto indicado, remitirle al Acuerdo del Comité de Gestión N° 031-2023-CG-EPIMF, de fecha 22 de julio de 2023, y el cuadro de convalidaciones de cursos con las notas correspondientes del alumno Jorge Patrick Sáenz Sánchez con código N° 23130227 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, de la Facultad de Ciencias Físicas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**Dr. Ing. Douglas Sarango Julca**  
DIRECTOR (e) DE LA EPIMF

Lima, 22 de julio de 2023

**OFICIO N° 031-CG-EPIMF-FCF-2023**

Señor Doctor  
**DOUGLAS SARANGO JULCA,**  
Director(e) de la EPIMF-FCF/UNMSM.  
Presente.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar el siguiente:

**ACUERDO DE COMITÉ DE GESTIÓN N° 031-2023-CG-EPIMF**

**VISTO:**

- El Proveído N° 021-EPIMF-FCF-2023 del 3 de mayo de 2023, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos para atender la solicitud del alumno JORGE PATRICK SAENZ SÁNCHEZ, con código de matrícula N° 23130227, quien solicita convalidar los cursos aprobados en la Universidad Nacional de Ingeniería, con los cursos del Plan de Estudios vigente de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos.
- Los certificados de estudios N°s E-0013392, E-0013393 de fecha 29/11/22, del Plan de Estudios de origen del Sr. JORGE PATRICK SAENZ SÁNCHEZ, emitidos por la Oficina de Registro Central y Estadística de la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima-Perú.
- El Plan de Estudios vigente de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), aprobado con Resolución Rectoral N° 07031-R-17, de 17 de noviembre del 2017.
- El Reglamento General de Matrícula de Pregrado de la UNMSM, aprobado con Resolución Rectoral N° 06376-2023-R/UNMSM, de 19 de mayo de 2023.

**CONSIDERANDO**

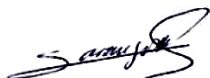
- Que, el alumno JORGE PATRICK SAENZ SÁNCHEZ, código de matrícula N° 23130227, ingresó a la UNMSM en el Proceso de Admisión 2020-II por la modalidad de Graduados y Titulados.
- Que, el Art. 21 del Reglamento General de Matrícula de Pregrado de la UNMSM contempla la convalidación de cursos de los ingresantes a la UNMSM por la modalidad de Graduados y Titulados.
- Que, conforme establece el Art. 13 del precitado Reglamento General de Matrícula, se reconoce como válidas para convalidar las asignaturas con créditos iguales o similares de otros planes de estudios con respecto a uno vigente en la Escuela Profesional; y en el párrafo final del artículo se precisa que: "Para convalidar los respectivos sílabos deben coincidir al menos en un 75% de su contenido y las asignaturas a convalidar deben tener igual, mayor o al menos un 75% del número de créditos que la asignatura de destino."
- Que, el recurrente en su documento solicita convalidar veinticuatro asignaturas del Plan de Estudios de origen.

De conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 27° del estatuto de la UNMSM junio 2016, el Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, en su reunión de la fecha.

**ACUERDA:**

- 1) Aceptar la solicitud de convalidación de cursos presentada por el alumno JORGE PATRICK SAENZ SÁNCHEZ, con código de matrícula N° 23130227, ingresante a la UNMSM por la modalidad de Graduados y Titulados.
- 2) Aprobar el cuadro de convalidación entre el Plan de Estudios de origen y el Plan de Estudios vigente de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos a favor del recurrente, que forma parte del anexo del presente acuerdo.
- 3) Recomendar al Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos dar el trámite que corresponde.

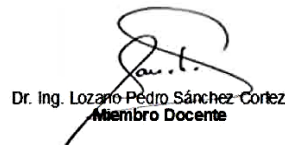
Atentamente,




Dr. Ing. Douglas Sarango Julca  
Presidente



MSc. Ing. Bernabé Salvador Rojas  
Miembro Docente



Dr. Ing. Lozano Pedro Sánchez Cortez  
Miembro Docente

 UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS							
ESTUDIANTE: SAENZ SANCHEZ JORGE PATRICK				CÓDIGO: 23130227			
ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE ORIGEN				ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE (PLAN 2018)			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITO	NOTA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITO	NOTA
BO101	Introducción a la metodología del aprendizaje e investigación	3	13.7	INO102	Métodos de estudios universitarios	2	13
AHK05	Relaciones humanas	2	14.1	INO103	Desarrollo personal y liderazgo	2	14
AA211	Matemática I	4	15.9	INO104	Cálculo I	4	15
SA301	Biología general	4	11.4	INO105	Biología para ciencias e ingenierías	4	11
AS121	Sociología y ambiente	3	12.7	INO107	Medio ambiente y desarrollo sostenible	3	13
AS152	Derecho ambiental	3	14.8				
AA221	Matemática II	4	15.2	INO204	Cálculo II	4	15
AA224	Física I	4	12.5	INO205	Física I	4	12
AA213	Química I	3	17.5	INO206	Química general	4	16
AA223	Química II	3	17.8				
AA233	Fisicoquímica	3	14.5				
AA227	Dibujo	2	10.2	INE003	Dibujo técnico	2	11
DS111	Geometría descriptiva	3	14.4	3IMF01	Geometría descriptiva	3	14
AA231	Matemática III	4	14.7	3IMF02	Análisis Vectorial y tensorial	3	14
AA234	Física II	4	15.7	3IMF03	Física II	4	15
AA222	Matemática básica II	3	14.2	3IMF07	Álgebra y Geometría analítica II	3	14
MA143	Matemática IV	4	12.2	4IMF01	Ecuaciones diferenciales ordinarias	4	12
AA226	Teoría económica	4	10.5	4IMF07	Economía para ingeniería	2	13
EP305	Ingeniería económica	3	16.9				
SA921	Evaluación del impacto ambiental	3	12.9	8IMF04	Impacto ambiental	3	12
GA163	Tesis e innovación I	2	14	10IMF01	Proyecto de tesis	2	14
HH113	Hidrología general	3	14.2	8IMF07	Hidrología	3	14
GA132	Gestión e ingeniería de recursos hídricos	3	17.8	RHIMF15	Ingeniería de recursos hídricos	3	17
PA425	Diseño y evaluación de Proyectos	4	16.4	10IMF02	Formulación y evaluación de proyectos	3	16
<b>APROBADOS</b>		<b>78.00</b>		<b>CONVALIDADOS</b>		<b>62.00</b>	



**DIRECCIÓN CG 2023**

**ANEXO N° 36.** Equivalencia de cursos del alumno Vásquez Aguilar

Lima, 19 de junio del 2023

Oficio N° 000156-2023-EPIMF-FCF/UNMSM

Señor Doctor

FULGENCIO VILLEGAS SILVA

Presidente de la Comisión Permanente de Grados Títulos y Convalidaciones

Presente

Asunto: VÁSQUEZ AGUILAR JOSÉ EDUARDO-CONVALIDACION DE CURSOS – SOLICITUD SIMPLE  
- FCF - COD: 17130043 - DOC: 48037796

Referencia: HOJA DE ENVÍO N° 000009-2023-CPGTC-CF-FCF/UNMSM (30MAR2023)

Expediente: UNMSM-2023-0024279

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto indicado, remitirle al Acuerdo del Comité de Gestión N° 016-2023-CG-EPIMF, de fecha 28 de abril de 2023, declarando procedente la solicitud de equivalencia de cursos del estudiante José Eduardo Vásquez Aguilar con código N° 17130043 de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, de la Facultad de Ciencias Físicas.

Asimismo, se anexa el cuadro de equivalencia de cursos para los fines del caso.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dr. Ing. Douglas Sarango Julca**  
DIRECTOR ( e ) DE LA EPIMF

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS										
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS										
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS										
CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE CURSOS DEL PLAN 1996 AL PLAN 2018 (Aprobado por RR N° 04370-R-19 del 07/08/2019)										
ESTUDIANTE: VÁSQUEZ AGUILAR JOSÉ EDUARDO						CÓDIGO: 17130043				
1) CURSOS OBLIGATORIOS										
PLAN DE ESTUDIOS 1996					PLAN DE ESTUDIOS 2018					
CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS	SEMESTRE	NOTA	CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS	SEMESTRE	NOTA	
<b>SEMESTRE I</b>										
132A05	METODOLOGIA DEL TRABAJO INTELLECTUAL	3	2017-1	13	INO102	MÉTODOS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO	2	2017-1	13	
132A02	CALCULO DIFERENCIAL	5	2017-2	11	INO104	CÁLCULO I	4	2017-2	11	
132A01	MATEMATICA BASICA I	3	2017-2	11	INO106	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	4	2017-2	11	
132D04	INFORMATICA Y SISTEMAS	4	2019-2	11	INF002	PROGRAMACIÓN Y COMPUTACIÓN	2	2019-2	11	
132A04	DIBUJO TECNICO	2	2017-1	11	INE003	DIBUJO TÉCNICO	2	2017-1	11	
<b>SEMESTRE II</b>										
132A06	CIENCIAS SOCIALES	3	2017-1	15	INO203	REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL	2			
132B02	CALCULO INTEGRAL	5	2018-1	11	INO204	CÁLCULO II	4	2018-1	11	
132B03	FISICA I	6	2018-1	15	INO205	FÍSICA I	4	2018-1	15	
132A03	QUIMICA GENERAL	6	2017-2	12	INO206	QUÍMICA GENERAL	4	2017-2	12	
<b>SEMESTRE III</b>										
132B05	GEOMETRIA DESCRIPTIVA	3	2018-2	13	3IMF01	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	3	2018-2	13	
132C01	ANALISIS VECTORIAL Y TENSORIAL	5	2018-2	11	3IMF02	ANÁLISIS VECTORIAL Y TENSORIAL	3	2018-2	11	
132C02	FISICA II	6	2018-2	14	3IMF03	FÍSICA II	4	2018-2	14	
132C04	ESTATICA	4	2019-1	16	3IMF04	ESTÁTICA	3	2019-1	16	
132C05	LENGUAJE DE PROGRAMACION	4	2019-1	11	3IMF05	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	3	2019-1	11	
132C03	ESTADISTICA	3	2018-1	12						
132E03	PROBABILIDADES	3	2019-2	11	3IMF06	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES	3	2018-1	12	
132B01	MATEMATICA BASICA II	4	2018-0	12	3IMF07	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA II	3	2018-0	12	
<b>SEMESTRE IV</b>										
132D03	ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS	4	2020-0	13	4IMF01	ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS	4	2020-0	13	
132E01	VARIABLE COMPLEJA	4	2021-0	11	4IMF03	VARIABLE COMPLEJA	3	2021-0	11	
132D01	DINAMICA	5	2019-2	11	4IMF04	DINÁMICA	4	2019-2	11	
132D05	TERMODINAMICA I	4	2019-0	14	4IMF05	TERMODINÁMICA I	4	2019-0	14	
<b>SEMESTRE V</b>										
132E02	ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES	4	2021-1	11	5IMF01	ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES	3	2021-1	11	
132E04	RESISTENCIA DE MATERIALES	5	2020-1	11	5IMF02	RESISTENCIA DE MATERIALES	3	2020-1	11	
132E07	DINAMICA DE FLUIDOS	6	2020-2	11	5IMF03	FUNDAMENTOS DE LA MECÁNICA DE FLUIDOS	4	2020-2	11	
132F01	MÉTODOS NUMÉRICOS I	4	2021-2	12	5IMF04	MÉTODOS NUMÉRICOS I	3	2021-2	12	
132F06	MATERIALES DE INGENIERIA	3	2020-2	14	5IMF05	MATERIALES DE INGENIERÍA	3	2020-2	14	
<b>SEMESTRE VI</b>										
132F02	FLUJO POTENCIAL	3	2021-2	12	6IMF01	TEORÍA DE CAPA LÍMITE	3	2021-2	13	
132G02	CAPA LIMITE	4	2022-1	14						
132F05	FLUJO VISCOSO	4	2021-2	11	6IMF03	FLUJO LAMINAR	3			
132G01	MÉTODOS NUMÉRICOS II	4	2022-1	13	6IMF05	MÉTODOS NUMÉRICOS II	3	2022-1	13	
132H02	AERODINAMICA I	4	2022-2		6IMF06	AERODINÁMICA	4			
<b>SEMESTRE VII</b>										
132F04	FLUJO TURBULENTO	4	2021-2	11	7IMF03	FLUJO TURBULENTO	3	2021-2	11	
132X02	METEOROLOGIA	4	2022-2	11	7IMF04	METEOROLOGÍA	3	2022-1	11	
132H03	TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA	4	2022-2	16	7IMF05	TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA	4	2022-2	16	
132G03	TURBOMAQUINAS I	5	2022-1	13	7IMF06	TURBOMAQUINAS HIDRAULICAS	4	2022-1	13	
<b>SEMESTRE VIII</b>										
132G03	HIDRAULICA	5	2022-0	14	8IMF01	HIDRAULICA	4	2022-0	14	
132H04	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	3	2022-1	15	8IMF04	IMPACTO AMBIENTAL	3	2022-1	15	
132X04	HIDROLOGIA	4	2022-1	12	8IMF07	HIDROLOGÍA	4	2022-1	12	
<b>SEMESTRE IX</b>										
132H01	FLUJO NO PERMANENTE	4	2022-2	11	9IMF05	FLUJO TRANSITORIO	3	2022-2	11	
<b>SEMESTRE X</b>										
132J01	SEMINARIO DE TESIS	2	2023-0	11	10IMF01	PROYECTO DE TESIS	2	2023-0	11	
2) ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DEL PLAN 1996 SIN EQUIVALENCIA										
PLAN DE ESTUDIOS 1996					PLAN DE ESTUDIOS 2018					
CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS	SEMESTRE	NOTA	CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS	SEMESTRE	NOTA	
132D02	FISICA III	5	2019-1	11		NO TIENE EQUIVALENCIA				
		167					124			

## CONTROL CG 2023

### ANEXO N° 37. Jurado evaluador del Proyecto de tesis del Bachiller Huanca Alejandro – Acuerdo CG N° 009

COMITÉ DE GESTIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS  
Lima, 28 de febrero de 2023

#### OFICIO N° 009-CG-EPIMF-FCF-2023

Señor Doctor  
**DOUGLAS SARANGO JULCA,**  
Director(e) de la EPIMF- FCF  
Presente,-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar el siguiente:

#### ACUERDO DE COMITÉ DE GESTIÓN N° 009-2023-CG-EPIMF

#### VISTO:

El expediente del Bachiller VÍCTOR ROLLY HUANCA ALEJANDRO, egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, quien solicita designación de docentes evaluadores de su Proyecto de Tesis titulado “EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS SUPERFICIALES DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICA PARA LA UNIDAD MINERA QUELLAVECO”.

#### CONSIDERANDO

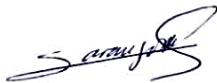
- Que, la solicitud del recurrente está amparada por el Art. 19 del nuevo reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Físicas de la UNMSM.
- Que, el Proyecto de Tesis que presenta el recurrente cuenta con el visto bueno del Ing. Miguel Arámbulo Manrique, docente del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica de Fluidos (DAIMF).
- Que, el director de la Escuela Profesional puede recurrir a un evaluador, o evaluadores, quienes emitirán su informe sobre el proyecto de tesis, el cual será parte del registro y se designará al asesor de tesis.

De conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 27° del estatuto de la UNMSM de junio 2016, el Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, en su reunión de la fecha.

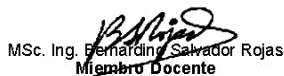
#### ACUERDA:

- 1) Designar al Ing. Miguel Arámbulo Manrique como asesor del Proyecto de Tesis titulado “EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS SUPERFICIALES DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICA PARA LA UNIDAD MINERA QUELLAVECO”, que presenta el Bachiller VÍCTOR ROLLY HUANCA ALEJANDRO.
- 2) Designar como evaluadores del Proyecto de Tesis titulado “EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS SUPERFICIALES DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICA PARA LA UNIDAD MINERA QUELLAVECO”, a los siguientes docentes del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica de Fluidos:
  - DR. ING. DOUGLAS DONAL SARANGO JULCA,
  - ING. MIGUEL ERNESTO ARÁMBULO MANRIQUE,
  - DR. ING. ARÍSTIDES RAMÓN SERRUTO COLQUE.
- 3) Recomendar al director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos cursar comunicación a los docentes evaluadores, indicando se sirvan emitir su informe sobre el proyecto de tesis en un plazo de 30 días calendario.

Atentamente,



Dr. Ing. Douglas Sarango Julca  
Presidente



MSc. Ing. Bernardino Salvador Rojas  
Miembro Docente



Dr. Ing. Lozano Pedro Sánchez Cortez  
Miembro Docente

## ANEXO N° 38. Jurado Ad-hoc de la alumna Rosa Chávez Inca

### COMITÉ DE GESTIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

Lima, 18 de febrero de 2023

#### OFICIO N° 008-CG-EPIMF-FCF-2023

Señor Doctor  
**DOUGLAS SARANGO JULCA**  
Director(e) de la EPIMF  
Facultad de Ciencias Físicas

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar el siguiente:

#### ACUERDO DE COMITÉ DE GESTIÓN N° 008-2023-CG-EPIMF

#### VISTO:

- El proveído N° 005-EPIMF-FCF-23 del Director de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos (EAPIMF), de fecha 25/01/23, requiriendo opinión del Comité de Gestión sobre la solicitud de evaluación del curso de Dinámica (132D01) por la modalidad de Jurado Ad Hoc, presentado por la alumna **ROSA MERCEDES CHÁVEZ INCA**, con código de matrícula N° 18130183.
- El Reglamento General de Matrícula (RGM) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (R.R. N°01163-R-17) y sus modificatorias (R.R. N°02470-R-17 y R.R. N°05025-R-17).
- El acuerdo del Comité Asesor (actual COGES) N° 110-2003-CA-EAPIMF de la EPIMF, ratificada por Resolución de Decanato N° 281-D-FCF-03 de 20 de septiembre de 2003, que establece la relación de cursos que no podrán ser evaluados por la modalidad de Jurado Ad Hoc.

#### CONSIDERANDO

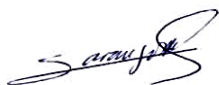
- 1) Que, el numeral 1 del Anexo 1, Jurado Ad Hoc, del RGM establece que "El jurado ad hoc es una modalidad de evaluación que solamente rige para los estudiantes de pregrado que no han cumplido con la aprobación integral de su plan de estudios y deben un máximo de dos (2) asignaturas y que en total no excedan los doce (12) créditos."
- 2) Que, la asignatura Dinámica (132D01), curso obligatorio de 5.0 créditos del IV Ciclo del Plan de Estudios 1996, por ende su equivalente Dinámica (4IMF04), curso obligatorio de 4.0 créditos del IV Ciclo del Plan de Estudios 2018 (Plan de Estudios vigente), no se encuentra en la lista de asignaturas que no podrán ser evaluados por la modalidad de Jurado Ad Hoc.
- 3) Que, en el historial académico de calificaciones de la recurrente figura que llevó y, lo desaprobó, el curso de Dinámica en el Semestre 2020-1.
- 4) Que, asimismo, en el historial académico de calificaciones de la recurrente se constata que solamente le falta aprobar el curso de Dinámica para completar su Plan de Estudios.

De conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 27° del estatuto de la UNMSM junio 2016, el Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos, en su reunión de la fecha.

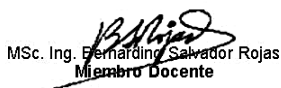
#### ACUERDA:

- 1). Aprobar la solicitud de la alumna **ROSA MERCEDES CHÁVEZ INCA**, código de matrícula N° 18130183, para rendir el examen del curso Dinámica (132D01), por la modalidad de Jurado Ad Hoc.
- 2). Recomendar al Director de la EPIMF dar el trámite que corresponde el presente acuerdo.

Atentamente,



Dr. Ing. Douglas Sarango Julca  
Presidente



MSc. Ing. Bernardino Salvador Rojas  
Miembro Docente



Dr. Ing. Lozano Pedro Sánchez Cortez  
Miembro Docente